AÑO XVIII MADRID NUM. 4.928

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

JUEVES 16 DE ENERO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

UNA INICIATIVA DE "LA LIBERTAD"

¡Las izquierdas españolas, lanzadas a la reconquista de la República!

Anoche se firmó el pacto de unión entre los partidos republicanos y las organizaciones de izquierda. El hecho significa una nueva fecha histórica de la República

El pacto está suscripto por Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialistas, sindicalistas y comunistas

El partido Nacional Republicano se disgrega del frente único

31 de Diciembre de 1934. LA LIBERTAD, al lado de las izquierdas españolas, continúa sus sacrificios por la República, sobre todo a partir del 6 de Octubre del mismo año. Creíamos entonces, y lo creemos hoy con mayor y más honda convicción, que la convivencia de todas las fuerzas políticas coincidentes en el mismo fervor republicano es imprescindible. LA LIBERTAD, independiente entonces como ahora, y como ha de serlo siempre, lanza un requerimiento a los más genuinos representantes de la democracia española, y ofrece sus columnas y su casa para emprender los trabajos preliminares de la unión. Todos los hombres que tenían entonces—y que tienen ahora—una significación, una representación y una responsabilidad acuden a nuestra invocación y se deciden a actuar íntegramente identificados con el lema: acortar distancias, borrar diferencias, establecer vínculos, luchar por la salvación de la República, lo cual significa la salvación de España, y dar la batalla a todas las fuerzas del pasado, hechas de rencores y de traición.

Y en aquella fecha—31 Diciembre 1934—, las representaciones de todos los partidos republicanos de izquierdas asisten a la reunión convocada por LA LIBERTAD y recogen con entusiasmo nuestra iniciativa y—justo es proclamarlo hoy—la de D. Diego Martínez Barrio, dispuesto desde aquel instante a ponerse al lado o detrás de los demás hombres de izquierda, con un desinterés y generosidad dignos de todo encomio y gratitud. A propuesta del jefe de Unión Republicana se encomienda al ilustre repúblico D. Alvaro de Albornoz el trabajo de realizar las oportunas y preliminares gestiones cerca de los insignes jefes de los tres partidos de izquierda: D. Manuel Azaña, D. Diego Martínez Barrio y D. Felipe Sánchez Román.

Toda la voluntad noble, decidida e inteligente de los eminentes hombres citados se pone al servicio de esta suprema y elevada causa republicana. En el transcurso del tiempo se van trazando líneas fundamentales. El estudio del proyecto de unión se enfoca de modo amplio y extenso. La unión ha de ser el conjunto perfecto de todas las aspiraciones del republicanismo y de la democracia españoles. Nueva carta fundamental de la ideología republicana.

El desinterés, el espíritu de abnegación y sacrificio, la dedicación absoluta a la causa, de los dirigentes de los partidos de izquierda logran una coincidencia esencial. Se estima que el pacto—su publicación—debe tener su momento, puesto que, sin duda alguna, ha de alcanzar categoría de histórico en la República española y ha de rodeársele de los máximos prestigios morales y políticos.

*

La ansiedad popular ha sido satisfecha. A D. Manuel Azaña y a D. Diego Martínez Barrio, que han firmado sin vacilaciones el pacto, la democracia española les debe gratitud. Y también a D. Alvaro de Albornoz, cuya intervención en este asunto ha puesto de relieve, una vez más, la austeridad y el desinterés de su conducta política. En cuanto al jefe del partido Nacional Republicano, D. Felipe Sánchez Román...

Nosotros, que hemos expresado nuestra sincera estimación de las cualidades políticas de D. Felipe Sánchez Román, tenemos que manifestarnos en este momento profundamente contrariados por la actitud adoptada por el jefe del partido Nacional Republicano. Ignoramos concretamente cuáles son las razones que le han impedido estampar su firma, en representación del partido, en el pacto, el cual, por otra parte, se ha redactado con su colaboración inteligente y eficaz. Desde luego, somos respetuosos con la decisión del notabilísimo civilista. Pero no podemos ocultar el desagrado que nos ha producido su inconsistencia política, hasta ayer aparentemente enclavada en la izquierda republicana. No es moralmente lícito el dejar que la opinión pública contornee su figura política en un sentido determinado y recoger los beneficios morales que puedan desprenderse de ella, para después, llegado el momento de una actuación definitiva, expresar discrepancias y realizar una disgregación personal y colectiva. Con todos los respetos decimos que nos parece sencillamente una defraudación a las izquierdas españolas esta retirada poco arrogante—sobre todo si la discrepancia es con motivo de la amplitud que puede y debe tener uno de los puntos fundamentales del pacto, que es el de la amnistía—del Sr. Sánchez Román, en momentos de tanta gravedad como son los actuales. Y a esta decepción profunda que nos ha producido el gesto inoportuno del Sr. Sánchez Román no le damos otra importancia que la de ver alejado del republicanismo auténtico—las izquierdas—a jurisconsulto tan eminente y a hombre de tan elevadas virtudes morales como él. Por lo demás, el partido Nacional Republicano sólo era—creemos que a estas horas se habrá diluído en su propia inconsistencia política—un estimable grano de arena. Y sus quince o veinte afiliados, todos personas dignísimas y capacitadas en las diferentes actividades de la vida española. Buenos abogados, buenos ingenieros, buenos médicos...

*

El frente único ya es un hecho. Las bases del pacto tienen principalmente la virtud de la unión. Puede ser el principio de una obra republicana y social reparadora. Es el camino directo, limpio de abrojos—magnífico contraste con el repugnante, vil y traidor contubernio de cedistas, radicales y agrarios—, hacia la reconquista de la República. Y es justo resaltar la postura patriótica, generosa y noble del socialismo, de los sindicalistas y de los comunistas, que han firmado el pacto sin la menor vacilación, aunque éste no contenga sino de modo remoto las principales esencias de su ideología respectivas.

Por nuestra parte, y ante los principios expresados y mantenidos en el pacto, que aceptamos como punto inicial de una labor republicana y social, creemos necesario solidarizarnos, sin salir del área de nuestra absoluta y total independencia, con las aspiraciones **presentes y futuras** *de todas las izquierdas españolas.*

Amplia amnistía de los delitos político-sociales cometidos con posterioridad a Noviembre de 1933. Reposición de empleados y readmisión de obreros despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas.--Reparación a las familias de las víctimas producidas por actos ilegales de la autoridad. Reforma de la ley orgánica del Tribunal de Garantías:--Revisión de la ley de Orden público.--Medidas de auxilio al cultivador directo.--Enseñanza agrícola y auxilios del Estado.--Nueva ley de Arrendamientos.--Ley de protección a la industria.--Construcciones.--El Banco de España y la banca privada.--Restablecimiento de la legislación social.--Creación de escuelas de primera enseñanza.--Se pondrá en vigor la legislación autonómica votada por las Constituyentes

«Los partidos republicanos Izquierda Republicana, Unión Republicana y el partido socialista, en representación del mismo y de la Unión General de Trabajadores; Federación Nacional de Juventudes Socialistas, partido comunista, partido sindicalista y partido Obrero de Unificación Marxista, sin perjuicio de dejar a salvo los postulados de sus doctrinas, han llegado a comprometer un plan político común que sirva de fundamento y cartel a la coalición de

Don Alvaro de Albornoz

sus respectivas fuerzas en la inmediata contienda electoral y de norma de gobierno que habrán de desarrollar los partidos republicanos de izquierda, con el apoyo de las fuerzas obreras, en el caso de victoria. Declaran ante la opinión pública las bases y los límites de su coincidencia política. Y, además, la ofrecen a la consideración de las restantes organizaciones republicanas u obreras por si estiman conveniente a los intereses

Don Indalecio Prieto

nacionales de la República venir a integrar, en tales condiciones, el bloque de izquierdas que debe luchar frente a la reacción en las elecciones generales de diputados a Cortes.

I

Como supuesto indispensable de paz pública, los partidos coaligados se comprometen:

Primero. A conceder por ley una amplia amnistía de los delitos políticosociales cometidos posteriormente a Noviembre de 1933, aunque no hubieran sido considerados como tales por los Tribunales. Alcanzará también a aquellos de igual carácter no comprendidos en la ley de 24 de Abril de 1934. Se revisarán, con arreglo a ley, las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la de Vagos, por motivos de carácter político; hasta tanto que se habiliten las instituciones que en dicha ley se prescriben, se restringirá la aplicación de la misma y se impedirá que en lo sucesivo se utilice para perseguir ideas o actuaciones políticas.

Segundo. Los funcionarios y empleados públicos que hayan sido objeto de suspensión, traslado o separación, acordado sin garantía de expediente o por motivo de persecución política, serán repuestos en sus destinos.

El Gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en todas las Corporaciones públicas, en las Empresas gestoras de servicios públicos y en todas aquellas en las que el Estado tenga vínculo directo.

Por lo que se refiere a las Empresas de carácter privado, el ministerio de Trabajo adoptará las disposiciones conducentes a la discriminación de todos los casos de despido que hubieran sido fundados en un motivo político-social y que serán sometidos a los Jurados mixtos para que éstos amparen en su derecho, con arreglo a la legislación anterior a Noviembre de 1933, a quienes hubieran sido indebidamente eliminados.

Tercero. Se promulgará una ley concediendo a las familias de las víctimas producidas por las fuerzas revolucionarias o por actos ilegales de la autoridad y la fuerza pública en la represión, la adecuada reparación del daño inferido a las personas.

II

En defensa de la libertad y de la justicia como misión esencial del Estado republicano y de su régimen constitucional, los partidos coaligados:

Primero. Restablecerán el imperio de la Constitución. Serán reclamadas las transgresiones cometidas contra la ley fundamental. La ley orgánica del Tribunal de Garantías habrá de ser objeto de reforma, a fin de impedir que la defensa de la Constitución resulte encomendada a conciencias

Don Manuel Azaña

formadas en una convicción o en un interés contrarios a la salud del régimen.

Segundo. Se procederá a dictar las leyes orgánicas prometidas por la Constitución que son necesarias para su normal funcionamiento, y especialmente las leyes Provincial y Municipal, que deberán inspirarse en el respeto más riguroso a los principios declarados en aquélla. Se procederá por las Cortes a la reforma de su regla-

Don Diego Martínez Barrio

mento, modificando la estructura y funciones de las Comisiones parlamentarias a cuyo cargo correrá, con el auxilio de los organismos técnicos a ellas incorporados, el trámite formativo de las leyes.

Tercero. Se declara en todo su vigor el principio de autoridad; pero se compromete su ejercicio sin mengua de las razones de libertad y justicia. Se revisará la ley de Orden público para que, sin perder nada de su eficacia defensiva, garantice mejor al ciudadano contra la arbitrariedad del Poder, adoptándose también las medidas necesarias para evitar las prórrogas abusivas de los estados de excepción.

Cuarto. Se organizará una justicia libre de los viejos motivos de jerarquía social, privilegio económico y posición política. La justicia, una vez reorganizada, será dotada de las condiciones de independencia que promete la Constitución. Se simplificarán los procedimientos en lo civil; se imprimirá mayor rapidez al recurso ante los Tribunales Contencioso-administrativo, ampliando su competencia, y se rodeará de mayores garantías al inculpado en lo criminal. Se limitarán los fueros especiales, singularmente el castrense, a los delitos netamente militares. Y se humanizará el régimen de prisiones, aboliendo malos tratos o incomunicaciones no decretadas judicialmente.

Quinto. Los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública, acaecidos bajo el mando de los Gobiernos reaccionarios, aconsejan llevar a cabo la investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castigo. Se procederá a encuadrar las funciones de cada Instituto dentro de los fines de su respectivo reglamento; serán seleccionados sus mandos, y se sancionará con la separación del servicio a todo agente que haya incurrido en malos tratos o parcialidad política. El Cuerpo de Vigilancia se reorganizará con funcionarios aptos y de cumplida lealtad al régimen.

Sexto. Se revisarán las normas de disciplina de los funcionarios, estableciendo sanciones graves para toda negligencia o abuso en favor de intereses políticos o en daño del Tesoro público.

III

Los republicanos no aceptan el principio de la nacionalización de la tierra y su entrega gratuita a los campesinos solicitada por los delegados del partido socialista. Consideran convenientes las siguientes medidas, que se proponen la redención del campesino y del cultivador medio y pequeño, no sólo por ser obra de justicia, sino porque constituyen la base más firme de reconstrucción económica nacional:

Primero. Como medidas de auxilio al cultivador directo:

Rebaja de impuestos y tributos.
Represión especial de la usura.
Disminución de rentas abusivas.
Intensificación del Crédito Agrícola.
Revalorización de los productos

Don Francisco Largo Caballero

de la tierra, especialmente del trigo y demás cereales, adoptando medidas para la eliminación del intermediario y para evitar la confabulación de los harineros.

Estímulo del comercio de exportación de productos agrícolas.

Segundo. Como medidas para mejorar las condiciones de la producción agrícola:

Se organizarán enseñanzas agrícolas y se facilitarán auxilios técnicos por el Estado.

Se trazarán planos de substitución de cultivos e implantación de otros nuevos con la ayuda téc-

(Continúa en la página 3)

¡¡ASTURIAS!!

Por estimar inaplazable la publicación del manifiesto de las izquierdas, y por falta de espacio, hemos de aplazar la publicación del reportaje sobre la represión de los sucesos de Asturias.

Dicho reportaje, titulado

"Los "tópicos noveleros" de don Diego Hidalgo

Barbarie y dolor en La Tenderina. El padre, atado al hijo.--Los chiquillos, acuchillados»,

será publicado mañana en nuestras columnas.

Don Angel Pestaña

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Tricentenario de Lope de Vega

Hoy jueves celebrará esta Corporación sesión pública en conmemoración del tricentenario de Lope de Vega, en la que disertarán los académicos de número D. Manuel Gómez Moreno, sobre el tema «Escultura en Andalucía en tiempos de Lope», y D. Ricardo de Orueta Duarte, sobre el tema «La escultura en Castilla».

El acto empezará a las seis de la tarde.

Mitin de afirmación política

El domingo, día 19, a las diez y media de la mañana, se celebrará un acto, organizado por la Federación de Juventudes Socialistas y la Unión de Juventudes Comunistas.

Intervendrán Manuel Vidal y Trifón Medrano, por la Juventud Comunista, y Felipe Barroso y Federico Moreno, por las Juventudes Socialistas.

Las localidades para el acto están a la venta en los Círculos Socialistas del Norte, calle Malasaña, 33, y del Sur, calle de Valencia, 5; «Claridad», Carretas, 4; «Mundo Obrero», Galileo, 14, Sindicato de Artes Blancas, Sección de Repartidores, calle de Pelayo, 15, desde hoy jueves.

Ateneo de Madrid

El sábado 18, a las siete de la tarde, D. Eduardo España y Heredia pronunciará una conferencia titulada «Anomalías de las restricciones».

MUSICA

OPERA EN EL CALDERON

Hoy jueves, último día de abono. A partir de mañana viernes, se despacha en Contaduría de once a una y de tres a ocho. Sábado, primera función de gala con «Madame Butterfly», y domingo, tarde, «El barbero de Sevilla».

Mitin de afirmación político-sindical

El próximo día 22, a las diez de la noche, se celebrará un acto en el Cinema Europa, organizado por la Sociedad de Albañiles y su Grupo Sindical, en el que intervendrán los oradores siguientes:

Julio Alvarez del Vayo, del partido socialista.

Jesús Hernández, del partido comunista.

Francisco Largo Caballero, del partido socialista.

Presidirá este acto el compañero de albañiles Joaquín Polo.

Los asociados de albañiles pueden recoger sus invitaciones los días 17 y 18, en la Secretaría de la misma, previa presentación del carnet, siendo los beneficios de este acto para los compañeros presos.

Las restantes invitaciones se darán en días sucesivos.

Comité central de Entidades de Autotransporte de España

El día 12 del corriente se reunió en Madrid la Directiva en pleno de este Comité, tomando, entre otros, el acuerdo de ratificarse en el escrito presentado por su presidente al señor ministro de Obras públicas negándose razonadamente a concurrir a la Asamblea de Transportes convocada por el ministerio y sosteniendo los acuerdos de la Asamblea magna de Zaragoza, confirmados en la última junta general con la intervención de 88 Asociaciones de toda España.

Preparativos electorales

Partido comunista

Se nos remite la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento de todos los militantes y simpatizantes comunistas y de los trabajadores madrileños en general, que el partido comunista ha instalado su oficina electoral para los distritos Congreso y Buenavista en la calle de Cartagena, 90, de seis a nueve de la noche, adonde podrán acudir cuantos lo precisen o estén dispuestos a colaborar en los trabajos electorales.—*La Comisión electoral del P. C. de España.*»

Círculo Socialista de Castañeda y Lucero (Carabanchel Bajo)

Desde esta fecha, todas las tardes, de seis a ocho, permanecerá en el local social la Comisión electoral para cuanto interese a los afiliados y simpatizantes.

En esas mismas horas, los días 16 al 18 del corriente, los afiliados deben concurrir, entre otros extremos, para ultimar detalles sobre la próxima junta general.

Ofrecimiento del partido republicano de emancipación española

El presidente de esta Agrupación nos envía copia de una carta remitida al presidente del Consejo nacional de Izquierda Republica ofreciéndole, como en Agosto de 1932 hicieron al Sr. Casares Quiroga, los servicios de 500 afiliados para velar por el mantenimiento de la voluntad ciudadana durante las elecciones del 16 de Febrero y durante la propaganda preparatoria de la lucha.

UN CAIDO...

sin energías, sin entusiasmos, harto de sufrir, es el enfermo que no goza de la vida por las restricciones que le impone su

estómago

¡Cambie su situación! porque para ello le bastarán unas cucharadas de

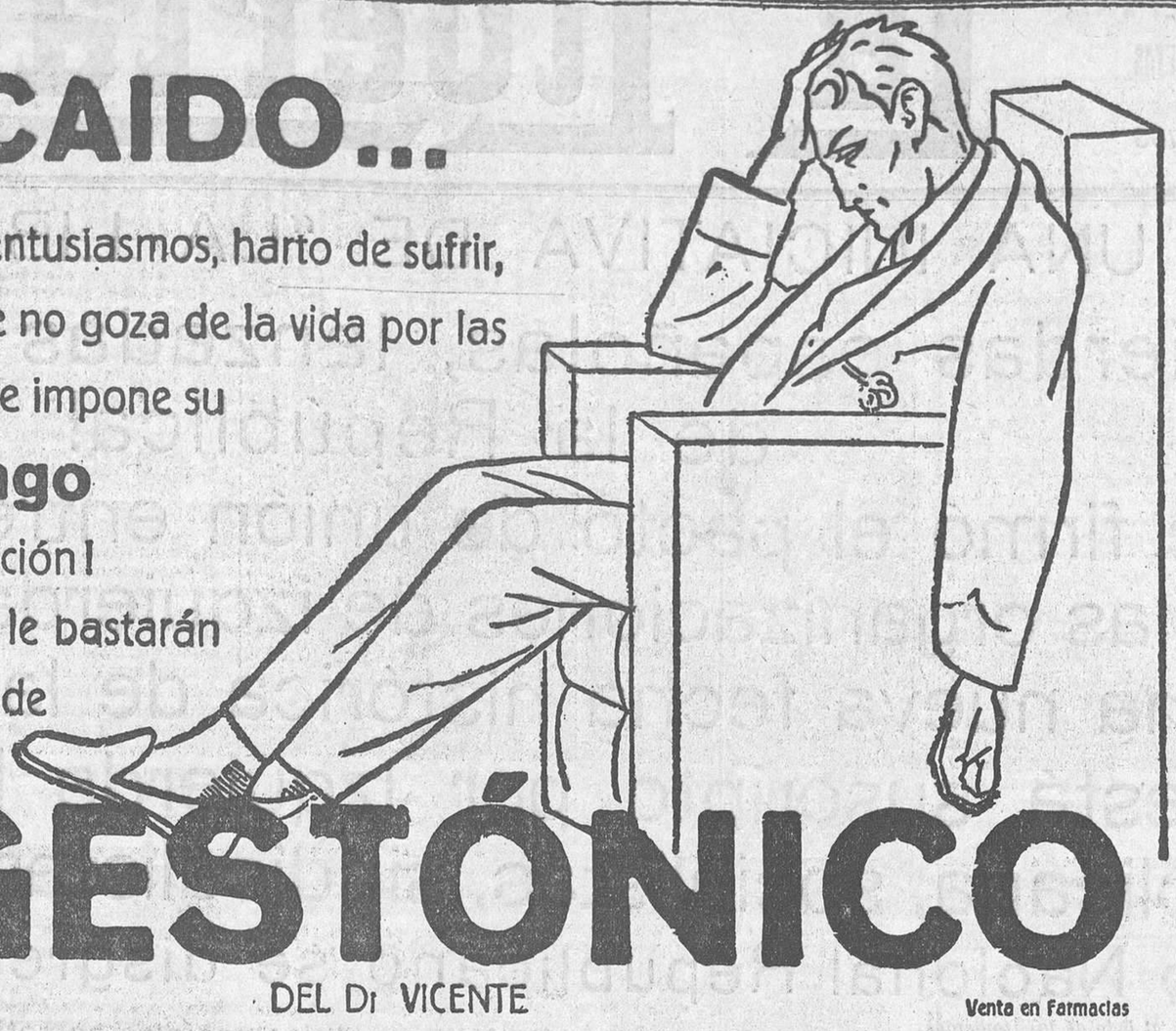

DIGESTÓNICO

DEL Dr VICENTE

Venta en Farmacias

Partido sindicalista.—Agrupación madrileña

Mañana viernes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Isabel la Católica, 17, celebrará esta Agrupación asamblea general extraordinaria para acordar las conclusiones que los delegados que se nombren al efecto han de presentar en el Pleno nacional que se celebrará el 19 del actual, convocado por el Comité ejecutivo del partido.

PARA HOY

MITIN EN CARABANCHEL BAJO

Hoy jueves, a las ocho de la noche, se celebrará un mitin organizado por el Radio Comunista de Carabanchel en el salón Sanz (glorieta del Hospital), en el que intervendrán los siguientes oradores:

Eugenio Mesón, por las Juventudes comunistas; Enrique Castro, por el Comité provincial; Evaristo Gil y Francisco Galán, por el partido comunista, y Eduardo Ortega y Gasset, por el S. R. I.

Presidirá Nicolás Fuentes.

Por el levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo

Asociación de Impresores

Esta Asociación se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación solicitando la apertura de la Casa del Pueblo, por entender que jurídicamente no hay impedimento legal para mantenerla cerrada, y que la clausura gubernativa no tiene otra razón que producir trastornos en su funcionamiento y un mayor gasto en su desenvolvimiento económico, con notorio perjuicio para sus subsidios de paro, enfermedad, vejez, etcétera, etc, ya que en los demás aspectos la entidad funciona legalmente y con mayores bríos en su lucha emancipadora.

PERIODISMO

«Juventud Roja» reaparece

El semanario de los jóvenes trabajadores, editado por la Unión de Juventudes Comunistas, reaparecerá, después de quince meses de suspensión, el sábado, día 18.

UN DERRIBO ILEGAL

¿A quién hay que dirigirse?

Los vecinos de la ya célebre casa de la calle de Embajadores, 29, se quejan de los atropellos que con ellos comete la propietaria de la finca, pues a pesar de haber cobrado el mes en curso ha empezado el derribo de la finca sin dar a los vecinos el tiempo que marca la ley, ya que no se derriba por ruina, sino por quererse acoger a los beneficios de ley del Paro.

Ayer mismo, sin tener en cuenta que todavía viven 30 familias con muchos niños, han empezado a desmontar la escalera, quitando totalmente la barandilla.

Como estos vecinos no saben dónde quejarse para ser atendidos, se dirigen a LA LIBERTAD para que ponga en conocimiento de la autoridad competente este abuso de una casera tan poco humana.

Izquierda Republicana, en Ceuta

El Consejo provincial de Izquierda Republicana de Ceuta telegrafía lo siguiente:

«Este Comité provincial de Izquierda Republicana desmiente la información del periódico «El Liberal», de Madrid, de que haya proclamado candidato al socialista D. Manuel Martínez Pedroso ni a ningún otro, puesto que espera recibir instrucciones de los organismos superiores del partido, a quienes en todo momento se somete esta Directiva.»

Información municipal

El presidente dice...

El Sr. Villamil dijo ayer a los periodistas que van a ser colocados en los jardines de Caballerizas 25 obreros más, que serán elegidos de entre los despedidos en Octubre de 1934.

También dijo que la Dirección de Rentas ha autorizado la colocación de una valla en los solares y derribo del antiguo ministerio de Marina, en la calle de Bailén, cosa que se hará enseguida.

Después manifestó que había ordenado una visita de inspección a la Necrópolis para que se averigüe el motivo de los últimos hundimientos y que se proceda rápidamente a la construcción de nuevas sepulturas.

Dió la noticia de haberse adquirido por el Ayuntamiento la finca de Boadilla del Monte que se destina a colonia de trabajo para fines de Asistencia Social.

Y, por último, comunicó que había recibido una solicitud, firmada por numerosos funcionarios municipales, en demanda de que se conceda la medalla de Madrid al que fué secretario de la Corporación D. Francisco Ruano.

El Sr. Villamil se propone llevar esta propuesta a la próxima sesión plenaria, en unión de otra suya para que se otorgue la misma distinción al ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente.

Comisión de Ensanche

Ayer se reunió la Comisión de Ensanche y tomó los siguientes acuerdos:

Pedir a la Intervención los fondos necesarios para la instalación de alumbrado en las calles de Florencio Díaz y Acuerdo (Extrarradio).

Adjudicación del concurso de las obras del paso superior del ferrocarril Madrid-Aragón, en la confluencia de las calles de Sáinz de Baranda y paseo de Ronda. Dichas obras se adjudican en la cantidad de 335.907 pesetas, con una rebaja de más del 20 por 100.

Por último se concedieron 26 licencias de construcción de casas de nueva planta.

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Palma sobre pago de pesetas. Letrados, Sres. Ossorio y Vega.

Recurso contra sentencia de Barcelona sobre reclamación de cantidad. Letrados, Sres. Vega y Suárez.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Gabriel Canales contra sentencia de Jaén sobre robo.

Recurso interpuesto por Valentín Monje contra sentencia de Zaragoza sobre atentado.

Recurso interpuesto por José Couce contra sentencia de La Coruña sobre asesinato.

Recurso interpuesto por Juan Cruz Sáenz contra sentencia de Logroño sobre homicidio.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por don Antonio Duplá sobre confiscación de trigos. Letrado, Sr. López.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por don José Fernández sobre concurso de traslado de maestros.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Salamanca sobre pago de contribución entre Fraile y otros y Sánchez. Letrados, Sres. Arranz y Marín.

Recurso contra sentencia de Santa María de Nieva sobre revisión de cláusulas entre García y Herrero. Letrado, Sr. Ballesteros.

Recurso contra sentencia de Coria sobre devolución de tierras entre Sánchez y otros y Méndez. Letrado, Sr. Alvarez.

Sala sexta.—A las diez y media, Auditoría de la segunda división orgánica. Recurso de casación sobre insulto a superior. Letrados, Sres. Cuenca y Larsalgo.

Sala séptima.—A las diez y media, la Administración sobre personal.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez, don Carlos Rivera con el Ayuntamiento de Madrid y otros sobre pago de pesetas.

Doña Ana Turrell Ventosa con D. Félix Turell Fornels y otro sobre pago de pesetas.

Don Salvador Quintana y otro con doña María de la Paz de la Lama y otros sobre pago de legados.

Sala segunda.—A las diez, don Enrique Querol con D. Adolfo Fernández sobre desahucio.

Don Egidio Farinas con D. Tomás de Benito sobre reivindicación de terreno.

Audiencia provincial

Sección primera. — A las diez, causa por alzamiento de bienes.

Causa por tentativa de hurto.

Causa por lesiones por imprudencia.

Causa por lesiones.

Sección segunda. — A las diez, causa por imprudencia.

Causa por estafa.

Causa por atentado.

Sección tercera. — A las diez, dos causas por hurto.

Causa por atentado.

Causa por tentativa de robo.

Sección cuarta.—A las diez, causa por estafa.

Dos causas por lesiones.

Causa por hurto.

Sección quinta.—A las diez, tres apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

Un pleito de divorcio.

DELEGACION DE **La Libertad** EN ASTURIAS

Ovidio Gondi

M de Gastañaga, 17

Oviedo

Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron los siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a varios compañeros que lo solicitan.

Admitir el 25 por 100, que remite el socio Francisco Hernández de Petrel, 1.000 pesetas.

Aceptar, en principio, la proposición de la Federación Siderometalúrgica de adquirir la Casa del Pueblo de Mondragón.

Remitir 35.000 pesetas a Alcoy; y Hacer varios donativos.

Se acuerda realizar una campaña de propaganda por la provincia de Jaén, a cargo de Daniel Moreno, desde los días 15 del corriente hasta el 12 del mes de Febrero.

SERVICIOS POSTALES

Ha quedado establecido el servicio de correspondencia por avión con Portugal a partir del día 13 del actual, servicio que será diario, excepto los domingos. El sobreporte será de 0,30 céntimos cada 25 gramos o fracción. Se admitirá correspondencia certificada hasta las siete de la mañana, y ordinaria hasta las siete veinte, en la Sección de Certificados, en el «hall» del Palacio de Comunicaciones.

NOTICIAS

Instituto Español Criminológico.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la XII lección del curso de Psiquiatría forense que anualmente explica el doctor Cesar Juarros. Tema: «Histerismo».

Entrada pública.

Patronato Nacional de Protección de Ciegos.—La Comisión técnica de este Patronato ha resuelto convocar exámenes de aptitud en los diversos oficios, con el fin de formar lista de opositores que serán colocados en los talleres respectivos o en los que puedan crearse a medida que ocurran vacantes.

Los que deseen presentarse a esos exámenes deberán inscribirse en las oficinas del Patronato (planta baja del ministerio de Trabajo) antes de las doce de la mañana, hasta el día 20 del actual.

La fecha en que habrán de realizarse los exámenes será avisada oportunamente.

Mitin juvenil socialista y comunista.—Organizado por la Federación nacional de Juventudes Socialistas y la Unión de Juventudes Comunistas, tendrá lugar en Madrid el domingo próximo, día 19, un mitin de unidad juvenil obrera, en conmemoración de la Semana L. L. L.

Oportunamente se darán detalles sobre el local en que haya de verificarse el acto y oradores que intervendrán en el mismo.

Mutualidad Benéfica Gallega Quinta Salud.—En su domicilio social, travesía de Trujillos, 2, se ha constituído la nueva Junta directiva de esta Mutualidad, elegida en la asamblea general ordinaria del día 30 de Diciembre último. Intregran dicha Junta los señores siguientes:

Presidente (vacante); vicepresidente primero, D. Angel Cortija Cadórniga; ídem segundo, D. Ricardo García Puig; tesorero, don Pascual Martín Romera; contador, D. José Villarroel de Ancos; secretario, D. Jesús Vázquez Gayoso; secretario de actas, D. José García Acevedo; vocales, D. Francisco Lloréns Díaz, D. César Cobián Roffignac, D. Francisco Blanco Simón, D. Alberto Esteban Sáez y D. Vicente Sixto Cao, y director-gerente, D. José Boullón Cavezudo.

Casa de Valencia.—En junta general ordinaria celebrada el domingo día 12 resultó elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente, D. Rafael Altamira Crevea; vicepresidente primero, D. Jesús Llorca Radal; ídem segundo, D. Rafael Robledo Torres; ídem tercero, D. Cirilo Reverter Sanz; contador, D. Vicente Peris Tamarit; tesorero, D. Juan Ferrero; secretario, D. Lucio Palomares; vicesecretario, D. Ramón Juan Bernabeu; bibliotecario, D. José Calzada Carbó; vocales titulares, D. Ricardo Minué Puchades; don Antonio Samper Molina, D. José María Navarro Rey, D. Enrique Martínez García, D. Rafael San Juan Verdú y D. Francisco Polo Avinent.

Vida y anecdotario de D. Ramón del Valle-Inclán.—Unos estimados compañeros en la Prensa acaban de fundar una revista biográfica, titulada «Vidas». En ella aparecerán periódicamente las biografías anecdóticas de las más destacadas firmas nacionales y extranjeras.

El primer número, que aparecerá mañana, está dedicado a don Ramón del Valle-Inclán. Contiene la vida del genial escritor y lo más interesante y substancioso de su rico anecdotario.

Deseamos a la nueva publicación muchos éxitos.

Casa de Valencia.—Continúa abierta la matrícula para las clases de Solfeo e instrumentos españoles en el nuevo domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 14, adonde se ha trasladado la entidad.

Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—Mañana viernes la Agrupación de Antiguas Alumnas celebrará una velada teatral en el teatro Cervantes, poniéndose en escena la comedia «Estudiantina», de Fernández Sevilla y Sepúlveda.

Hallazgo de objetos.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, calle del Tutor, número 27, principal, se hallan a disposición de quien justifique ser su dueño varios trozos de tela, dos madejas de hilo dorado y otras prendas, envueltas en una capa sin cuello, de terciopelo obscuro.

Sociedad Teosófica.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, dará una conferencia pública D. Mateo H. Barroso sobre el tema «El más allá».

Academia de Ciencias.—Hoy jueves, en la cátedra de Genética (Valverde, 22), el profesor D. Antonio de Zulueta expondrá «Genes isofenos».

Fomento de las Artes.—Para celebrar la reapertura de los locales de esta institución de cultura popular, la Junta directiva ha organizado una velada literario-musical que se verificará el sábado próximo, a las diez y media de la noche, y un baile familiar, que tendrá lugar el domingo siguiente, a las cinco de la tarde.

Federación Patronal de Artes Gráficas.—Se ha reunido la junta general de la Federación Patronal Española de Artes Gráficas, en la que además de dar cuenta de la gestión de la Directiva en el año último en cuanto a su gestión en la Comisión de adaptación de salarios mínimos de Artes Gráficas, tributación a las Cámaras Oficiales del Libro, situación económica de la Federación y otros asuntos de gran interés para la clase, se acordaron, entre otras cosas, rebajar las cuotas que a la Federación han de satisfacer anualmente las Patronales provinciales asociadas y nombrar Junta directiva.

SUCESOS

Intento de suicidio.—Miguel Irureña Peralta, de veintisiete años, domiciliado en la calle de la Magdalena, núm. 7, intentó suicidarse injiriendo unas pastillas de sublimado, que le produjeron una intoxicación de pronóstico grave.

Herido en riña.—Patrocinio Jambrina Rodríguez, de cuarenta y seis años, que vive en la calle de José Vielsa, número 35, sufre lesiones de pronóstico reservado que le infirió en riña Luis Martínez Serrano, que fué detenido.

Atropello.—El camión 5.685, de la matrícula de Córdoba, conducido por Francisco Luque, atropelló en la calle del Pacífico al niño de doce años Julio Navarro Bozato, domiciliado en la calle de Santa Teresa, número 11, del Puente de Vallecas. Le produjo heridas de importancia.

Quemaduras.—El niño de ocho meses Angel Fleco Borja, que vive en la calle de Canarias, número 6, sufre quemaduras graves producidas al derramarse un caldero de agua hirviendo.

Robo.—Don Ramón Gutiérrez Gutiérrez ha denunciado que durante las horas de cierre de su establecimiento, situado en la calle de Nicolás María Rivero, número 5, penetraron unos individuos violentando la rejilla del escaparate y se apoderaron de 625 pesetas que había en la caja registradora.

ACADEMIA ESPAÑOLA

Premio Piquer

En la «Gaceta de Madrid» del día 5 del mes actual ha sido anunciado el premio Piquer, consistente en 1.600 pesetas, que se otorgará a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año 1935, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurran.

También podrán hacer la petición los individuos de número de esta Academia o cualquier otra persona, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las diez de la noche del día 4 del próximo mes de Febrero.

Quedan excluídos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Anomalías de la ley de Restricciones

El Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y Asociaciones adheridas para la defensa del Estatuto ha acordado la celebración de un ciclo de conferencias sobre divulgación del proyecto de Estatuto de funcionarios y del perjuicio que la anómala ley de Restricciones ha producido en general a todos los servidores del Estado.

El presidente de la Junta central y del Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, D. Eduardo España y Heredia, jefe de Administración, profesor mercantil al servicio de la Hacienda pública y notoriamente versado en asuntos económicos, inaugurará este ciclo de conferencias, desarrollando el tema «Anomalías de la ley de Restricciones» el sábado, día 18 del actual, a las siete en punto de la tarde, en el salón de actos del Ateneo de Madrid, calle del Prado, 21.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PACTO DE LAS IZQUIERDAS

(Viene de la página 1.ª)

nica y económica de la Administración pública.

Fomento de los pastos, ganadería y repoblación forestal.

Obras hidráulicas y obras de puesta en riego y transformación de terrenos para regadío.

Caminos y construcciones rurales.

Tercero. Como medidas para la reforma de la propiedad de la tierra:

Derogarán inmediatamente la vigente ley de Arrendamientos.

Revisarán los desahucios practicados.

Consolidarán en la propiedad, previa liquidación, a los arrendatarios antiguos y pequeños.

Dictarán nueva ley de Arrendamientos que asegure: la estabilidad en la tierra; la modicidad en la renta, susceptible de revisión; la prohibición del subarriendo y sus formas encubiertas; la indemnización de mejoras útiles y necesarias llevadas a cabo por el arrendatario, haciéndose efectiva antes de que el cultivador abandone el predio, y el acceso a la propiedad de la tierra que se viniera cultivando durante cierto tiempo.

Estimularán las formas de cooperación y fomentarán las explotaciones colectivas.

Llevarán a cabo una política de asentamientos de familias campesinas, dotándolas de los auxilios técnicos y financieros precisos.

Dictarán normas para el rescate de bienes comunales.

Derogarán la ley que acordó la devolución y el pago de las fincas de la nobleza.

IV

Nuestra industria no se podrá levantar de la depresión en que se encuentra si no se procede a ordenar todo el complejo sistema de protecciones que el Estado dispensa, según criterio estricto de coordinada subordinación al interés general de la economía.

En consecuencia procede:

Primero. Dictar una ley o sistema de leyes que fije las bases de la protección a la industria, comprendiendo las arancelarias, exenciones fiscales, métodos de coordinación, regulación de mercados y demás medios de auxilio que el Estado dispense en interés de la producción nacional. Promoviendo al saneamiento financiero de las industrias a fin de aligerar cargas de especulación que, gravando su rentabilidad, entorpecen su desenvolvimiento.

Segundo. Crear instituciones de investigación económica y técnica donde no sólo el Estado pueda adquirir elementos para su dirección política, sino también los empresarios para mejor regir sus iniciativas.

Tercero. Adoptar aquellas medidas necesarias de especial protección a la pequeña industria y al pequeño comercio.

Cuarto. Levantar la actividad de nuestras industrias fundamentales, mediante un plan de obras públicas a que luego se alude, urbanizaciones y saneamiento de la población rural, en el que se calcularán de antemano los materiales que se han de consumir y sus precios, a fin de asegurar la rentabilidad de estas obras.

V

Los republicanos consideran la obra pública no sólo como modo de realizar los servicios habituales del Estado o como mero método circunstancial e imperfecto de atender al paro, sino como medio potente para encauzar el ahorro hacia las más poderosas fuentes de riqueza y progreso, desatendidas por la iniciativa de los empresarios:

Primero. Se llevarán a cabo grandes planes de construcciones de viviendas urbanas y rurales, servicios cooperativos y comunales, puertos, vías de comunicación, obras de riego e implantación de regadío y transformación de terrenos.

Segundo. Para llevarlas a cabo se procederá a una ordenación legislativa y administrativa, que garantice la utilidad de la obra, su buena administración y la contribución a la misma de los intereses privados directamente favorecidos.

Los republicanos no aceptan el subsidio de paro solicitado por la representación obrera. Entienden que las medidas de política agraria, las que se han de llevar a cabo en el ramo de la industria, las obras públicas, y en suma, todo el plan de reconstrucción nacional, ha de cumplir no sólo su finalidad propia, sino también el cometido esencial de absorber paro.

VI

La Hacienda y la Banca tienen que estar al servicio del empeño de reconstrucción nacional, sin desconocer que fuerzas tan sutiles como la del crédito no se pueden forzar por métodos de coacción ni estimular fuera del campo seguro de aplicaciones provechosas y empleo remunerador.

No aceptan los partidos republicanos las medidas de nacionalización de la Banca propuestas por los partidos obreros; conocen, sin embargo, que nuestro sistema bancario requiere ciertos perfeccionamientos, si ha de cumplir la misión que le está encomendada en la reconstrucción económica de España. Como mera enumeración ejemplar señalamos las siguientes medidas:

Primera. Dirigir el Banco de España de modo que cumpla su función de regular el crédito, conforme exija el interés de nuestra economía; perdiendo su carácter de concurrente de los Bancos y liquidando sus inmovilizaciones.

Segunda. Someter a la Banca privada a reglas de ordenación que favorezcan su liquidez, sobre los principios clásicos que ha puesto de nuevo en relieve la experiencia de las últimas crisis, a fin de afirmar la garantía de los depositantes y el servicio de las necesidades financieras de la política de reconstrucción económica que aquí se promete.

Tercera. Mejorar el funcionamiento de las Cajas de Ahorro para que cumplan su papel en la creación de capitales, dictando también aquellas medidas necesarias para proteger el ahorro privado y de responsabilidad de los promotores y gestores de toda clase de Compañías.

Respecto a la Hacienda, se comprometen a llevar a cabo una reforma fiscal dirigida a la mayor flexibilidad de los tributos y a la más equitativa distribución de las cargas públicas, evitando el empleo abusivo del crédito público en finalidades de consumo:

Primero. Se revisará a fondo la tributación directa, detenida en su desarrollo normal, reorganizándola sobre bases progresivas.

Segundo. Se reformará la tributación indirecta, buscando la coordinación del gasto privado con el gravamen del consumo.

Tercero. Se perfeccionará la Administración fiscal, para que sirva de instrumento eficaz a la nueva política tributaria.

VII

La República que conciben los partidos republicanos no es una República dirigida por motivos sociales o económicos de clase, sino un régimen de libertad democrática impulsado por motivos de interés público y progreso social. Pero precisamente por esa decidida razón, la política republicana tiene el deber de elevar las condiciones morales y materiales de los trabajadores hasta el límite máximo que permita el interés general de la producción, sin reparar, fuera de este tope, en cuantos sacrificios hayan de imponerse a todos los privilegios sociales y económicos.

No aceptan los partidos republicanos el control obrero solicitado por la representación del partido socialista. Convienen en:

Primero. Restablecer la legislación social en la pureza de sus principios, para lo cual dictarán las disposiciones necesarias a fin de dejar sin efecto aquellas que desvirtúen su recto sentido de justicia, revisando las sanciones establecidas con objeto de asegurar el más leal cumplimiento de las leyes sociales.

Segundo. Reorganizar la jurisdicción de trabajo en condiciones de independencia, a fin no sólo de que las partes interesadas adquieran conciencia de la imparcialidad de sus resoluciones, sino también para que en ningún caso los motivos de interés general de la producción queden sin la valoración debida.

Tercero. Rectificar el proceso de derrumbamiento de los salarios del campo, verdaderos salarios de hambre, fijando salarios mínimos, a fin de asegurar a todo trabajador una existencia digna, y creando el delito de envilecimiento del salario, perseguible de oficio ante los Tribunales.

Aunque la política de reconstrucción económica debe conducir a la absorción del paro, es menester, además, organizar administrativa y técnicamente la lucha, estableciendo los servicios que sean necesarios de estadística, clasificación, oficinas de colocación y Bolsas de trabajo, y preocupándose de modo especial del paro en la juventud, sin olvidar tampoco las instituciones de provisión y seguro, que, prometidas por la Constitución, deben disponerse a ensayo sobre bases de tipo social.

Los republicanos han de dedicar a la Asistencia pública, Beneficencia y Sanidad la atención que merece en todo pueblo civilizado, sin regatear sacrificios. Unificarán, bajo la dirección del Estado, las diversas instituciones de fundación privada, totalizando sus recursos, sin perjuicio del respeto a la voluntad del fundador.

VIII

La República tiene que considerar la enseñanza como atributo indeclinable del Estado en el superior empeño de conseguir en la suma de sus ciudadanos el mayor grado de conocimiento y, por consiguiente, el más amplio nivel moral, por encima de razones confesionales y de clase social:

Primero. Impulsarán, con el ritmo de los primeros años de la República, la creación de escuelas de Primera enseñanza, estableciendo cantinas, roperos, colonias escolares y demás instituciones complementarias. Se ha de someter a la enseñanza privada a vigilancia, en interés de la cultura, análoga a la que se ejercite cerca de las escuelas públicas.

Segundo. Crearán las enseñanzas medias y profesionales que sean necesarias para dar instrucción a todos los ciudadanos en condición de recibir la de estos grados.

Tercero. Concentrarán las enseñanzas universitarias y superiores, para que puedan ser debidamente servidas.

Cuarto. Pondrán en ejecución los métodos necesarios para asegurar el acceso a la enseñanza media y superior a la juventud obrera y, en general, a los estudiantes seleccionados por su capacidad.

Los partidos coaligados repondrán en su vigor la legislación autonómica votada por las Cortes constituyentes y desarrollarán los principios autonómicos consignados en la Constitución.

Se orientará la política internacional en un sentido de adhesión a los principios y métodos de la Sociedad de Naciones.

Madrid, 15 de Enero de 1936.

Por Izquierda Republicana, **Amós Salvador y Carreras.**—Por Unión Republicana, **Bernardo Giner de los Ríos.**—Por el partido socialista, **Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero.**—Por la Unión General de Trabajadores, **Francisco Largo Caballero.**—Por el partido comunista, **Vicente Uribe.**—Por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, **José Cazorla.**—Por el partido sindicalista, **Angel Pestaña.**—Por el partido Obrero de Unificación Marxista, **Juan Andrade.**

Personalidades de distintos partidos republicanos que asistieron a la reunión celebrada en la casa de LA LIBERTAD el 31 de Diciembre de 1934, y en la que con gran entusiasmo fué acogida nuestra iniciativa, y de D. Diego Martínez Barrio, de unión de las izquierdas españolas

Don Bernardo Giner de los Ríos

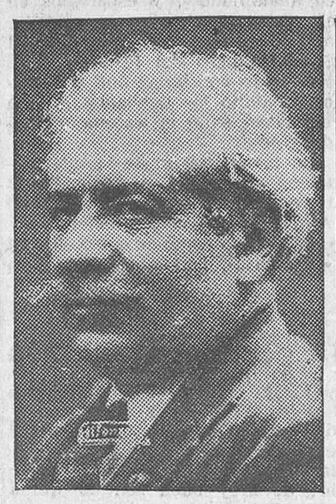

Don Manuel Cordero

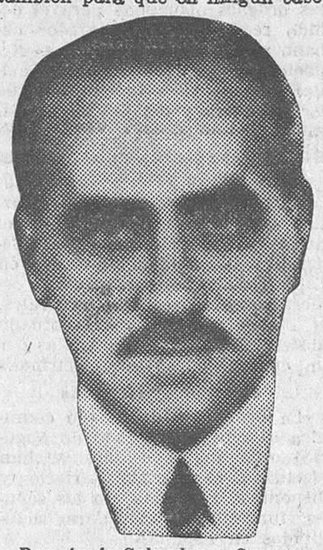

Don Amós Salvador y Carreras

EL DESPRECIADOR, DESPRECIADO

Yo desprecio, tú desprecias, él desprecia... ¡Tú, el despreciable!

El Sr. Goicoechea y Coscullluela lanzó el domingo una frase que repiten y recalcan todos los diarios monárquicos.

Esta frase:

«No odiamos el sistema imperante, porque no se odia aquello que se desprecia.»

Es decir, traducido al lenguaje corriente, que el Sr. Goicoechea desprecia a la República.

¡El Sr. Goicoechea!

¿No es para reírse?

Si hay en la política española—¡y los hay!—hombres que merezcan el desprecio de sus conciudadanos, delante de todos, en el primer tramo para ser despreciado, por lo que de él se dice y por lo que de él se silencia, está este señor: el señor Goicoechea; el despreciador, despreciado.

Ahora, a vencer

Por Manuel Cordero

El lector tiene a la vista el programa electoral del bloque de las izquierdas. ¿Es un acierto su contenido? ¿Satisface plenamente los anhelos de las masas populares? Seguramente, no. Para unos será mucho; para otros, poco. Para nosotros, que hemos participado en su elaboración, que quisiéramos ver implantado en nuestro país el socialismo, porque estimamos que es la solución definitiva a los problemas planteados, no es suficiente. Quisiéramos más; pero no dan más de sí las circunstancias. Una cosa hemos de destacar: la buena voluntad y el vivo interés que en servir al país hemos puesto quienes en representación de las fuerzas conjuncionadas hemos llevado la pesada labor de elaborarlo. Las condiciones políticas del país son difíciles. Están frente a frente dos Españas: la vieja, la de los privilegiados de la fortuna, llena de prejuicios religiosos, llevados a un fanatismo cerril e incivil; despótica en su intolerancia hasta el salvajismo, ambiciosa de poder para seguir dominando y esclavizando al pueblo, y la nueva, simbolizada en el proletariado, única clase que, según Marx, tiene fe e impulso revolucionario, creador de una nueva civilización. Entre estas dos Españas se sitúan los elementos republicanos, que quieren ser la zona templada que armonice en lo posible intereses y que suavice la lucha hacia el futuro. Reconocemos la generosidad de sus propósitos; pero ¿los lograrán? Lo dudamos mucho. Ya se hizo el esfuerzo, la prueba de esta experiencia en el primer bienio republicano. ¿Con qué resultado? Negativo. Las clases conservadoras no se dejan convencer ni renovar; tienen que ser vencidas, aplastadas. Téngase en cuenta que no nos referimos a las personas, sino a las clases. Y no se piense que se dejarán vencer por la persuasión. Si los republicanos quieren quitarse de delante al enemigo que les dificulta a ellos gobernar y al proletariado marchar evolutivamente hacia su emancipación definitiva, tienen que, llegados al Poder, proceder con radical energía a dar solución a los problemas económicos que tiene planteados el país. ¿Lo harán? El pueblo, a pesar de la experiencia fracasada del primer bienio, va a facilitar medios para que se emprenda la segunda prueba; pero con menos ilusión que en la anterior. Ojalá nos sorprenda la política futura con resoluciones de tal radicalismo y energía que le hagan al país recobrar la confianza perdida. Con ello saldríamos ganando todos.

El programa que recomendamos a la buena comprensión de los electores representa los puntos de coincidencia de los partidos conjuncionados. Al apreciar el problema de la amnistía la coincidencia es absoluta. España atraviesa un período de lucha política en extremo dificultoso. Las clases están en guerra civil enconada. A nuestro juicio, no es España sola, sino el Mundo entero quien se halla en esta situación. La guerra europea abrió este hondo proceso, que no se liquidará hasta que se realice la transformación social, organizando la producción y la distribución de modo que se satisfagan plenamente todas las necesidades físicas y morales de los hombres. Nosotros hemos entrado en un período agudo del problema. Además, nuestra guerra civil se complica con el problema religioso. Para liquidar este problema sufrió el país dos guerras civiles y quedó sin resolver. Esto envenena mucho más las pasiones. La lucha reviste una violencia inusitada. Y no le den vueltas ni se anden con subterfugios, porque la contienda terminará con la victoria de las clases que representan la nueva justicia y el porvenir. La amnistía, pues, no es sólo una necesidad política y social del país; es una vindicación de la justicia. Triunfó el pueblo el 12 de Abril de 1931 civilmente. Venció en una lid de emoción espiritual a la vieja, rutinaria y despótica España. Hizo esfuerzos nobles y generosos por dar al país un rumbo normal y conveniente a su regeneración. Pero la vieja España, taimadamente, se cruzó en su camino. Intentó por malas artes desplazar al pueblo de su rumbo, arrebatándole sus derechos legítimos e imponiendo a la política nacional un retroceso de varios siglos. El pueblo se vió, además, traicionado en su fervorosa ilusión. Las derechas no asaltaron con sacrificio de sus vidas la fortaleza; les fué entregada por quienes tenían la obligación de defenderla. Insurreccionadas el 10 de Agosto de 1932, fueron rápidamente vencidas. El pueblo les mostró a la vez su energía y su generosa clemencia. Sin la claudicación de quienes tenían el inexcusable deber de defender la República no hubieran podido normalmente ocupar el Poder. Esto irritó al pueblo y produjo los sucesos de Octubre. Sin la llegada de las derechas al Poder con el propósito, públicamente confesado, de provocar la revolución, ésta no se hubiera producido. Este es el gran crimen de las derechas y de sus cómplices. Provocaron la revolución en vez de evitarla. La sangre que se ha derramado, los dolores, sufrimientos que se han producido y perjuicios económicos causados son plenamente de su cuenta. Y el pueblo tiene derecho a exigirles concreta responsabilidad de todo. En las cárceles y presidios sufren privación de libertad millares de hombres—los mejores, los más decididos, los más viriles, los más generosos del proletariado—por defender las mejoras sociales conquistadas y los postulados de la política de renovación de España. Y es necesario rescatar para la lucha y para la felicidad de sus hogares a estos luchadores. Esto y la reposición de los seleccionados es la bandera principal de la próxima lucha electoral. Y es necesario que todos hagamos abstracción de toda otra preocupación para entregar to-

EXITO MUSICAL

El pasodoble de "el straperlo"

Recibimos varias cartas en las que se nos pregunta por esta pieza musical con que anteayer fué acogida en El Escorial la presencia de los propagandistas radicales señores Marsá y Pérez Madrigal, e incluso se nos ruega el envío de su partitura desde varias poblaciones donde existen, a lo que parece, orfeones que tratan de estudiarla y ponerla en ejecución.

A todos hemos de contestar que no podemos complacerles. No la conocemos. Hemos tenido ocasión de escuchar, y aplaudir, por ejemplo, la cancioncita «Don Ale de la O», muy interesante; pero del pasodoble de «el straperlo», en verdad, no tenemos otras noticias que las comunicadas por los corresponsales periodísticos de El Escorial que se han hecho públicas.

Es, pues, allí adonde deben dirigirse directamente las solicitudes de esta, a lo que parece, buena música.

CORRIENDO LA POLVORA, por Bluff

Los señoritos inician en Madrid la propaganda electoral como pudieran hacerlo los rifeños.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

do nuestro fervor y entusiasmo a la empresa de triunfar en la lucha.

Triunfantes, hay esperanza de redención; vencidos, las tenebrosidades de la miseria y de la injusticia se adentrarían más aún en los hogares humildes.

Que nadie dude en esta hora definitiva. La España vieja ruge de cólera e impotencia. Se muestra como es: grosera e incivil. Mostrémosle nosotros nuestra superioridad moral con serenidad y energía. Es necesario vencer. Tenemos necesidad y derecho a la victoria y debemos alcanzarla. Por el pueblo y para el pueblo.

De enseñanza

MAGISTERIO

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria el próximo sábado, día 18, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o a las cuatro y media, en segunda, en su domicilio social, plaza de la Independencia, 9, primero, en la cual habrá de resolverse el aumento de cuotas de la Nacional.

Recurso contra un nombramiento por concursillo

Recibimos la siguiente nota:

«Firmada por un grupo de maestros y maestras del Municipio de Pantón (Lugo), fué presentada en la Sección administrativa de Primera enseñanza una reclamación dirigida al ministro del ramo, en contra del nombramiento por concursillo de doña Francisca Mouriño Vidal, maestra de Gullade, para la escuela de Monforte número 2

A dicha maestra le estaba específicamente prohibido este traslado por órdenes de la Dirección general y ministerio de 14 de Febrero y 15 de Junio de 1935, respectivamente, además de por la copiosa legislación que impide este medio de provisión en términos generales, clara y terminantemente, a los maestros que no sean de la misma localidad de la vacante.

Asociación Nacional del Magisterio

Hemos visto con agrado la transformación que la Asociación Nacional ha hecho en su periódico «El Magisterio Español» cambiando el formato, aumentando texto y ampliando el cuadro de redactores.

Aplaudimos este progreso, que redundará en beneficio del Magisterio, por lo que felicitamos a la Directiva de la Asociación, deseando sinceramente llegue a convertirse en una de las mejores revistas que de Pedagogía se publiquen.

Convocatoria a los maestros

Se convoca a todos los maestros de Madrid, estén o no asociados, a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Maestro mañana viernes, a las seis de la tarde, para tratar de la estructuración definitiva de un movimiento juvenil dentro de las Asociaciones del Magisterio.

UNIVERSIDADES

Concurso de traslado

Se anuncia a concurso previo de traslado, por pase de su titular a la situación de excedencia voluntaria, la cátedra de Historia de España de la Universidad de Oviedo.

Asamblea de peritos agrícolas

Con extraordinaria concurrencia y entusiasmo se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil, durante los días 9, 10 y 11, la Asamblea general de peritos agrícolas del Estado.

En ella se puso de manifiesto, una vez más, que sin soslayar la atención que merecen los asuntos profesionales en relación con la Administración, preocupa fundamentalmente la reorganización de la enseñanza y los problemas que interesan al agro español.

Demostración de este afán de mejoramiento de la clase para ponerlo al servicio de la agricultura española es el que en los presupuestos de gastos de la Asociación, cuya cifra se eleva a 98.000 pesetas, figuren atendidos cumplidamente, además de la Sección benéfica, la que se refiere a fines culturales, y entre éstos la concesión de premios a los trabajos de mérito publicados por los asociados.

¿YA EMPIEZAN?

La política de las derechas en Jaén

Se nos comunica que de la fábrica de molturación de aceitunas de Rus, propiedad de D. Luis Fernández, se ha despedido a nueve afiliados a Unión Republicana por el delito de pertenecer a este partido y dar un viva a D. Diego Martínez Barrio.

Además de lo apuntado, por negarse terminantemente los nueve republicanos despedidos a votar la conjunción de derechas.

Inmediatamente de conocido el hecho, se ha puesto un telegrama al delegado de Trabajo, que dice así: «Respetuosamente protestamos despido colectivo obreros fábrica aceite D. Luis Fernández, motivado coacciones electorales.»

Sin comentarios.

EL TEATRO

ZARZUELA. — «SUEÑO DE PRIMAVERA», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE EMILIO HERNANDEZ DEL PINO

No nos remuerde la conciencia de haber ido anoche a la Zarzuela con el ánimo adverso de antemano. Por el contrario. Recordábamos otra comedia del Sr. Hernández del Pino titulada «Ama Isabel»—si la memoria no es infiel—, y que nos pareció la noche de su estreno, va para dos temporadas, como una prometedora esperanza de un posible comediógrafo.

La incógnita no está resuelta. El Sr. Hernández del Pino sigue siendo un valor equis, permítasenos el término aritmético.

«Sueño de primavera» es una comedia tan vieja como la que más, sin remontarnos al Siglo de Oro, naturalmente.

Todo lo que en ella ocurre es pueril, inocente, ingenuo.

La protagonista, que el autor nos quiere pintar como una mujer fatal, es una desdichada mujer bien vestida sin complicación alguna. El problema familiar creado por los amores de Alicia de Guzmán con el páter familia no existe ni puede tener categoría dramática ninguna, porque no pasa sino de un vulgar amorío «fuera de casa» que no compromete a nada, ni tampoco adquiere prestigio artístico a través de un diálogo donde el autor no ha sabido sortear un solo tópico conocido.

No, Sr. Hernández del Pino. El tópico es para el escritor actual —para el que quiera serlo; no hablo de los productores de comedias flamencas—lo que el escollo para el navegante. En él se estrellará la nave más optimista. Decir que «la ilusión es eterna como el corazón», literariamente es ya inadmisible, y, por otra parte, el corazón dura lo que cualquier otra víscera del cuerpo humano. Decir a una señora que va a beber en nuestra copa: «Va usted a conocer mis secretos», es demasiado. Las vulgaridades, el tópico, la frase hecha déjela el Sr. Hernández del Pino en quien las dice a todas horas. A no ser que nos lleve a escena un trozo de vida «de verdad», en la que se diga todo «eso» y lo «otro», es decir, lo bueno y lo malo, lo bello y lo monstruoso, lo sublime y lo teatral, toda la vida, en una palabra, y entonces, sí; entonces el tópico empleado como medio artístico adquiriría inusitado valor literario.

Así resulta que el autor nos ofrece una escena en el segundo acto bastante teatral y emocionada; pero como el antecedente es falso y endeble, no dice nada ni a la emoción ni al interés.

Sinceramente cree el autor de «Sueño de primavera» que aquella chiquilla loca, estúpida e infantil que acompaña a la protagonista, y cuyo nombre no recordamos, puede ser nunca una «pelandusca» que viaja sola por el Mundo.

No, y lo sentimos. Fuimos anoche con el ánimo propicio. No decimos tampoco nunca—quienes nos lean lo saben—que las comedias buenas son malas—estreno muy reciente en el mismo escenario podría probarlo—, y tampoco diremos nunca que lo malo es bueno. La comedia del Sr. Hernández del Pino no es mala; pero es bastante «medianeja», y nosotros tenemos el deber de no ocultarlo.

Que «Sueño de primavera» sea eso, un sueño primaveral—un poco adelantado—, y esperemos en el otoño próximo una comedia más «madurada y granada» del Sr. Hernández del Pino.

Justo es consignar que el público aplaudió los tres actos, y que el autor salió a escena repetidas veces.

En primer plano de la interpretación pongamos a Irene López Heredia, Pascuala Mesa, Mariano Asquerino y Antonio Armet.

La escena, como de costumbre en «esta casa», perfecta.

JOSE OJEDA

Actrices de comedia contratadas para actuar en zarzuelas, operetas, revistas...

CHARITO ROLLO

—Sí, es verdad; he ido al Colisevm sin pensarlo. Y he ido al Colisevm porque Rosarito Rollo —aquella guapetona actriz que hizo un papel en «Mi Carmen» sin ponerse luego enferma ni nada— me aconsejó que me pasara por allí. A mí, francamente, no se me había perdido en el Colisevm ningún brazalete de 16 brillantes y 15 docenas de rubíes. Pero insistió tanto Rosario Rollo—aquella que hizo un papel en «Mi Carmen» y se quedó como si tal cosa—, que por si había sorpresas accedí. Y sí había sorpresas. La Rollo—¡qué mal suena esto!—se queda en el Colisevm contratada—creo que sin contrato—como actriz; una especie de Ena Sedeño, sólo que ésta se llama Rosario y es de Huesca. La super-revista de los geniales señores Custodio y Burgos necesita una actriz de comedia; vamos, una actriz que no cante, ni baile, ni llene huecos en las vacantes de vicetiples, y nadie como la señorita Rollo para desempeñar, claro que airosamente, este importante cometido en la importantísima revista de los Sres. Custodio y Burgos. Ya ensayan. Y ya no se titula la imponderable producción —por ahí dicen que «Las alegres comadres de Windsor» es de Burgos y Custodio, no de Shakespeare—ni «Fifí», ni «La princesa Rosalinda», sino «Ki-ki», que es más fino, pirandelliano y prometedor. «Ki-ki»—¿de quién era aquel perro lulú que respondía por ese zalamero nombrecito?—ha caído con suerte en el Colisevm. Rosario Rollo—aquella que hizo un papel en «Mi Carmen»—ha tomado al personaje que le corresponde en «Ki-ki» un cariñazo rabioso. Se la ve estudiando en todas partes; no duerme, no como, está pálida y medita. Pocas actrices meditan; pero ésta medita. A estas horas, Hortensia Gelabert—¿cuántas hermanas tiene Hortensia Gelabert?—sabrá que la señorita Rollo—aquella que hizo en «Mi Carmen» un recontrapapelito—cesa en su compromiso para reanudar a su lado la temporada allá para el sábado ese que dicen que es de Gloria, y se traslada al feudo de Celia Gámez. (Un inciso: No he vuelto a saber nada de la proyectada función a beneficio de Sacha Goudine, y estamos a jueves.) En principio, los cincuenta y siete directivos del Colisevm pensaron en Adela Calderón. Y, naturalmente, Enrique Borrás—que es hombre de muy buen sentido—dió a entender, sin declararlo, que una cosa es ensayar «Otelo», y otra salir a escena vestida de vampiresa para cantar sobre motivos orquestales modernos: «Con esta boquita—tan chiquirritita—que el Señor m'ha dao—, lo tengo al muchacho atontao.» Y tiene razón D. Enrique, ¡qué canastos! Adela Calderón permanece en el Español tan contentita. Alicia Valery fué también candidato al puesto. Ya saben ustedes que Alicia procede de la disuelta compañía de Ortas. Y tampoco hubo arreglo. Unicamente Charito Rollo—aquella que se conmovió con el brillante éxito de «Mi Carmen»—ganó la partida. Y dicen que Manolo Titos alimenta el propósto de que Rosario no les abandone. Lo celebro. Charito Rollo es muy estudiosa, y usufructúa una figura muy del gusto de esos espectadores de la fila primera a la quinta. Además, que Charito necesita trabajar; no va a pasarse la vida yendo a Martín a ver «Mujeres de fuego» todas las tardes. Sí; Charito—que no tiene mác defecto que el de haber hecho aquel recontrapapelito de «Mi Carmen— conseguirá un éxito en «Ki-ki». Yo, en lugar de «Ki-ki», titularía la revista «Ki-ki-ri-ki, segunda edición». Segunda edición, porque ya hay una zarzuela así titulada, que estrenó Pablo Arana en la Zarzuela allá cuando Ataulfo andaba por el Mundo.

TERMINAN EN EL COMICO

—Terminan en el Cómico. Viene Carmen Díaz. ¿A que debuta con «Dueña y señora»? No sé a quién se lo he oído asegurar. A Leandro Torrado no ha sido, ni a Adolfo Navarro; Navarro no habla. Y si habla lo hace de modo que no se le entienda bien. Pero yo sé que probablemente «Dueña y señora» será la comedia de presentación. ¿Y Loreto y Chicote? En el Muñoz Seca no hay que pensar. Ni en el Cervantes. Ni en el Maravillas, porque aquello parece un cuarto desalquilado. ¿Quizá el Benavente? Pues no estaría mal.

UNA CIRCULAR

—La Sociedad de Autores de Variedades ha lanzado una circular, no muy ponderada. No está conforme con la otra Sociedad de Autores. Y para decir eso emplea 124 líneas de nueve a diez palabras y de más de cincuenta letras cada línea, escritas en multicopista. Entre otras cosas recuerda que de no permanecer afiliados a la de Variedades, se perderían los derechos adquiridos, pues éste es compromiso tácito que contrajeron los socios al firmar su adhesión en la antigua Sociedad.

TZIGANISMO

—Por ahí hay unos carteles. Anuncian un fin de fiesta, que se presentará el sábado en el Beatriz. ¿El Beatriz? ¿El Beatriz Galindo? Fuera de ésta y de la amada de Alighieri, no conozco ninguna otra Beatriz célebre. El espectáculo es musical, fascinante y arrebatador. Lo he leído así. Veinte jóvenes tziganes de quince a dieciocho años. ¿Qué les parece a ustedes? Yo quitaría del cartel a ese violinista de sonrisa también musical, etc., etc. Es un dibujo extraño. Yo lo quitaría. No sé por qué, pero lo quitaría. En su presentación al público español, estos músicos ejecutarán obras de Listz, Brahms, Kalman, Lehar, Strauss (el que no conoce a ninguno de nuestros políticos), Berlioz, Offembach, Ravel, y canciones y danzas populares que animan la vida de los campamentos nómadas.

Habrá que ir a ver qué es eso.

LECTURA EN EL CHUECA

Ha sido leída a Luis Calvo una zarzuela titulada «La princesa gitana», libro de Eduardo M. del Portillo y música de A. Duo Vital. Comenzaron ya los ensayos.

Informes oficiales de Cuba

La Embajada de la República de Cuba en Madrid nos envía las siguientes notas:

El viaje del aviador Menéndez Peláez

«El Gobierno de Cuba ha cablegrafiado a su encargado de Negocios en Madrid participándole que el aviador Sr. Menéndez Peláez no viene en un hidroavión, como se dijo, sino en un avión, que aterrizará en Sevilla, en el aeródromo de Tablada.

Los señores ministros de Estado y Gobernación han transmitido a las autoridades de dicha ciudad las órdenes oportunas para el debido recibimiento al aviador cubano y al señor encargado de Negocios, que se trasladará a Sevilla, con los altos funcionarios de la Embajada y del Consulado para recibirle.»

El partido centrista no votó al nuevo presidente

«Es oportuno aclarar que el partido centrista, de que es jefe el doctor Carlos Manuel de Céspedes, actual embajador de Cuba en España, muchos días antes de celebrarse las elecciones generales, el 10 del actual, había acordado abstenerse de concurrir a ellas por un criterio puramente doctrinal.»

Elecciones ordenadas

«La Secretaría de Estado comunica al señor encargado de Negocios que las elecciones se han efectuado con orden perfecto y dispone se haga saber a los señores funcionarios consulares acreditados en España.»

CAMION CONTRA UN ARBOL

El chofer muerto y el ayudante gravemente herido

Sevilla, 15.—En la carretera de Carmona, cerca de la finca de Buena Esperanza, un camión de la matrícula de Sevilla, cargado con tres toneladas de orujo, conducido por el chofer portugués Manuel de Pablo Rodrigues y el ayudante Antonio Sánchez, fué a chocar, al rompérsele la dirección, contra un árbol.

El vehículo rebotó en él y volvió a chocar. El chofer portugués quedó muerto en el acto, aprisionado en el baquet. El ayudante fué lanzado a gran distancia. Para extraer el cadáver del chofer hubo necesidad de amarrar al vehículo una cadena y tirar de ésta otro camión, dada la enorme sujeción que tenía el cuerpo.

El ayudante resultó con graves lesiones. Fué trasladado a Sevilla.

EL VUELO CUBA-ESPAÑA

Por falta de gasolina el aviador Menéndez aterriza en la Guayana inglesa

Buenos Aires, 15.—Informes recibidos por la Compañía Panamericana Airways, de Georgetown, dicen que el aviador cubano Antonio Menéndez Peláez se vió obligado a aterrizar en Nueva Amsterdan (Guayana inglesa), a consecuencia del mal tiempo y de la falta de gasolina, causada por un escape del tanque.

Aterrizó en una pradera, y luego se ha dirigido en automóvil a Georgetown.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

Nuevos actos de propaganda de las izquierdas

Un mitin de Unión Republicana en Sevilla

Sevilla, 15.—En el frontón Torrecilla celebróse un acto de propaganda política organizado por la Agrupación local del partido Unión Republicana.

Tomaron parte en dicho acto los correligionarios Rafael Herrera Mata, Antonio Márquez Prieto y el presidente del Comité local, Sr. Mendiola.

Los oradores expresaron su confianza en la total y definitiva reconquista de las esencias del régimen republicano.

El Sr. Mendiola, al comenzar su disertación, dirigió un saludo y un recuerdo a todas las víctimas del bienio radical-cedista, y a continuación consignó su protesta por las dificultades que en pleno régimen de garantías constitucionales oponen las autoridades gubernativas a la celebración de los mítines republicanos de izquierda. Leyó unas cifras estadísticas demostrativas de que durante el ominoso bienio derechista se ha perjudicado al Tesoro público. Dijo que la República es garantía de paz, de bienestar y de justicia social, mientras que las derechas representan la guerra civil, la anulación de los derechos ciudadanos, el deshonor y la muerte del pueblo español.

Todos los oradores fueron frenéticamente aplaudidos por el público que llenaba la amplia sala.

Al final del acto se realizó una cuestación para remediar la situación de unos obreros de La Cartuja actualmente en huelga.

Mitin de izquierdas en Ronda

Ronda, 15.—A las diez de la noche comenzó el anunciado mitin, en el que debían tomar parte, entre otros, los Sres. Arauz y Pestaña, quienes no pudieron llegar por avería en el coche que les conducía, complicada con una niebla densísima.

Presidió el acto D. Alfonso González Cuello, profesor del Instituto y presidente de Izquierda Republicana, quien puso de relieve la importancia de los momentos actuales y la necesidad absoluta de una perfecta unión y de que desaparezcan abstenciones como las de Noviembre del 33, que tan caras han costado al proletariado.

Manuel Melgar del Valle, maestro nacional y dirigente de la Agrupación Socialista de Benaoján, hizo una detallada exposición de los sucesos de Asturias y pidió al proletariado que se una estrechamente con los partidos de izquierda para emprender una nueva era de justicia social.

Arturo Caracuel, presidente de la Juventud de Izquierda Republicana de Málaga, atacó duramente al segundo bienio y expuso un completo programa de juventud a desarrollar en los presentes momentos.

Finalmente, Eligio de Mateo y Sousa, director del Instituto, hizo historia de las diversas situaciones políticas desde la proclamación de la República; condenó duramente el que los mismos que hicieron la represión de Asturias fuesen los complicados en los «affaires» descubiertos; expuso la situación creada por el paro obrero, los desahucios de los colonos, el aumento de gastos, la baja en las exportaciones y demás desastres que caracterizaron al segundo bienio, y, finalmente, pidió la unión de todos para la amnistía de los presos, petición de justicia por lo de Asturias y defensa decidida de la Constitución.

El público, en pie, llenaba el amplio salón y escuchaba desde una terraza contigua, gracias a una adecuada instalación de altavoces. Llegaron autobuses de los pueblos y caseríos cercanos. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Acto de afirmación sindical y de propaganda política en Navalcarnero

En el teatro de Navalcarnero se ha celebrado un acto de afirmación sindical y propaganda política, organizado por la Federación Provincial Socialista y la de Trabajadores de la Tierra. El local estaba abarrotado por una muchedumbre de campesinos y trabajadores de la localidad y del vecino pueblo de El Alamo.

Intervinieron Lamberto Pérez, Antonio Consuegra y Ricardo Zabalza, los cuales glosaron la actualidad sindical y política, fustigando duramente la política del segundo bienio y la presente, no menos censurable que aquélla, y haciendo una protesta por las persecuciones de que son objeto los propagandistas obreros, lo que ha impedido actuar a Carlos Rubiera, arbitrariamente detenido en Ceuta.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Mitin de afirmación sindical y frente único en Sevilla

Sevilla, 15.—Organizado por la Federación de Empleados de Oficinas de España, se ha celebrado con extraordinario éxito un mitin de afirmación sindical en el Monumental Cinema de San Bernardo.

El presidente, José L. Canseco, leyó las adhesiones.

En nombre de la organización local habló Angel Carrasco, subrayando la perfecta solidaridad de los trabajadores de oficinas con la totalidad del movimiento proletario.

Habla Manuel Pedroso, en lugar de Carlos Rubiera, detenido en Algeciras.

Denunció la arbitrariedad del delegado de la autoridad de Ceuta. Su intervención, breve, pero briosa, fué acogida con una ovación entusiasta.

(El público advierte la presencia en el salón del hermano de Luis de Sirval, y se dan vivas a los periodistas y escritores honrados y mueras al fascismo.)

Alvarez del Vayo comienza diciendo que esa demostración a favor de Sirval viene a confirmar la tesis sostenida en el Congreso de Escritores de París.

Mientras la Asociación de la Prensa, presidida entonces por Lerroux y Jalón, calló; mientras docenas de escritores se han deshonrado a sí mismos y han deshonrado la profesión, consintiendo aquel atentado monstruoso al ejercicio de la profesión periodística, la clase obrera hace suyo a Sirval, lo enrola en el cuadro de honor de los obreros que en Octubre libraron a España de una dictadura señoritil y miserable.

Se refiere a la unidad de acción entre socialistas y comunistas, y dice que no sólo está en marcha, sino que es algo que nadie podrá deshacer; pero hay que lograr la adhesión sindicalista, pues de lo contrario sería una victoria ganada a medias.

El Sr. Alvarez del Vayo trata de indicar a los sindicalistas cuál es su puesto. «Todavía hoy—dice—se nos quiere dividir, y lleva el enemigo común su infamia a querer servirse de lo de Casas Viejas. Nosotros sentimos, con dolor auténtico, que los que en Casas Viejas cayeran fueran obreros en vez de haber caído los enemigos de la República. Pero ellos, que han hecho de cada rincón de Asturias un Casas Viejas, tratan ahora de especular con una desgracia que fué nuestra desgracia común, y que la unidad obrera impedirá que se repita jamás.»

Recoge la advertencia hecha por Largo Caballero a los republicanos en su discurso del domingo en Madrid. La lucha va a ser durísima. A ganarla formando un solo frente proletario.

Mitin socialista en Martos

Martos, 15.—Anoche se celebró en la Casa del Pueblo un mitin de propaganda socialista, en el que tomaron parte los Sres. Bugeda, Alvarez Angulo y Lozano, que combatieron a las derechas.

Abogaron por la unión de las fuerzas izquierdistas para conseguir el triunfo en las próximas elecciones. No hubo incidentes.

Acto comunista en el Puente de Vallecas

En la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas se celebró anoche un mitin, organizado por el Radio comunista de Vallecas.

Hicieron uso de la palabra Luis Cabo, por el partido comunista de Madrid, y Manuel Sinobas, por la Juventud.

En sus discursos atacaron duramente la política derechista, diciendo que el triunfo de ella significa la tiranía y la explotación de la clase proletaria.

Hicieron un llamamiento a la C. N. T., propugnando por la formación del frente único, en el que deben estar todos los trabajadores, ya que su unión es la única manera de conseguir la emancipación obrera.

La concurrencia fué extraordinaria y el orden perfecto. Los oradores fueron muy aplaudidos.

En Alcázar de San Juan

Alcázar de San Juan, 15.—En el teatro Moderno se celebró en medio del mayor entusiasmo un mitin socialista, en el que hablaron Marino Sáiz, Felipe García y Guillermo Cabanellas.

Atacaron enérgicamente a los Sres. Gil Robles y Lerroux y recomendaron una intensa actuación en la próxima contienda electoral.

Al final del acto se recaudó para los presos.

Varias cajas de naranjas aplastan a un ciclista

Castellón de la Plana, 15.—En la carretera del Grao, y a causa de un rápido viraje, un camión cargado de naranjas sufrió la caída de varias cajas de naranjas que fueron a caer sobre el ciclista Lorenzo Jiménez, que quedó muerto en el acto. Precisamente el viraje había sido dado para evitar el atropellar a Lorenzo.

EN CARABANCHEL

Ejercicios de fuego con artillería antiaérea

Alrededor de las diez de la mañana llegó a la Escuela de Artillería, en el campamento de Carabanchel, el ministro de la Guerra, general Molero. Fué recibido por el general Franco, el general Cruz, de Artillería; el teniente coronel jefe de la Escuela, don Francisco Español, y otros jefes y oficiales del Ejército.

El ministro y sus acompañantes asistieron a las prácticas de fuego de artillería antiaérea. Para ello fueron a la torre de la Escuela, donde los cañones contra aviones hicieron varios disparos con objeto de medir la velocidad. También las mismas piezas dispararon contra una manga remolcada por un avión en pleno vuelo. La manga iba a una distancia de 200 metros del aparato, y tenía dos metros de longitud. Después se hicieron pruebas con piezas de artillería de campaña, construídas en Trubia, de 75 milímetros, sobre montaje biflecha, para tirar con ángulo de 40 grados.

El ministro y los acompañantes salieron muy satisfechos de estos ejercicios, y a la terminación de los mismos fueron obsequiados con un «lunch».

Seguidamente el ministro emprendió el regreso a Madrid.

POR UNA DISCUSION CON LA GUARDIA CIVIL

Plante de obreros ferroviarios en dos estaciones

Linares, 15.—El jefe de la estación de Baeza mantuvo una discusión con la Guardia civil que custodiaba los fondos de la Compañía M. Z. A.

Por solidaridad con el jefe de la estación, todos los empleados de M. Z. A., Andaluces y Tranvías de la Loma organizaron un plante, que duró tres cuartos de hora y se extendió a los obreros de la estación de Espelúy.

El teniente jefe de la línea de Linares hizo desistir a los obreros de su intento de huelga.

PARA LA COMISION GESTORA

Las escuelas de la calle del Dante

Nos consta el interés del Negociado de Enseñanza del Ayuntamiento y del director del grupo escolar Joaquín Dicenta, del cual dependen las escuelas terminadas en la calle del Dante, y esperamos que se abran las referidas escuelas cuanto antes para poder dar clase a los niños y niñas que esperan turno.

Pero, además de eso, es urgente que se arregle la calle del Dante, que está poco menos que intransitable, a fin de que esté en condiciones al abrir las escuelas.

COSAS DE TOROS

La cruz de Beneficencia para Bienvenida, padre

Las autoridades cartageneras, asistidas por el pueblo entero, han acordado pedir la cruz de Beneficencia para el ex matador de toros D. Manuel Mejías (Bienvenida, padre) por sus repetidas y relevantes obras de caridad y beneficencia, llevadas a cabo en aquella población desde el año 1906, con ocasión del naufragio del vapor italiano «Sirio», accidente que produjo numerosas víctimas.

Los donativos de Bienvenida, más que por su cuantía, son estimables por la espontaneidad y oportunismo con que fueron realizados.

A la petición se ha unido una gran parte de la Prensa y afición mejicana, además de la familia del infortunado matador de toros de aquella nacionalidad Carmelo Pérez, muerto el año 1931 en Madrid, cuyo cadáver pudo recibir sepultura en Méjico gracias a la generosidad del «Papa Negro», que satisfizo todos los gastos que el traslado ocasionó, de un importe total de 12.000 pesetas.

A mayor abundamiento, y como un mérito más de los que concurren en Bienvenida para que le sea otorgada la honrosa distinción que se demanda para él, recogemos el siguiente telegrama:

«Linares, 15.—El matador de toros Manuel Mejías (Bienvenida, padre), al efectuar el cobre de la subvención por las corridas de toros durante la última feria en esta ciudad, entregó al alcalde 5.000 pesetas como donativo para la asistecia social. Ahora el Ayuntamiento ha acordado que conste en acta el generoso rasgo.»

Banquete en honor de Villalta

Un prupo de amigos y admiradores de Nicanor Villalta desean solemnizar la retirada de la profesión del eximio torero rindiéndole el homenaje a que se ha hecho acreedor por todas sus excelentes cualidades. Para ello tendrá lugar un almuerzo íntimo, al que podrán concurrir todos cuantos simpaticen con esta idea, en el café Nacional el sábado 18, a las dos de la tarde.

Madrid, Enero 1936. — *Mariano Benlliure, Pedro Muñoz Seca, Roberto Rey, Pablo Luna, Muñoz Román, González del Castillo, Valeriano León, Jaime G. Herranz, Jacinto Guerrero, Mariano Azaña, Francisco Alonso, Pepe Romeu, Juan E. Fau, Nemesio Villarroel, Eduardo Pagés, Hermanos Tabernero, Manuel Aleas, Alonso Pesquera, Julián Fernández, M. Sancho, Jenaro Ruiz, Manuel Velayos, Constantino Asuero, Celestino Martín, Gómez de Velasco, Federico Romero, Guillermo Fernández Shaw.*

Las tarjetas podrán ser recogidas, al precio de 12 pesetas, en los siguientes puntos: Granja El Henar, Alcalá, 40; Espumosos Herranz, Alcalá, 14; Casa de Aragón (Palacio de la Prensa); camisería Sancho, Hortaleza, 9, y café Nacional, Toledo, 19.

Dolor
Gripe
Reuma
REUMA Y NERVIOSO
LO SUPRIME
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO
ENFRIAMIENTOS, GRIPE,
USADO A TIEMPO
Previene y cura
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO
SE SUPRIME TOMANDO AL EMPRENDER TODO VIAJE EN TREN, AUTO, VAPOR O AVION
UNA DOSIS DE
CEREBRINO MANDRI
EFICAZ E INOFENSIVO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

La última reunión para firmar el manifiesto-programa del frente popular de izquierdas

El señor Sánchez Román no explicará por ahora su actitud para no entorpecer la alianza electoral

Ahora es ya una realidad el pacto de las izquierdas

Se ha separado el señor Sánchez Román

Hasta muy entrada la madrugada de ayer estuvo reunido el Comité de enlace electoral republicano-socialista, en el local de Unión Republicana.

Cerca de las dos recibieron del Comité nacional del partido que dirige D. Felipe Sánchez Román la solicitud de que fueran aclarados determinados extremos.

Hechas las aclaraciones pedidas, el Comité directivo del partido Nacional Republicano quedó convocado para la primera hora de la mañana de ayer.

En efecto, este Comité delibero hasta las dos de la tarde, hora en que se comunicó al Comité de enlace que el partido Nacional Republicano no estaba de acuerdo con algunos puntos del pacto, y que, por lo tanto, no firmaba el documento.

Entonces se reunió el Comité electoral y redactó definitivamente el pacto, que se facilitó anoche a la Prensa, y que, como decimos anteriormente, no lleva la firma del partido que acaudilla el señor Sánchez Román.

En realidad, la ausencia del partido Nacional Republicano no habrá de suponer pérdida de fuerza o núcleo electoral, toda vez que se trata de una organización política incipiente.

Lo que quería el Sr. Sánchez Román

Vanamente intentamos anoche entrevistarnos con el Sr. Sánchez Román. En todas partes donde preguntamos por él nos negaron su presencia, incluso en su casa.

Queríamos saber de sus propios labios las causas que habían motivado su separación del pacto electoral de las izquierdas, y ante nuestro propósito frustrado, hablamos con algunos de sus amigos, que mostraron gran reserva para tratar de este asunto.

Sin embargo, hemos podido saber que la organización política nacional republicana deseaba llevar al manifiesto preelectoral el propósito de dictar unas leyes de cierto sentido, que los demás partidos no podían aceptar «a priori».

Además de esto, parece que al Sr. Sánchez Román le ha producido bastante contrariedad la baja en su partido de algunos elementos y la frialdad con que otros que aún seguían en el partido veían la unión con las izquierdas. Todo esto parece que ha influído en el Sr. Sánchez Román para permanecer alejado de la contienda electoral y aislarse de la política por un largo espacio de tiempo. Sin duda, espera que más adelante pueda agrupar de nuevo en torno de sí a otros hombres que, verdaderamente republicanos, no se asusten de determinadas medidas de carácter social en beneficio del proletariado.

Según manifestó anoche a un periodista el Sr. Sacristán Colás, representante del Sr. Sánchez Román en el Comité electoral de izquierdas, por ahora no se facilitará nota alguna explicativa de esta actitud para no entorpecer la marcha de los trabajos de la conjunción republicano-socialista.

También dijo que nada sabía acerca de los rumores circulados sobre la disolución del partido Nacional Republicano. Acaso D. Felipe deje en libertad a sus amigos ante la próxima lucha electoral.

Al conocer la actitud del señor Sánchez Román el ex jefe de la minoría parlamentaria de Unión Republicana D. Antonio Lara se mostró extrañado.

—Se da ahora—agregó—el caso paradójico de que el Sr. Sánchez Román no firma un documento que en un noventa por ciento está redactado por él mismo.

El Consejo anunciado para hoy ha sido aplazado para mañana

El Sr. Portela desmiente una noticia

Durante la mañana de ayer estuvo en su despacho de la Presidencia el Sr. Portela. Manifestó que no había noticias.

Cuando, por la tarde, acudió de nuevo a la Presidencia fué interrogado acerca de las noticias lanzadas por algunos periodistas de derecha, según las cuales en el pueblo de Abenójar (Ciudad Real), a causa de la apertura de la Casa del Pueblo se había intentado asaltar el cuartel de la Guardia civil, resultando un muerto y varios heridos.

El Sr. Portela dijo que no tenía noticias del hecho y que iba a informarse.

Posteriormente, los informadores hablaron por teléfono con el gobernador de aquella provincia, que lo desmintió rotundamente.

A las ocho y diez minutos abandonó la Presidencia el Sr. Portela Valladares, que dijo a los periodistas:

—Supongo que ya sabrán ustedes que el suceso de Abenójar no existe. Este hecho sucedió hace un año, y con motivo de la celebración del Consejo de guerra, alguien ha creído conveniente resucitarlo como de actualidad, no sé con qué propósito.

Los informadores dijeron al jefe del Gobierno que, efectivamente, así era, pues, después de haber hablado con él, se pusieron en comunicación con el gobernador de Ciudad Real, que les manifestó que allí no había ocurrido nada.

—Por lo demás—añadió el señor Portela—, no tengo nada noticiable aparte de las visitas que he recibido.

Como los periodistas le dijeran que no las habían visto pasar, les dijo:

—Pues me ha visitado el ministro de Agricultura para pedirme que se aplace hasta el viernes la celebración del Consejo anunciado para mañana, pues se encontraba indispuesto. Como no había inconveniente alguno en ello se ha cursado la correspondiente citación a los ministros para ella. También me ha visitado una Comisión de constructores de barcos, presidida por D. Pedro Barrera, para interesarme la concesión de primas a la construcción y que se vea la manera de prestar protección a la misma, con arreglo a las necesidades del momento y dentro de las consignaciones presupuestarias, con el objeto de no aumentar el paro que en dicha industria existe.

El presidente recibió a D. Sigfrido Blasco, con el alcalde de Valencia; a D. José Martínez Ruiz (Azorín), a D. Julio Carabias, a D. Luis Cornide, al gobernador civil de Castellón y a los señores Martínez Sureda, Arizcun, Montero Ríos, Reguera y Franchy.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

Ayer visitaron al Sr. Villalobos una numerosa Comisión de Vivero, presidida por el alcalde, que le hizo entrega de un pergamino nombrándole hijo adoptivo; el ex ministro Sr. Cid; una Comisión de estudiantes químicos, que solicitó del ministro ayuda para la realización de un viaje de estudios, y numerosos representantes de Avila, presididos por el alcalde, que le hablaron del proyecto de escuela profesional, de las cantinas escolares y del edificio que se construye en aquella ciudad para Escuela Normal.

El Sr. Villalobos, al recibir a los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda para resolver el problema planteado con las construcciones escolares. Estas, por su cuantía, rebasan actualmente las emisiones hechas del empréstito de cultura, habiendo provocado una situación difícil en muchas localidades de España, donde están suspendidas las obras, y otras a punto de suspenderse por no cobrar ni los contratistas las certificaciones de obras ni los Ayuntamientos las subvenciones concedidas. Además del grave daño a la enseñanza, la suspensión de las obras significa una paralización de trabajo para millares de obreros, que han provocado alteraciones de orden público en algunas poblaciones, según telegramas recibidos en el ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda propondrá al Gobierno solicitar de la Diputación permanente de las Cortes la necesaria autorización para que ponga a disposición del ministro de Instrucción pública las cantidades del plan nacional de cultura que no se invirtieron en los presupuestos de 1932 a 1935. Con este remanente será bastante para resolver este problema, que tanto afecta a la economía y a la cultura nacional.

ACTITUDES INJUSTAS

¡Poner en duda que el señor Martínez de Velasco es monárquico!

A los postres de un banquete con que fué obsequiado días atrás, quejábase el negus de los agrarios Sr. Martínez de Velasco de la falta de equidad con que le tratan sus contemporáneos, entregándose humildemente al juicio supremo de la Historia.

Opinamos imparcialmente que tiene razón. Es incomprendido, como les sucedió en su tiempo a casi todos los grandes hombres, desde Cervantes al Sr. Jalón. Si alguna duda pudiera empañar esta opinión nuestra, ahí está para desvanecerla, asomada a los periódicos derechistas, la nota con que los ex condes de Santa Coloma y de Ruiseñada declaran que concurrieron, en efecto, al ágape aludido; pero haciendo constar que ellos no están de acuerdo con las ideas del Sr. Martínez de Velasco, «porque son monárquicos».

Un espíritu más exaltado que el del Sr. Martínez de Velasco llegaría, con razón, a clamar al cielo en demanda de justicia ante notas tan desentonadas como esta nota.

Si estos caballeros rectificadores son monárquicos, ¿cómo es posible que no estén de acuerdo con él? ¿Es que él no es monárquico? ¿Qué ha hecho él para que se dude de su monarquismo? ¿Es que él no ha desacreditado a la República todo lo que ha podido? Acreditar a la monarquía, ni al Sr. Martínez de Velasco ni a nadie es lícito pedírselo, porque la monarquía es i-na-cre-di-ta-ble, como la limpieza del cerdo.

EL PRESTIGIO DEL EJERCITO

Contra lo que dice el "A B C", no es posible que el teniente coronel Yagüe sea candidato monárquico

El «A B C» da ayer la noticia. Está ultimada la candidatura monárquica por Burgos.

Según dice, figuran en ella los Sres. Albiñana y Estévanez, y a su lado, y con la misma significación, el teniente coronel Yagüe.

¿Sí?

Pues no lo creemos. Debe tratarse de una confusión.

El teniente coronel Yagüe es un jefe en activo del Ejército, y como tal le está prohibido intervenir en política. ¿Cómo es posible que vaya a presentarse diputado, y mucho más clasificándose como adversario del régimen político que se ha impuesto el pueblo, a quien sirve?

Insistimos: debe tratarse de un error.

Pero por respeto al prestigio que debe amparar al Ejército, convendría que el «A B C», y todos los demás diarios monárquicos, no manejaran tan despreocupadamente los nombres de los jefes militares, mezclándolos en manejos políticos, contrarios a la seriedad que sus compromisos les imponen.

... Y seguimos con la radiodifusión

El correr ese siglo que alguien llamó acertadamente «el pájaro siglo XX» justifica cuanto pudiera parecer injustificable. La gente se ha acostumbrado en él a aceptar todo lo agradable, sin inquirir jamás por qué disfruta de ello, y, en cambio, conservó la sana costumbre de no olvidar su afán de crítica y ejercitarla con la mayor frecuencia posible en forma de protesta contra cuanto en mayor o menor escala, con razón o sin ella, le produce la molestia más mínima. En resumen: que todo lo bueno se acepta como «fatal» y obligatorio, y lo que no alcanza aquel grado, como injusto e imperdonable.

Vino al Mundo esta maravilla del siglo, que es la radiodifusión, y el milagro se aceptó desde un principio con la mayor naturalidad y sin sorpresas, que acaso se estimaron impropias de superhombres—no hay nadie que no se suponga superhombre en este siglo—.

La portera en su chiscón y el prócer entre cojines, ambos por un momento borraron distancias para confundirse en el mismo gesto: el de conformarse, con la mayor naturalidad, con tener a mano un pequeño mueble, oprimir un botón y oír que «el mueble» halaga su oído con un trozo de música, con una charla, con una noticia. Si España le aburre, el resto de Europa, Africa o América le proporcionarán distracción con el mismo esfuerzo, porque esto de borrar fronteras tampoco sorprende ya a nadie, y nos tuteamos sin ningún respeto con Laval y Roosevelt, con Mussolini y con Lenin.

¿Y por qué oigo yo esto? ¿Por qué este mueble se porta así? ¿Quién hace esta música? Pocos, muy pocos se hacen tales preguntas, y aun esos pocos se conforman con explicarse que hay «unas ondas» que su aparato recoge. Menos todavía los que se preocupan cómo y por qué en tales ondas hay todo aquello; cómo y por qué la emisora las produce; cómo y por qué esa emisora le hace tal regalo; cómo y por qué por cualquier espectáculo ha de abonar su importe y «aquello» no le cuesta nada.

«¡Sí le cuesta!», objetarán algunos—así se han acercado ya a mí, luego de leer el anterior artículo—. «El Estado me cobra puntualmente mi licencia de radio.» Tú lo has dicho; el Estado te la cobra y para el Estado es íntegramente. Lo que acaso no sepas ya es que abonas el servicio precisamente al único que no te lo presta Porque el Estado cobra, sí, tu licencia; te impone la tasa de lujo al adquirir el aparato; al vendedor, otro impuesto por la misma venta, y a la emisora, el 20 por 100 de los ingresos brutos que logre por el servicio; pero yo he de agradecerte muy sinceramente me digas si con tu receptor has logrado captar esas maravillosas armonías que a cambio de aquellas contribuciones te ofrecen desde el ministerio de Comunicaciones, desde el de la Gobernación, el de Hacienda o la propia Presidencia del Consejo. Prueba, prueba a escucharlas, y a buen seguro que ha de maravillarte la «pureza de tono» con que se producen...

No, querido y confiado lector y radioescucha; hemos de insistir en lo del otro día para que vayamos enterándonos de dónde se encuentran las cosas y acertemos con la justicia que debe presidir nuestros actos. Si eres andaluz, y en tu región te deleitan con unas seguidillas gitanas; si gallego, y te entusiasmas con poesías de la divina Rosalía; si aragonés, con una recia jota; catalán, con una sardana, o «cashero», con un zortzico, ten bien presente que no es ni el delegado de Hacienda, ni el recaudador de ocntribuciones, ni siquiera el alcalde gubernativo quien te lo canta, y que hay «algo» y «alguien» que te lo ofrece, al que si en alguna ocasión puedes creer merece tus censuras, justo es recuerdes también cuando el momento de las alabanzas llegue. «Tu» emisora es «tuya», la han creado para ti, dispones de ella, disfrutas de ella y lógico es que la quieras y la defiendas. Muchas veces pensé en ello, y siempre me sorprendía y abochornaba, como disfrutador de todo aquello, nuestro egoísmo inadmisible.

Por ello hube de celebrar que el criterio amplio y acogedor de este diario me permitiera aprovechar la ocasión para romper una lanza en favor de quienes tan generosamente se preocuparon de ofrecernos el mayor goce del siglo; y cuando tantos injustificados homenajes se hacen a diario, resulta inadmisible que todavía nosotros—radioescuchas y radioyentes—no hayamos tenido ninguno para ese emisor (cualquiera, más de 60 tenemos ya en España, todos con los mismos méritos) que un día y otro día, sin desmayo y con crecientes entusiasmos, han acertado a llevar al interior de nuestas casas entretenimientos, enseñanzas, servicios, cosmopolitas alientos que al rico proporcionan el saboreo de recuerdos y al pobre la satisfacción de muchos anhelos. Seamos agradecidos; no lo olvidemos.

SINTONIA

12-1-936.

DISPARO CASUAL

Marinero muerto por un compañero

El Ferrol, 15.—Cuando prestaban servicio de vigilancia en la base naval de La Graña los marineros de la Armada Cándido Painceria Breijo, de veinte años, natural de San Adrián, y José Luis Martínez López, de veinte, natural de Logroño, se le disparó el fusil a este último, matando a su compañero.

La desgracia ha apenado hondamente a José Luis. Ha sido designado un juez para que instruya las diligencias.

Del tranvía al suelo

Felisa García Sáez, de veintisiete años, que vive en la calle de Bravo Murillo, 27, se cayó al suelo en dicha calle desde la plataforma del tranvía en que viajaba.

Se produjo lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de socorro del distrito.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Se causa quemaduras al incendiarse la gasolina de una camioneta

Ayer, a última hora de la tarde, cuando se encontraba, en la calle de Rafael de Riego, 19, arreglando una camioneta de su propiedad Andrés González Blanco, de treinta y tres años, tuvo la desgracia de que se incendiara la gasolina al ponerla en contacto con una vela.

Las llamas prendieron en las ropas de Andrés, sufriendo quemaduras de pronóstico reservado.

Los daños sufridos en la camioneta se calculan en 600 pesetas.

PARA EL GOBIERNO

Una carta de los presos del fuerte de San Cristóbal

Recibimos la siguiente carta de los presos del fuerte de Pamplona:

«Camaradas: La situación anómala en que nos encontrábamos cuando llegamos aquí se ha venido agravando por momentos. Día a día las provocaciones han ido en aumento, llegando las cosas a un terreno inaguantable. Las vejaciones, malos tratos, abusos de autoridad, etc., han tomado tal cariz, que hoy, a pesar de nuestra paciencia, nuestra sangre fría, nuestra serenidad para evitar los choques con la dirección, se hace imposible resistir ni un día más sin plantear la lucha. Los cambios de Gobierno y de la situación política, lejos de aliviar nuestra vida, la han empeorado, pues la mentalidad medieval del director, administrador y algunos oficiales, con esto sólo ha encontrado un motivo más de venganza, de odio de clase para ensañarse con nosotros de la manera más brutal. Los métodos represivos, torpe en un principio, se han ido refinando de la forma más inhumana, más cruel, hasta el punto de que los castigos se ejercen ya de una manera premeditada. Podíamos citar multitud de ejemplos que avalarían esta realidad. Pero creemos que no hacen falta. Baste deciros que el hecho de escribir una simple carta familiar, dejarse crecer el pelo más que lo que la dirección desea (que desaparezca hasta la raíz), es lo suficiente para que una nube de insultos e improperios soeces caigan sobre nosotros. Una gran cantidad de cartas salen cambiadas, se nos devuelven, llegan rotas o faltando algunas hojas a su destino; en las comunicaciones entra tanta gente que se hace imposible entenderse; ¡el rancho es detestable!; se nos obliga a salir al patio en los días de frío, lluvia y niebla; continuamos sin medicinas en la enfermería ni medios para hacer frente a cualquier eventualidad; los días de comunicación no hay clases, por el hecho de que algunas ventanas de la escuela dan a un patio por donde entra el público al locutorio; no se nos da jabón, zapatos, ropa interior ni lo más elemental de lo que nos corresponde.

La actitud del director, Teodoro Quirós; el administrador, José H. Rubio; el jefe de servicios, Blas Lecumberri, y el oficial Contreras es cada vez más provocativa. El primero ha llegado a decir: «No me importaría nada que se repitiera un 25 de Abril—fecha de los apaleamientos en masa—, aunque al otro día fuera fusilado.» El segundo, con procedimientos jesuíticos, hace adoptar las medidas más torturantes para los reclusos, influyendo decisivamente en el ánimo del director. El tercero es el responsable de lo ocurrido en aquella fecha fatídica y acostumbra a maltratar a los presos, haciendo después comentarios burlescos. El cuarto emplea tal léxico para dirigirse a nosotros, que se necesita una gran cantidad de dominio de nervios y sangre fría para no lanzarse sobre él haciéndole el juego en la provocación.

Hace unos días bajó al patio el director y empezó a mandar compañeros a la barbería para que se cortaran el pelo al rape. Esta medida, sin importancia a simple vista, tiene una finalidad concreta: la de imponernos a rajatabla la parte de deberes del reglamento. Obedece a una ofensiva general y los métodos represivos para hacernos la vida imposible. Después de ésta vendrán otras órdenes mucho más abominables. Esto, unido a lo que llevamos ya sufrido, ha agotado nuestra paciencia, nuestra sangre fría. De no haberlo evitado los elementos más prudentes, se hubieran producido ya actos esporádicos, de protesta individual, producto de la indignación y el malestar en todos los compañeros.

Así las cosas, nos hemos reunido los representantes de las distintas fracciones y con absoluta unanimidad hemos acordado:

a) Ponernos en guardia por lo que pudiera ocurrir a partir del sábado día 11 del corriente.

b) Preveniros para que tengáis un manifiesto preparado para lanzarlo a la publicidad en esa fecha, después de haber subido a comunicar y de cerciorarse que nos negamos a ello en señal de protesta.

c) Pedimos que inmediatamente de llegar ésta a vuestro poder publiquéis una nota en la Prensa local y nacional, denunciando lo que ocurre aquí, es decir, dando la voz de alarma.

d) Que nombréis una Comisión, compuesta por las distintas fracciones obreras y republicanas, para que visite al gobernador y le exponga la gravedad del caso.

e) Escribir inmediatamente a a las organizaciones nacionales para que hagan lo propio, es decir, que nombren una Comisión, compuesta de diputados, directivos, abogados, etc., con el fin de protestar y hacer saber a los Poderes públicos (ministro de Justicia) nuestra situación.

f) En todas las provincias de España deben conocer nuestra decisión, pues agotaremos todos los medios a nuestro alcance para que termine de una vez nuestro martirologio. Desde el viernes, día 10, no escribiremos ni una carta más, ni a familiares ni a nadie. Esperamos una resolución inmediata por vuestra parte. Sin la ayuda vuestra los trabajadores y antifascistas de la calle seríamos triturados por la dirección. No se trata, pues, de una advertencia más, sino de una llamada que debe tener repercusión urgente. Dadle a esta carta el carácter apremiante que tiene. Debéis tomar cuantas medidas estén a vuestro alcance para que nuestra lucha no sea vana y logremos que desalojen el fuerte; de lo contrario, que destituyan al director y administrador, se nos dé un trato más humano, se nos permita la entrada de Prensa como en los otros penales y se nos dé todo lo que reglamentariamente nos corresponde.—*El Comité de lucha unificado.*

Fuerte de San Cristóbal, 9 de Enero de 1936.»

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

MANIOBRAS DERECHISTAS

Más de dos mil colonos van a ser desahuciados en la provincia de Badajoz

Ya se empiezan a sentir los efectos de la coacción caciquil para asegurarse el voto de los campesinos.

Más de dos mil colonos van a ser desahuciados en la provincia de Badajoz.

En Salamanca de los Barros, Fuente del Maestre, Villafranca de los Barros, Almendralejo y Arroyo de San Serván serán lanzados a la miseria numerosos pequeños arrendatarios.

Tomaron en arriendo tierras improductivas, por plazos de veinte y veinticinco años, y una renta anual de cincuenta a sesenta pesetas la fanega.

En ese lapso de tiempo pagaron al propietario 1.100 pesetas la fanega; es decir, el doble de lo que se especificaba en las certificaciones catastrales.

Hoy—según datos que se nos remiten de Arroyo de San Serván—los colonos han de optar o por votar contra la República o por ser víctimas de los desahucios.

La mayoría de los colonos son ancianos. Trabajaron sin descanso sus tierras. Y hay una ley de Arriendo y un principio coactivo de tipo reaccionario que les conmina con el amenazador dilema.

Perspectiva: la mendicidad o el asilo.

Recompensa: la persecución caciquil.

Piden justicia. ¿Es mucho?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Tres prestigiosos militares se querellan contra Gil Robles y "El Debate" por calumnia e injuria

Representados por el procurador D. Alfredo Correa Ruiz y bajo la dirección del letrado D. Luis Jiménez de Asúa, tres militares han de proceder por los delitos de calumnia e injuria contra el Sr. Gil Robles. A tal fin, y como trámite previo, ha sido presentado acto de conciliación, que se dirige no solamente contra el señor Gil Robles, sino además contra el director del diario «El Debate». La causa que motiva la querella, según resulta de la demanda de conciliación, se debe a las manifestaciones vertidas por el Sr. Gil Robles en un acto público que tuvo lugar el día 20 de Diciembre en el local del cine Madrid y que recoge el citado periódico en su número correspondiente al día 21. Son los querellantes D. Juan Hernández Saravia, D. Angel Riaño Herrero y D. Leopoldo Menéndez López, todos pertenecientes al Gabinete militar del ministerio de la Guerra en la época que dirigió el citado ministerio D. Manuel Azaña.

Los querellantes desde el primer momento recabaron la intervención judicial en defensa de su honor, sin que sea cierto, como erróneamente ha dicho algún periódico, que se hayan dirigido directamente por carta al Sr. Gil Robles.

Informes de Cataluña

Diligencias por la muerte de un obrero.--Detención de un sospechoso

Barcelona, 15.—El juez que instruye el sumario derivado del atentado de que fué víctima el mecánico ajustador de la fábrica de hilados y tejidos Batlló, Jaime Queraltó, cuando salía del trabajo acompañado del encargado de dicha fábrica, Carlos Gil, estuvo practicando algunas diligencias.

Aún no ha sido posible reconstruir la forma en que se perpetró el atentado, debido a que el encargado que acompañaba al muerto, a las preguntas que se le han formulado se ha limitado a contestar que se les presentó un individuo que les dió la voz de «¡Manos arriba!», y que, al sacar Queraltó del bolsillo una pistola que llevaba, aquél le hizo los disparos que le causaron la muerte, dándose el agresor a la fuga.

Se ha practicado la detención de un individuo que había trabajado en la fábrica Batlló, de donde fué despedido hace un mes, y se dice que había amenazado a la víctima por creer que tenía la culpa de su despido.

En la Delegación de Orden público se facilitó una nota con motivo de este suceso, en la que dice el Sr. Buelo, entre otras cosas, que se intensificarán los cacheos y se aplicarán las más severas sanciones en los delitos de tenencia ilícita de armas.

Los coches que utiliza la Policía no serán, como hasta ahora, de la misma marca y color, para evitar que los maleantes los conozcan.

Reapertura de locales clausurados

Continúa la reapertura de locales de las entidades clausuradas con motivo de los sucesos del 6 de Octubre.

Estafaban fingiéndose inspectores de los contadores de electricidad

En el domicilio de Genoveva Viavides se presentaron dos individuos fingiéndose inspectores de la Compañía de electricidad, quienes revisaron el contador, alegando que no se encontraba en buenas condiciones. La amenazaron con denunciarla si no les entregaba una cantidad no menor a 500 pesetas.

Genoveva les entregó 250 que tenía, y les invitó a que se presentaran en su domicilio nuevamente para entregarles el resto. Cuando así lo hicieron Daniel Ripoll y Leopoldo Manuel Sirve, que son los falsos inspectores, fueron detenidos por la Policía, que les esperaba.

Futbolista irascible

Tarragona, 15.—Comunican de Vendrell que cuando jugaban al fútbol varios muchachos, discutieron acaloradamente por una mala jugada.

Jaime Vidal, de diecisiete años, con un hierro dió un tremendo golpe en el vientre a Rafael Fuste, de dieciocho años, cuyo estado es grave. El agresor ingresó en la cárcel.

DETENCIONES

La venta de periódicos por los no profesionales

Cumpliendo órdenes del señor director general de Seguridad, agentes afectos a la Brigada social procedieron en la noche de ayer a verificar cacheos y vigilar a los vendedores espontáneos de periódicos.

En la plaza de Canalejas detuvieron a José Julián Marcuello, de diecinueve años, soltero, electricista, con domicilio en la calle de Riego, 34, y a Juan Ruiz Llamas, de veinticuatro, mecánico, que vive en el paseo de las Delicias, 141. Al primero le ocuparon un revólver con cinco cápsulas y al segundo una navaja de grandes dimensiones. Los dos iban protegiendo a vendedores de «Mundo Obrero».

En la calle de Peligros, y por las mismas causas, fué detenido Joaquín Olmo Marinero, de quince años de edad, residente en la calle de San Carlos, 6, al que se le intervino una pistola de madera y una porra de acero.

También la Policía procedió a la detención de varios individuos que iban vendiendo periódicos sin ser vendedores profesionales, contraviniendo con ello las disposiciones dadas por el director de Seguridad.

Por último, los agentes de la autoridad detuvieron también a tres jóvenes que se dedicaban a arrancar carteles de propaganda electoral.

Unos y otros detenidos serán remitidos a disposición del juez de guardia en unión de los atestados correspondientes.

UN ANIVERSARIO

La Juventud Socialista del Puente de Vallecas y la Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Celebrarán el sábado día 18, a las nueve de la noche, en el salón del Círculo socialista del Puente de Vallecas un acto en el que intervendrá el delegado obrero a la Unión Soviética en las fiestas del XVIII aniversario de la revolución de Octubre, Domingo Velasco, albañil, de la U. G. T.

En este acto se proyectarán películas de vista fija sobre las realizaciones que se llevan a la práctica en la U. R. S. S.

Las invitaciones pueden recogerse en el local del Círculo Socialista del Puente de Vallecas, calle de la Concordia, y en el de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, Silva, 4, primero.

SANGRIENTAS CONSECUENCIAS DEL ASALTO DE PUIG

El hermano del guardia civil muerto penetra en el hospital y mata al atracador herido

Valencia, 15.—Esta mañana se practicó en el pueblo de Puig la autopsia al cadáver del guardia civil muerto el sábado en el atraco a la estación.

A esta diligencia de autopsia asistió un hermano de la víctima, llamado Camilo Matamala, guardia civil también, que presta sus servicios en el pueblo de Ribarroja, y que aparecía dominado por una profunda impresión.

Después Camilo marchó a visitar a la viuda de su hermano para pedirle un retrato de éste con objeto de hacer una ampliación.

Después el guardia Camilo se trasladó a Valencia, y a las dos de la tarde se presentó en el Hospital Provincial, donde, en una de las salas pequeñas, se hallaba recluído el atracador Francisco Ruiz Miguel, que fué apresado herido en un campo de alcachofas poco después de registrarse el sangriento suceso de la estación.

El guardia Camilo manifestó a los guardias de Asalto que prestaban servicio en la puerta que venía a interrogar al herido de parte del juez militar que instruye el sumario.

Como los guardias vieron que Camilo vestía uniforme, lo dejaron pasar, no obstante la orden rigurosa de incomunicación que existía. El guardia se acercó a la cama donde se hallaba el pistolero.

Camilo sacó su pistola y le descerrajó cuatro tiros, matándolo. Acto seguido entregó la pistola a los guardias de Asalto, diciéndoles:

—¡Esto se ha acabado!

Al ruido de las detonaciones acudieron los médicos de servicio y el personal de la casa, quienes trasladaron al guardia Matamala al departamento de los médicos de guardia.

Inmediatamente dieron cuenta del hecho al Juzgado y a la Guardia civil.

El guardia agresor quedó detenido en el hospital, donde se personaron el teniente coronel de la Guardia civil, otros jefes del agresor, el comisario superior de Policía y el juez especial que entiende en el atraco.

LOS CAMPESINOS ANTE LAS ELECCIONES

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra da instrucciones para la contienda a los obreros del agro

Ricardo Zabalza, secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, explica a nuestro redactor Rafael Carbonell los proyectos electorales de los campesinos (Fot. Alfonso.)

Con motivo de la próxima contienda electoral, hemos visitado al secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, Ricardo Zabalza, para que nos indique los proyectos de los campesinos ante el problema político que plantea a los obreros del agro español la disolución de las Cortes y la elección de nuevos diputados.

Encontramos, como siempre, a Ricardo Zabalza trabajando por conseguir la emancipación de los obreros campesinos. Se halla escribiendo un manifiesto que ha de dirigir a las Secciones de la Federación para instruir a los trabajadores acerca del interesante papel que han de desempeñar en la presente campaña electoral. Y después de explicarle nuestros deseos, coincidentes con la circular que confecciona, nos dice:

LOS OBREROS CAMPESINOS HAN LLEGADO AL FRENTE UNICO

En realidad, la única organización que existe de obreros del campo es la Federación Española de Trabajadores de la Tierra. También existen algunos núcleos que carecen de importancia. Entre ellos se encuentran los de la C. N. T. y otros Sindicatos autónomos de la C. G. T. U. Estos Sindicatos acordaron ya inscribirse en la U. G. T.

Y con la C. N. T.—añade Zabalza—existe una buena e íntima relación desde la última huelga de campesinos. Así, pues, hay unidad de acción.

ANTE LA COACCION DE LOS PATRONOS, LOS OBREROS DEMUESTRAN SU ENTUSIASMO

—Existen—explica Zabalza—, especialmente en Andalucía y Toledo, casos de provocación constante a la clase obrera. En las citadas provincias, a pesar de ser la presente temporada la cosecha de la aceituna la más abundante que se ha conocido desde hace sesenta años, los propietarios, con miras electorales, no facilitan trabajo a los obreros que no se someten a sus turbios manejos caciquiles. Esto ha dado ya origen en algunos lugares a que se haya planteado la huelga.

En los cincuenta pueblos que he recorrido para hacer propaganda sindical y política—dice Ricardo Zabalza—, he observado un gran entusiasmo en los pequeños arrendatarios, jornaleros y demás obreros del campo que votaron a las derechas, los cuales han podido comprobar que sus problemas tienen solución dentro de un régimen socialista. En síntesis, el campesino ha aprendido, a costa suya, lo que significa entregar el Poder a sus enemigos de clase. Y por esto están dispuestos a rectificar su conducta y lo harán con desbordado entusiasmo y fe ciega en el triunfo de los ideales de redención.

PARA IMPEDIR LAS MANIOBRAS CACIQUILES ES PRECISO QUE SE MOVILICEN LOS CAMPESINOS

Conociendo la reacción que se juega su carta decisiva, y segura de que si la pierde no volverá a levantar la cabeza jamás, está moviendo apresuradamente sus elementos para usurpar, como siempre, las representaciones populares por medio del engaño, el soborno y la coacción. Sabe que las ciudades ya no ofrecen posibilidad alguna de triunfo para ella, y por eso vuelve sus ojos al campo como a una tabla de salvación para perpetuar su régimen de injusticias de explotación, de persecuciones y de hambre. Por dolorosa experiencia los campesinos saben lo que significan y pueden las maniobras y amaños electorales de los caciques y que sin la acción ordenada y conjunta de los explotados, los terratenientes y sus amigos los clericales y los monárquicos escamotearán el triunfo electoral a las izquierdas.

Para evitarlo importa—dice el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra—que nuestros afiliados y simpatizantes de toda España se movilicen inmediatamente para cumplir las siguientes instrucciones:

«Poneos a las órdenes de las Comisiones electorales de las Casas del pueblo. Donde no haya más Sociedad obrera de la U. G. T. que la vuestra, organizad vosotros la Comisión electoral y poneos en contacto con la capital y los pueblos próximos.

Organizad pequeñas Comisiones de propaganda de hombres y mujeres, señalándoles un radio de acción determinado—una calle, un tajo, etc.—para que, individuo por individuo, contrresten la labor que las estropajosas, curas y caciques suelen hacer. A todo trabajador que tenga voto debéis explicarle el alcance extraordinario de la próxima batalla electoral.

Comunicad por el medio más rápido a la capital de la provincia y a esta Federación (Augusto Figueroa, número 4, Madrid) las Casas del Pueblo que continúen cerradas, para hacer las debidas gestiones.

Allí donde no haya organización, pero exista un núcleo de simpatizantes, se organizará igualmente el grupo de propaganda para ponerse a disposición de la Casa del Pueblo más próxima.

HAY QUE INCLUIR A COMPAÑEROS CAMPESINOS PARA QUE VAYAN EN CANDIDATURA

Como existen varias provincias agrícolas—Cáceres, Badajoz, Toledo, etc.—, la costumbre, muy acertada y recomendable, de nombrar los candidatos socialistas en Asambleas conjuntas de Agrupaciones y Sociedades de la U. G. T., recomendamos a nuestras Secciones que acudan a dichas Asambleas para incluir en las candidaturas a algunos campesinos o compañeros socialistas probados que conozcan a fondo nuestros problemas y, sobre todo, que estén identificados con el espíritu revolucionario que alienta en la mayoría de los trabajadores del campo.

La dura experiencia sufrida nos dice que la actividad parlamentaria no basta para nosotros; que será preciso emplear en adelante muchas veces los recursos de la lucha sindical, y que para eso necesitamos diputados enérgicos, valerosos y capaces de intervenir en esas luchas y trabajar incansablemente en la obra de reconstrucción sindical y de propaganda, que tanto necesitamos. Sobran hoy entre los campesinos camaradas modestos, pero que reúnen en alto grado las condiciones indicadas, y sería un orgullo para nuestra Federación, y creemos que para toda la clase trabajadora, que su presencia se hiciera notar en el próximo Parlamento, donde, además, se tratarán como cuestiones fundamentales las que afectan a la tierra. En las provincias campesinas donde nuestras Secciones no tengan intervención en las antevotaciones, podéis pedir a las Federaciones socialistas que incluyan entre sus candidatos a alguno de los campesinos que se haya destacado por su energía y su labor sindical, que estén identificados con el espíritu de Octubre y que, además, reúnan, como es natural, las condiciones exigidas por el partido a sus candidatos.

LA GRAN BATALLA DEL 16 DE FEBRERO SERA EL TRIUNFO O LA DERROTA DE LA CLASE TRABAJADORA

Una vez aprobadas las candidaturas que hayáis de apoyar, trabajaréis disciplinadamente por su triunfo hasta el límite máximo de vuestras fuerzas, olvidando para ello las rencillas o cuestiones personales que pudiera haber entre vosotros, atentos a las instrucciones que os dé la Casa del Pueblo y convencidos de que la gran batalla del 16 de Febrero será el triunfo o la derrota de la clase trabajadora entera, y que de ella depende principalmente que nuestros presos salgan a la calle o queden encerrados por largos años; que haya servido de algo la sangre derramada; que se castigue o no a los ladrones asesinos del pueblo; que la masa campesina, tan perseguida por la reacción, haya de seguir viviendo una vida de esclavitud y de servidumbre, o de que se logre, al fin, nuestro viejo sueño de poseer la tierra que ha de darnos pan, cultura y libertad económica, centuplicando de paso el progreso y la riqueza material de España.»

LA DICTADURA DE UN SACRISTAN EN UNA REPUBLICA LAICA

Hablamos a continuación de la situación política. Se refiere Zabalza al restablecimiento de los Ayuntamientos del 12 de Abril, y antes de despedirnos nos cuenta uno de los muchos casos que existen en nuestros pueblos españoles.

—Acudí a Belvís de la Jara, pueblo que tiene 5.000 habitantes, en la provincia de Toledo. Allí los compañeros habían organizado un acto sindical. Me informo de la situación del pueblo y averiguo que desde hace catorce meses el sacristán del pueblo, que es presidente de Acción Popular, ejerce el cargo de delegado gubernativo, sin que nadie, absolutamente nadie, controle sus funciones. Como podrá observarse es una verdadera dictadura.

—Sí—le contestamos.

Ricardo Zabalza, con su risa franca, despidiéndose de nosotros, dice:

—Sí; en realidad, es la dictadura de un sacristán en una República laica.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 18 de su reglamento, LA LIBERTAD se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

LOS EXPATRIADOS QUIEREN INTERVENIR EN LAS ELECCIONES

Emigrados revolucionarios apresados al volver a España

San Sebastián, 15.—Comunican de Fuenterrabía que, cuando pasaban en una lancha procedentes de Francia, los carabineros detuvieron a Pedro Gancedo, Próspero Iglesias, Arsenio Huevería y Manuel Alvarez, el primero complicado en los sucesos de San Julián de Muzquez, y los tres restantes en los sucesos revolucionarios de Asturias. Todos ellos están reclamados por los Juzgados militares.

Manifestaron que habían salido de Francia dispuestos a arrostrar todos los riesgos que suponía el volver a España; pero que lo hacían por el entusiasmo que ha producido en ellos el deseo de intervenir en las próximas elecciones.

Como las autoridades españolas han tenido noticias de que cerca de la frontera hay bastantes emigrados que tienen los mismos propósitos, parece que se hará una gestión cerca del Gobierno francés para su internamiento.

¿Qué vió usted ayer?

«Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro: Acogiéndonos a la característica hospitalidad que las columnas del diario de su digna dirección prestan a toda causa justa, nos dirigimos a usted para ver la posibilidad si, haciendo nuestra respetuosa pero enérgica protesta, se pone remedio a un incalificable proceder de un casero despreocupado.

Los que subscriben, vecinos de la casa sita en la calle de Batalla del Salado, y señalada con el número 8, venimos padeciendo desde hace dos meses y medio la falta de agua. Averiguadas las causas de tal falta, podemos decir con profunda indignación que son hijas de la incuria y desidia del propietario de la finca, por cuanto que hemos llegado a comprobar que el agua la corta el mismo casero para evitar que por no disponer de depósito adecuado—tiene por depósito bidones del aceite pesado—se desperdicie.

Creemos que merece la pena fijen su atención las autoridades municipales y sanitarias en este hecho, y para ello, y por hacer pública nuestra protesta más enérgica, es por lo que le rogamos se haga eco de lo que expuesto queda.

Gracias anticipadas y disponga como guste de estos que se reiteran de usted atentos y ss. ss., que e. s. m., *Vicente Hontoria* y *Francisco Riesgo*.

Madrid, 12 Enero 1936.»

ACCIDENTE DE AVIACION

El hidroavión gigante "Teniente de Navío París" vuelca cuando estaba amarado

Nueva York, 15.—Comunican de Penzacola que a consecuencia del vendaval el hidroavión gigante francés «Teniente de Navío París» ha volcado cuando estaba amarado en Penzacola. Hasta ahora se ignoran detalles sobre la importancia del accidente.

Los testigos del accidente dieron cuenta de él a las autoridades. Los oficiales de la base aérea se han negado a dar detalles acerca de las averías que sufre el hidroavión, pues prefieren antes examinar detenidamente el aparato.

Todavía no se sabe si los tripulantes del hidroavión se hallaban a bordo.

El lugar del accidente.--No había nadie a bordo

Penzacola (Estado de Virginia), 15.—El sitio en que el hidroavión gigante «Teniente de Navío París» ha sido volcado por el viento tiene una profundidad de siete metros. Actualmente se trabaja para poner en su posición normal al hidroavión, y antes de que esto se haga imposible calcular los daños que el aparato haya sufrido.

Las últimas noticias dicen que en el momento del accidente no había nadie a bordo del aparato.

Una gabarra abandonada en alta mar

Cádiz, 15.—Llegó a este puerto el vapor francés «Saint Paul», que cuando navegaba con dirección a Argelia con cargamento de bacalao encontró, a 35 millas al oeste de Cádiz, abandonada, una gabarra-grúa, que recogió y ha traído a remolque.

Según ha podido averiguar el Juzgado de Marina, la gabarra la llevaba anoche a remolque, desde Barbate a Chipiona, el vapor «Oriol» y la perdió al romperse las amarras a consecuencia del temporal, sin que los tripulantes sufrieran daño alguno.

La Agrupación Socialista de Madrid reelige presidente del partido al señor Largo Caballero

Como consecuencia de la dimisión de la presidencia del partido socialista presentada por don Francisco Largo Caballero, la Comisión ejecutiva procedió al referéndum reglamentario entre las Agrupaciones socialistas para cubrir esta vacante.

En el seno del Comité de la Agrupación Socialista Madrileña surgieron dos opiniones: una minoría se mostraba partidaria de cubrir solamente la vacante del Sr. Largo Caballero; la mayoría, en cambio, no quiso acatar la decisión de la Ejecutiva nacional y propuso la elección de una nueva Ejecutiva, encabezada por el mismo Sr. Largo Caballero.

Sometidas las dos opiniones al referéndum, su resultado ha sido el siguiente: han votado 2.600 afiliados, de ellos, 1.800 a favor de una nueva Ejecutiva y 650 por la simple reelección del presidente dimisionario.

Los socialistas madrileños votaron a esta Ejecutiva: presidente, D. Francisco Largo Caballero; vicepresidente, D. Julio Alvarez del Vayo; secretario, D. Enrique de Francisco; vicesecretario, D. Wenceslao Carrillo; secretario de actas, D. Pascual Tomás; vocales, Sres. Araquistain, Díaz Alor, Llopis, Egido, Zabalza y Hernández Zancajo.

En la votación han intervenido menos de la terecra parte de afiliados.

LOS AFICIONADOS

Futbolista herido

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas ingresó ayer por la tarde Honorio Seco Fuentes, de veintisiete años, domiciliado en la avenida de la República, 27. Los médicos le apreciaron la fractura de la tibia y peroné por su tercio medio. Después de asistido, fué trasladado al Hospital Provincial.

Según manifestó, dichas lesiones se las causó cuando jugaba al fútbol.

Protesta contra un registro domiciliario

Albacete, 15.—En el pueblo de Villamalea, a altas horas de la madrugada, se presentó la Guardia civil en el domicilio del afiliado a Izquierda Republicana León Martínez para practicar un registro, y no fué hallada cosa alguna que pudiera inspirar la menor sospecha.

Enterado el Consejo provincial de Izquierda Republicana se reunió, acordando protestar enérgicamente por el hecho, así como por la serie continuada de hechos parecidos en toda la provincia, lo cual se interpreta como una amenaza a los elementos de izquierdas ante las próximas elecciones.

El presidente de la República, en Priego

Córdoba, 15.—A mediodía llegó a Priego el presidente de la República.

Acudieron a cumplimentarle el gobernador interino de la provincia, D. Eugenio Galán, y diversas personalidades cordobesas.

EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Los estudiantes fascistas causan destrozos y promueven alborotos

Sevilla, 16.—A primera hora de la mañana un grupo de estudiantes fascistas irrumpió en la Universidad con gran alboroto y profiriendo vivas y mueras diversos.

El grupo, que tan inopinada y violentamente penetrase en la Universidad, se repartió por las clases y obligó a suspenderlas.

A todo esto, por donde pasaban los alborotadores iban descargando golpes sobre puertas y ventanas. Muchos cristales quedaron hechos añicos y deterioradas bastantes puertas.

Asaltaron la biblioteca de la Facultad de Derecho. En los balcones colocaron cartelones contra el separatismo, con vivas a España única.

Para terminar con los incidentes el rector suspendió las clases y ordenó la clausura de la Universidad. Fué detenido el estudiante Mariano Navero, que se había significado en los alborotos.

Los estudiantes alborotadores, una vez realizado su objetivo dentro de los centros de enseñanza, se echaron a la calle en actitud de manifestación.

Los guardias de Asalto dieron una carga en los alrededores de la calle de Laraña.

El gobernador recibió después a una Comisión de estudiantes de distintas ideologías, a los que amenazó severamente, anunciándoles que no permitirá nuevos desmanes de carácter político. Después ordenó la libertad del estudiante detenido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UN CONDENADO A DOCE AÑOS Y UN DIA

Cómo fué entregado a la Policía española por la Policía portuguesa Amaro Rosal

Amaro Rosal. Treinta y un años. Alto, moreno, con pelo rizoso, un poco en desorden. Simpático, francote, rudo. Habla de prisa, con voz fuerte, matizada por un dejo que denunca su origen astur.

—Pero yo tengo idea de que usted se hallaba en Portugal, en Lisboa, en Octubre de 1934, ¿no?

—Cierto. Llegué a la capital portuguesa el 16 de Octubre, y en cumplimiento de un deber internacional de todo refugiado político me presenté inmediatamente a las autoridades. Acredité ante ellas documentalmente mi personalidad; anuncié que proyectaba seguir a Francia, y me sometí, como es norma corriente universal, a la hospitalidad del país.

—Y, claro, quedó usted en libertad...

—No. Quedé detenido e incomunicado, según me anunciaron, hasta que de España fuese identificada mi persona. A los tres días me sacaron del calabozo de la Comisaría donde me encontraba, y me trasladaron al Gobierno civil de Lisboa, donde me instalaron, ya reconociéndome mi calidad de preso político, en un buen aposento, con buena cama y hasta cuarto de baño, donde podía escribir y leer con toda libertad. Allí permanecí cinco días más, y, al cabo, se me presentó un policía portugués, que me dijo que su Gobierno había decidido confinarme a Penich, donde se hallaban otros españoles, y que por la noche saldríamos con destino a este punto. A la hora convenida, en efecto, se presentó a buscarme, y me condujo a una estación, donde nos acomodamos en un tren, que partió a las once, según mi guardián, hacia Penich. A las ocho de la mañana llegamos a una estación, en la que nos apeamos. Sin saber aún dónde estábamos—luego resultó que era Narvao—, por el tráfico me di cuenta que se trataba de una estación fronteriza. Mi acompañante me condujo a la Inspección de Policía, y entonces comprendí que se me devolvía a España.

—¿Protestaría usted?

—¡Figúrese! Invoqué los Tratados internaciones, que son amparo de los refugiados políticos; hice ver que se realizaba conmigo un atropello... Incluso recordé que a los monárquicos españoles, refugiados allí con motivo de los sucesos del 10 de Agosto, se les había dado trato distinto.

—¿Y qué le replicaron?

—¡Ah!... Que cuando España me reclamaba, sus motivos tendría... Que los refugiados monárquicos no eran unos asesinos y unos ladrones, como yo... Es el caso que a las once de la mañana llegó el expreso Madrid-Lisboa, se apearon de él tres policías y, después de los trámites corrientes, a ellos fuí entregado. Por cierto que entonces conocí un original medio de seguridad, un procedimiento bastante pintoresco para que la Policía abandone a un detenido, dejándole solo y no pueda escaparse. Los policías españoles me dijeron que suponía que me hallaría cansado, y que si lo deseaba podía dormir un rato. Me condujeron a la fonda de la estación, y allí me aposenté en una alcoba que me facilitaron, y me dormí. Cuando pasadas dos o tres horas me desperté y quise levantarme para comer, resultó que no podía hacerlo. Los policías se habían llevado toda mi ropa, como garantía de que no me escaparía. Hube de comer en la cama y permanecer en ella hasta pasadas las seis de la tarde, que los policías regresaron.

—¿Y entonces, a España?

—A las nueve de la noche tomamos el expreso Lisboa-Madrid, y el viaje fué normal, sin que ni siquiera por fórmula, al cruzar la frontera, se instruyera un atestado para justificar que se me detenía allí. La mañana del 25 llegábamos a Madrid, y desde la estación fuí conducido a la Dirección de Seguridad, donde permanecí cinco días, sin que me permitieran entrar una manta ni tampoco comida de la calle.

—Y luego, ¿aquí?

—Sí. Dieciséis meses hará el día 30 que estoy aquí.

Hablamos, a través de la reja, en el locutorio general de la Cárcel Modelo, lleno de gente a esta hora en que se celebra la comunicación diaria. En los pasillos que circunda la estancia, estrecha y larga, cogidos a las rejas, departiendo con sus familiares y sus amigos, en concepto de presos, hay varios hombres conocidos: algún diputado, algún periodista, varios ex diputados, muchos propagandistas sindicales... Todos sometidos al castigo mayor que el Mundo ha hallado para el delincuente—la privación de libertad—por aspirar y procurar una España más humana y más justa.

—¿Y en qué situación está usted ahora, Amaro?

—Condenado a doce años y un día por un Tribunal militar, desde hace cuatro días, por una de las causas que se me han seguido, acusándome de conspiración. Además, procesado, también por conspiración, por el juez civil señor Alarcón, causa en la que figura encartado el Sr. Echevarrieta, cuya vista se ha suspendido ya cuatro veces.

Amaro del Rosal

—¿Y no ha pesado, no se ha tenido en cuenta el modo extranormal, contrainternacional en que fué usted entregado por la Policía portuguesa a la Policía española?

—En absoluto. Mi abogado ha presentado pruebas de cuanto le he referido a usted. Todos los documentos acreditativos de mis manifestaciones, fotografiados, están en poder de las autoridades. Pedí que por vía diplomática se comprobase su autenticidad. Pero todo inútil: inútiles los documentos e inútiles los testigos. Todo se ha rechazado.

—Encierra indiscutible gravedad lo que usted me ha contado, Amaro. Si la conducta de Portugal, entregándole a usted, se generalizase, el refugiado político acabaría en el Mundo. ¡Figúrese el número de compatriotas nuestros que ahora mismo, emigrados como políticos, se hallan en Francia y en Bélgica y en otros pueblos! Pero más que por lo que atañe a Portugal, cuyo régimen es cosa bien conocida, me importa y me contrista por lo que se refiere a nuestro país, a nuestra República. Su Constitución, correspondiente a una democracia, con normas liberales para toda acción individual, se mancha aceptando una entrega como esta de que usted es víctima... Tal cosa ni la pretendió el año 30 el régimen monárquico.

—También a mí me ha preocupado mucho por el precedente que se deja sentado. Y mire usted, más que por mí, que estoy vivo y tengo salud y fe en el porvenir, lo siento, y no logro olvidarlo, porque, según se me ha dicho más tarde, mi entrega fué un canje. A cambio de mí, y esto es más grave por lo que se refiere a nuestro pueblo, la Policía española entregó a la Policía portuguesa dos refugiados políticos de aquel país: un estudiante y un policía, que, siendo perseguidos por su Gobierno, es de suponer que se trataba de hombres avanzados. Cuando me detengo a pensar la suerte que pueden haber corrido en aquel régimen de tiranía dictatorial, le aseguro que paso un mal rato.

Fuertes, sonoras, ordenatorias, se oyen al fondo del locutorio dos palmadas. Entre los visitantes habituales de los cautivos se produce algún revuelo. Es, según oigo, el aviso diario de que son las dos de la tarde y la comunicación ha terminado.

Amaro Rosal, este bravo mozo cautivo, presidente de la Federación Nacional de Banca y presidente también del Sindicato de Madrid, sacando su mano franca a través de los hierros que nos separan, me la tiende, a tiempo que me dice en despedida:

—Pero, en fin, a la verdad y a la justicia no hay Tribunal que las ahogue. Tarde o temprano triunfarán para dar paso a la democracia y a las libertades de nuestro pueblo. Tengamos fe en los destinos históricos de las fuerzas populares.

Los visitantes, un pequeño río de gentes, entre el que voy mezclado, se retiran. Un rastrillo... Otro... Otro más... Al fin, el aire libre de la calle. Pensando en los hombres de ideas, «delincuentes honrados», que acabamos de dejar tras las rejas, sin proponérmelo, instintivamente, repito las últimas palabras de Amaro Rosal:

—¡Tengamos fe en los destinos históricos de las fuerzas populares!

JACK

HORRIBLE CATASTROFE DE AVIACION

Un avión comercial cae en los pantanos de Erinkley y perecen diecisiete personas

Las primeras noticias

Nueva York, 15.—Un avión de la Southern American Air Line, que se dirigía de New Mark (Nueva Jersey) a Los Angeles, ha caído en los pantanos de Erinkley, entre Memphis y Littlerock.

Han perecido los 14 pasajeros que iban en el aparato, los dos pilotos y el camarero.

Detalles del accidente

Nueva York, 15.—El accidente de aviación se produjo veinticinco minutos después del despegue del avión en Memphis (Tennessee).

Poco antes de producirse la catástrofe el piloto radiotelegrafió que se encontraba a una altura de mil metros.

Los equipos de salvamento que acudieron al lugar del accidente pudieron observar que las copas de algunos árboles habían sido rozadas en un trayecto de unos trescientos metros.

En el lugar que cayó el avión se encontró solamente el motor y algunos restos de la carlinga. Se cree que el piloto consiguió hacerse con el avión en el momento en que iba a tocar el suelo; pero ya demasiado tarde, y que las alas se rompieron al chocar contra las ramas altas de los árboles.

Entre los ocupantes del avión se hallaban cuatro mujeres. También se han encontrado ropas de niños.

Los cadáveres están horriblemente mutilados

Nueva York, 15.—El accidente de aviación registrado en Arkansas es el más grave que se ha producido en los Estados Unidos desde que existe el tráfico aéreo.

Granjeros que llegaron al lugar del accidente después de una penosa busca de varias horas a través de las malezas y de los pantanos, declaran que los restos del avión estaban diseminados en una circunferencia de cien metros. Los cadáveres de sus 17 ocupantes están horriblemente mutilados, y no son identificables.

Se desconoce hasta ahora la causa del accidente.

La Sociedad de Transportes Aéreos y el ministerio de Comercio han abierto una información.

Terribles pormenores de la catástrofe

Goodwin (Arkansas), 15.—El Jurado forense que ha actuado para determinar las causas del terrible accidente de aviación ocurrido en las cercanías de esta ciudad ha dictaminado, después de practicar una investigación ocular en el lugar de la catástrofe, «que ha sido puramente casual».

Simultáneamente actuó también un delegado del departamento de Comercio, procedente de la capital, a quien se había encargado de hacer una investigación.

Una vez terminadas estas investigaciones se procedió a recoger y desenterrar los cadáveres de las 17 víctimas para transportarlas a Memphis en ambulancias.

La única indicación sobre las causas que pudieran determinar la catástrofe la ha facilitado el abogado de Memphis John J. Shea, quien había ido en el mismo avión hasta Memphis.

Ha manifestado que uno de los dos motores del avión parecía no funcionar bien cuando el aparato despegó en el aeródromo de Memphis.

Esta parece ser la única explicación, ya que hacía un tiempo magnífico, el avión llevaba provisiones abundantes de gasolina y el piloto, Mr. Jerry Mitchell, que lo conducía, tenía muchos años de experiencia y era considerado como uno de los mejores pilotos. Por otra parte, parece extraño que no haya podido utilizar ninguno de los cuatro campos de aterrizaje de urgencia situados en las inmediaciones.

El avión salió de Memphis el día 14, a las nueve y media de la mañana. Quince minutos después, el segundo piloto, Mr. Glenn Freeland, comunicó por radio que todo iba bien a bordo. No había transcurrido mucho tiempo cuando los habitantes de la región divisaron al bimotor de lujo tipo Douglas volando a muy poca altura sobre la línea ferroviaria de Rock Island. Minutos más tarde oyeron un terrible choque, en dirección de un pantano próximo al Mississipí, que está cerca de esta aldea.

Bastantes horas más tarde logró llegar al lugar de la catástrofe, después de abrirse camino difícilmente sobre el barro, en el que se hundían los pies, una partida de salvamento. Ante sus ojos apareció una escena verdaderamente espantosa.

El piloto debió de advertir a los pasajeros del peligro, ya que todos llevaban ajustados los cinturones de seguridad. El choque debió de ser tan terrible que en varios casos los cinturones cortaron los cuerpos de las víctimas. Sobre los robles del pantano, y a una distancia de varios centenares de yardas, habían quedado enganchados trozos del fuselaje y piezas del lujoso interior del avión. En una extensión de más de cuatro acres se han encontrado trozos del aparato.

El estado en que quedaron los cadáveres de las víctimas en el interior de la cabina era tan espantoso, que algunos de los que integraban la partida de salvamento no pudieron resistirlo y se pusieron enfermos.

El piloto hizo todo lo posible por salvar a los pasajeros y cortó la conducción de gasolina, con lo cual evitó que el aparato se incendiara.

Nuevos pormenores

Goodwin (Arkansas), 15.—Clark Pertous, redactor de la United Press y uno de los primeros reporteros en llegar a la escena de la catástrofe, comunica lo siguiente: «Pude ver trozos de cuerpos humanos y los restos del destrozado avión lanzados sobre una extensión de varios acres de terreno pantanoso. Con la débil luz de nuestras linternas de bolsillo descubríamos trozos del avión sobre la copa de los árboles. A continuación tropezamos con uno de los motores. Más allá, un cuerpo decapitado, y, por último, la cabina. El espectáculo que contemplamos entonces fué tan espantoso que constituye un tormento para la mente describirle. Los cuerpos de las víctimas estaban entre el barro y el agua. Alguien pisó sin darse cuenta sobre un brazo de mujer. El cadáver de un hombre fué preciso desenterrarle del barro que lo cubría.

POR DESAVENENCIAS CONYUGALES

Mata a su mujer e intenta exterminar a toda la familia

Bilbao, 16 (madrugada).—En una casa de la Carrera de las Arenas existe una taberna restaurante propiedad de Luis Zabala, de cincuenta y dos años, casado con Antonia Menchaca; pero vivían separados.

El matrimonio tenía dos hijas: Trinidad, de treinta años, casada, y Asunción, de veintiséis, soltera.

Esta noche, al regresar a casa Antonia encontró a su marido hablando con el yerno y le recriminó el que volviera a la casa.

Luis, con una pistola, hizo un disparo contra Antonia, matándola. Después quiso mtar al yerno; pero éste se abalanzó sobre su suegro y lo desarmó.

Entonces Luis bajó a la tienda, se bebió un vaso de vino y cogió un cuchillo, con el que trató de seguir matando a su familia.

Lo evitaron los vecinos, que acudieron a los gritos de socorro.

EN TENERIFE

Conferencia del ex diputado a Cortes don Elfidio Alonso

Tenerife, 15. — Organizado por Agrupación Unión Republicana, celebróse teatro Guimerá conferencia política de D. Elfidio Alonso, ex diputado a Cortes. Asistió enorme concurrencia, encontrándose local abarrotado público. Constituyó el acto gran éxito para conferenciante, que fué ovacionado, y para el partido.

Médico herido por unos atracadores

Santander, 15.—Cuando se dirigía a su domicilio el médico de Otanes, D. Florencio Anieva, fué atracado por tres individuos, que después de despojarle de cuanto dinero y alhajas llevaba le quitaron una pistola y le obligaron a que les acompañara a una taberna propiedad de Filiberto Hernández, contra quien hicieron un disparo, hiriéndole en el pecho.

Afortunadamente, Filiberto no se halla grave, pues la bala tropezó con un botón del chaleco.

QUIEN LO DICE NO PUEDE MENTIR

Los ofrecimientos que hace el gobernador de Jaén a las derechas

Jaén, 15.—En un café de esta capital decía a grandes voces el cura Sr. Vachiano, propagandista de Acción Popular, que el gobernador había llamado a los representantes derechistas a su despacho y les había dicho que admitieran en la candidatura de derechas a dos progresistas, ofreciéndoles, en caso de acceder, a que la Guardia civil y las fuerzas de Asalto se encargaran de dar el triunfo, permaneciendo en la calle en la fecha de las elecciones. En caso contrario se mostraría imparcial, con lo que se aseguraría el triunfo de las izquierdas.

Los representantes de los progresistas, radicales, agrarios y mauristas aceptaron; pero el de la Ceda se reservó su respuesta hasta consultar con Madrid.

Un golpe de mar hace zozobrar una lancha pesquera

Dos marineros heridos graves

Vigo, 15.—Cuando se hallaba pescando la lancha sardinera «Plus Ultra», de la matrícula de Cangas, patroneada por Rufino Retojo Acuña y tripulada por 15 hombres, fué sorprendida por un fuerte golpe de mar que la hizo zozobrar a consecuencia de la mucha carga que llevaba, cayendo la tripulación al agua.

A los gritos de auxilio de los náufragos acudió la lancha «Carmela», de la matrícula de Vigo, patroneada por Abdón González Sotelo, que pescaba en las inmediaciones, logrando salvarlos.

Dos marineros de la lancha siniestrada hubieron de ser trasladados a una clínica particular, pues sufrían graves síntomas de asfixia.

El hecho ocurrió en las cercanías de las islas Cíes.

LOS TEMPORALES EN FRANCIA.—El lindo pueblecito de Ingrades ve pasar por sus calles una corriente caudalosa y rápida, parte de las aguas del Loire, desbordado

POR ORIENTE SALE EL SOL

La noche, quieta, igual que un mal sueño encima de los párpados, del 30 de Diciembre de 1896 es eterna.

Por los caminos perdidos van y vienen pensamientos negros.

Gavilanes tiñen de sangre la alegría blanca de las palomas.

Ríos de puñales se clavan en los valles dormidos de los pechos.

Altas botas y curvos aceros destrozan los surcos donde está sembrada la cosecha rubia de las ideas.

Voces perfiladas a la luz antigua del latín cambian el acento a las palabras.

Y la caliente pólvora deja huellas frías de plomo...

Se ha fusilado a José Rizal.

*

Noche eterna.

Sólo amanecieron claveles negros con altos tallos de versos.

Pájaros mudos anunciaron la hora de la muerte.

Hombres pálidos, con falsa mirada de santo, pusieron a media asta la bandera de la sonrisa en sus labios.

Vientos desesperados levantaron en el aire fortalezas de tristeza.

Voces desconocidas se confundieron dentro de su mismo eco.

Y la espuma del mar se tiñó en los corales...

José Rizal ha muerto.

Espadas afiladas cortaron el vuelo a las palabras.

Barcos de protesta se hundieron en el hondo mar del silencio.

Sueños sobresaltados recorrieron los pechos dando la voz de alarma.

Pero en aquellas islas, doradas y suaves como la piel de las indígenas, un cabo del Ejército tenía, igual que un domador de caballos, las leyes en sus manos.

*

Hacía algunos años que un niño paseó su sonrisa de marfil por los largos pasillos de un convento.

Tapias altas, cielos bajos y pensamientos alicortados.

En el jardín de aquel convento no había ni flores ni estrellas.

Ignacio de Loyola es jardinero de metales, y sólo busca tierra adentro...

Y la imaginación de aquel niño quería paisajes sin horizonte, vida alta y tener el corazón al aire.

Un día abandonó la cárcel de las miradas duras, siguió los barcos de los soles por el mar y llegó a España.

Aquí vió que uniformes vistosos cubrían cuerpos de caballistas de Ecija o Ronda.

Que manos curtidas por el trabajo del campo acariciaban la carne de venas azules.

Y que a los hombres que hablan claro se les ponía mordaza de pólvora.

Rizal comprobó que ir oficialmente a ultramar era lo mismo que pasar un alijo en la barca de los guardacostas.

Sus hermanos, esclavizados, necesitaban ser libres.

Tener campo y cielo, oro y voz propios.

Conocer su destino y vivir su pensamiento.

El ejemplo de su vida debía ser el lucero que anunciase el amanecer...

*

Rizal estudió, viajó y fué libre.

Un sombra antigua le seguía a todas partes.

Frías esquinas había al final de sus pasos.

Ojos pagados no se cerraban nunca.

Y falsas palabras acusaban al hombre.

José Protasio Rizal y Alonso

Rizal sólo soñaba con un país que fuese como un pájaro: libre y alegre. Que hiciese su nido en la espuma del aire y que no estuviese en jaula de esparto.

Soñaba en alta voz, y le oyeron gentes que no querían que su sueño fuese vida.

Rizal no temía a nadie, y siguió elevando el tono de su voz.

Pero hombres negros, en voz baja, sortearon el crimen más triste de todos los que hasta entonces habían preparado.

Y las mismas manos que lo habían enseñado a escribir redactaron el proceso y firmaron su sentencia de muerte.

Empezaba a salir el sol por Oriente—Rizal, entre bayonetas, igual que una amapola entre espigas—, cuando una voz dió la orden de apuntar a los ojos y a la boca, vértices del triángulo simbo, contra el que se hacía... fuego.

ALVARO ARAUZ

EL PROXIMO DOMINGO EN LINARES

Hablarán en la Casa del Pueblo los señores Bugeda y Largo Caballero

El próximo domingo se celebrará en la Casa del Pueblo de Linares el grandioso mitin del frente popular, para el que hay solicitadas más de cien mil localidades. Se han organizado multitud de expediciones de toda Andalucía y Castilla en ferrocarril, autocares y caravanas a pie, que van a escuchar la palabra del líder socialista Sr. Largo Caballero, quien pronunciará un importantísimo discurso.

El Sr. Bugeda, con quien tuvimos ocasión de hablar ayer, nos manifestó que la Comisión organizadora, ante el temor de que no haya capacidad bastante para contener las miles de peticiones de entradas, ruega a los que piensen asistir se apresuren en estos últimos días, para no encontrarse después con el inconveniente de no poderlos alojar.

El mitin, por expresa autorización del Gobierno, será radiado a otros centros obreros y de izquierda republicana de Linares, calculándose que podrán escuchar a los Sres. Bugeda y Largo Caballero los cien mil afiliados a los partidos de izquierda que concurrirán de toda Andalucía y Castilla.

El entusiasmo es extraordinario, y ya han comenzado a llegar a Linares cientos de expedicionarios,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

el cine

Los cines

«Sangre de circo», en el Callao

He aquí de nuevo a Wallace Beery y Jackie Cooper haciendo de padre e hijo, como en aquella inolvidable película «Campeón», con que la Metro-Goldwyn inauguró el Coliseum.

Esta vez es Richard Boleslawski el director, y por ello el film tiene magníficas calidades de gran cinema sin perder el tenso valor emocional.

Nuevo canto al amor paternal, «Sangre de circo» está ambientada en un medio en que la sensibilidad del protagonista contrasta con la crudeza de cuanto le rodea.

Pero es Wallace Beery el que asume este papel, y su excepcional talento vence las enormes dificultades que el autor del guión, Leonard Fraskins, parece haber amontonado para que fuese mayor su victoria.

Para Jackie Cooper aún es más arduo el empeño, porque ha de luchar con un papel poco simpático en el comienzo y con el poder de monopolizar la atención que el arte de Wallace tiene. Por ello es mayor su triunfo, triunfo rotundo de gran actor. Creemos que este adolescente artista no naufragará en ese peligroso tránsito de niño prodigio a joven actor, en el que tantas precocidades se eclpsaron.

«Sangre de circo» tiene escenas audaces, tanto por su concepción como por el modo de estar afrontadas y resueltas. Una magistral técnica ha hecho posible su vigorosa realización.

«Cock-tail musical», en Hollywood Cinema

Es elogiable el propósito de la Empresa de este elegante cinema de barriada que la presentación de esta película supone. Un estreno, y estreno de un film Paramount de primera categoría, no es cartel que se ofrezca en locales análogos.

Porque «Cock-tail musical» es nada menos, aunque tampoco nada más, que una revista ni mejor ni peor que tantas otras presentadas por las marcas americanas de mayor fama en los salones de la Gran Vía.

Bing Crosby, Jack Vakle, Skeets Gallaghes, Judith Allen, Harry Green y una docena más de buenos y populares artistas, especializados en este género, proclaman las excelencias del reparto. Una grata música, inspiradas canciones y espléndidos conjuntos coreográficos justifican el título cumplidamente.

Por no ser menos que sus celebrados precedentes cinematográficos, el tema de este film es también el amor entre bastidores. Esta falta de originalidad es el úuico defecto. Defecto que, como recordará el lector, es achaque corriente en las revistas cinematográficas americanas.

A. P. O.

UN GRANDIOSO FILM U. F. A.

"Santa Juana de Arco"

La U. F. A., la marca que es blasón de la más alta ejecutoria en arte y técnica cinematográfica, ha sorprendido a los profesionales y a los públicos de Europa y de América con una superproducción que supera las maravillosas creaciones que hicieron famoso el nombre de esta editora.

El sensacional alarde cinematográfico es el film «Santa Juana de Arco», que la Empresa Sagarra ha contratado para substituir en el cartel del Palacio de la Música al mejor film español, «La verbena de la Paloma», el gran éxito de la temporada.

La figura de Juana de Arco es universal. Ha sido llevada al teatro por Bernard Shaw, y al cine por Carl Dreyer, y otras veces por los americanos. El trasladarla nuevamente al film por la U. F. A. no era fácil empresa.

El film «Santa Juana de Arco» da la idea del pueblo sin guía que, unido alrededor de una figura—la doncella de Orleáns—, recobra la confianza en sí mismo y sale victorioso de todas las pruebas. Pero cuando ésta llega a la cumbre el pueblo la repudia, la quema y la olvida, acabando por reconocer años después la injusticia cometida.

El director del film, Gustav Ucicky (realizador de «Fugitivos»), es hoy una de las personalidades preeminentes del cinema alemán.

Willy Birgel, intérprete de la superproducción U. F. A. «Santa Juana de Arco», sensacional film histórico que próximamente se estrenará en el Palacio de la Música

Lina Yegros, popular intérprete de «Sor Angélica», que reaparecerá en breve en la producción nacional «El secreto de Ana María», que se estrenará en Rialto

Antonio Vico en la película humorística nacional «La hija del penal», de Eduardo G. Maroto, que Cifesa presenta en Rialto con extraordinario éxito

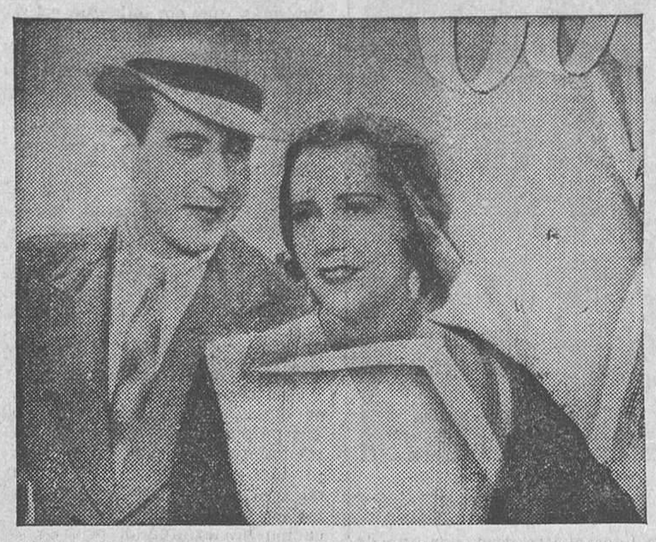

Una escena de «Los claveles», adaptación cinematográfica de la famosa obra del maestro Serrano, que la P. C. E. ha estrenado en Valencia con clamroso éxito

Una escena de «¡Atención, señoras!», film Paramount que el próximo lunes se estrenará en la Prensa

El director y principales intérpretes de «¡Abajo los hombres!», gracioso film musical de Febrer y Blay

"LA HIJA DEL PENAL"

El paraíso de Pedregalejo

En estos tiempos de luchas políticas, de guerras sociales, cuando las estadísticas de delincuencia aumentan de día en día y la frecuencia de los atracos a mano armada crece y se hace mayor, como un chico de ocho años, este paraíso de Pedregalejo es el ideal.

El nombre no parece paradisíaco precisamente. Pero, en cambio, los hechos lo son. Y la vida en el pequeño pueblo es tal, que inspiraría envidia, por lo tranquila y apacible, a la más antibélica y aceitunada paloma de la paz.

Una cárcel, en esta época, sin presos ni detenidos es ya un motivo de estupor. Si a esto se le añade la seguridad de que a los reclusos que a ella arriben se les instala con todo confort y se les priva del tormento de escuchar poesías por radio, el asombro habrá llegado a una altura que el Himalaya a su lado parecerá un bache en el asfalto...

Pero aún hay más: en la cárcel, para completar esta segunda edición del paraíso sin serpiente ni mosquitos, hay también la belleza amable de una Eva moderna. Una maravilla de mujer que cuida solícita, con la ternura de su amor, al preso que tenga la fortuna de caer en aquella casa...

Lector: Ya estoy seguro de que te quieres marchar hacia Pedregalejo. No lo intentes. En el mapa es probable que no lo puedas encontrar... Pedregalejo, el auténtico y acreditado Pedregalejo, sólo existía hasta hace poco en la calenturienta imaginación de Eduardo Maroto... Y ahora, en la realidad magnífica y triunfadora de «La hija del penal». Esa gran película Cifesa, que ha obtenido el éxito cómico de la temporada en el cine Rialto, donde se proyecta con regocijo de los espectadores.

Todos estrellas en un film español

No una, ni dos, ni tres; todo el reparto de una cinta española está compuesto por estrellas de gran categoría artística reconocida por el público.

Esta película es «Una mujer en peligro», cinta de Atlantic Films, cuyo argumento y dirección de José Santugini, con decorados de Santiago Ontañón y fotografías de Barreyre, será estrenada en fecha próxima.

Encontramos la figura de En-

También el popular barman Chicote es «as» de la pantalla. Vedle en «Una mujer en peligro», producción Atlantic Films que se estrenará en breve

LO QUE ES "ATENCION, SEÑORAS"

«Atención, señoras» es una comedia a la vez divertida y sentimental, en la que los episodios humorísticos suceden a escenas novelescas, tratadas con gran espiritualidad. Es una producción que sin duda ha de interesar a todas las damas, pues está dedicada a ellas y tiene por protagonista varonil a un predilecto galán.

La interpretación reúne varias estrellas admiradas y queridas por el público: el apuesto y sobrio Cary Grant, a quien hemos visto trabajar sucesivamente con Marlene Dietrich, Sylvia Sidney y Mae West; Frances Drake, nueva estrella, a quien aplaudimos en «Bolero» y «Suena el clarín»; el divertido Edward Everett Horton, inolvidable intérprete de «Un soltero inocente» y «Una mujer para dos»; Rosita Moreno, nuestra bella y deliciosa compatriota; Nydia Westman, George Barbier y Charles Ray.

«Atención, señoras» es adaptación de una comedia de Alfred Savoir y Guy Bolton que contiene todas las cualidades de finura y exquisitez que caracterizan al escritor Savoir, cuyas obras han dado al cine materia para numerosos escenarios.

RIALTO
PRONTO

por
LINA YEGROS
y
RAMON DE SENTMENAT
los triunfadores de
Sor Angélica
SELECCIONES CAPITOLIO

LOS CLAVELES
NUEVA SUPERPRODUCCION ESPAÑOLA
RITMO - GRACIA INTERES
La brillante partitura del MAESTRO SERRANO, en un argumento netamente madrileño
Producción P. C. C.

PRENSA
LUNES 20, ESTRENO

con CARY GRANT y FRANCIS DRAKE
¡Es un film Paramount!

PRODUCCION NACIONAL
ATLANTIC FILMS
UNA MUJER EN PELIGRO
por ENRIQUE DEL CAMPO y ANTOÑITA COLOME
LA SEÑORITA DE TREVELEZ
por MARIA GAMEZ, ANTOÑITA COLOME, ALBERTO ROMEA y NICOLAS RODRIGUEZ
y el complemento cómico
¡Y AHORA... UNA DE LADRONES!
DE MAROTO
PARODIA DE UN FILM DE «GANGSTERS»

¡PRONTO!
Palacio de la Música

La más sublime producción de la U. F. A.

POR MAYORIA DE VOTOS
el pueblo de Madrid proclamará
¡ABAJO LOS HOMBRES!
como el film español de la máxima calidad

RIALTO
EXITO DEFINITIVO

Film humorístico de
EDUARDO G. MAROTO
Hora y media sin cesar de reír

PRENSA
Todos los días, gran éxito

por
HERMAN BRIX, el campeón de natación de los últimos Juegos olímpicos
Versión cinematográfica de la famosa novela de Edgard Rice Burrooghs
Exclusivas Castillo y Notario

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

rique del Campo, galán hispanoamericano contratado para esta cinta, que es, sin género de dudas, la más acertada de cuantas admirables realizó este actor; Antoñita Colomé, estrella de sobra conocida de los públicos desde aquella soberbia interpretación de «Crisis mundial»; Santiago Ontañón, que con esta hace su segunda apariicón en la pantalla, confirmando su éxito anterior; Castrito, el graciosísimo soldado de «Amor en maniobras»; Mariana Larrabeiti, que recorrió los distintos países colocando nuestro arte escénico en lugar preeminente; Alberto Romea, que crea un papel de forma inigualable; Pablo Alvarez Rubio, el español que triunfó en Hollywood, y José Martín, el conocidísimo desde su interpretación de Espinillas de «La traviesa molinera».

Con este reparto, la categoría de «Una mujer en peligro», segunda superproducción Atlantic Films, está de sobra garantizada.

TRIUNFO CRECIENTE DE "ANA KARENINA"

«Ana Karenina», la maravillosa película presentada por la Metro-Goldwyn-Mayer en el Capitol, ha seguido en su segunda semana de proyección llenando la amplia sala donde se exhiben las obras maestras cinematográficas.

Greta Garbo, «la única»—según la titula el genial caricaturista «Sirio»—, ha realizado en este film su creación más perfecta. Comprensión psicológica del personaje, gesto elocuentísimo, personalidad reciamente acusada. No es posible discutir a esta excelsa actriz como genio supremo de la interpretación.

Fredric March, galán escogido por Greta para darle la réplica en esta magnífica película—que alcanzó el primer premio en la Exposición de Viena—, también obtuvo un éxito rotundo, y el niño Freddie Bartholomew se reveló como un pequeño gran artista.

«Ana Karenina», que se proyecta todos los días en el Capitol con éxito creciente, será aplaudida por todos los aficionados al cinema.

CINEMA PATRIO

"¡Abajo los hombres!" para España es lo que "El desfile del amor" para los norteamericanos

Las películas que hasta ahora se han rodado en España han sido hechas a base de argumentos similares y ambientes parecidos, lo que ha dado como resultado el hecho concreto de que nuestra producción carezca de aquella variedad indispensable en todo país productor, si se quiere que su material se imponga al público y pase asimismo las fronteras.

La nueva entidad E. D. I. F. I., continuadora de Febrer y Blay, la conocida marca distribuidora, con su película «¡Abajo los hombres!» ha venido a romper viejos moldes y ha hecho la obra dinámica, alegre, musical que nos hacía falta. Música, alegría, chiste, mujeres guapas, bellos desfiles, canciones que a los ocho días de estrenada la película serán populares desde el elegante salón de té hasta el último patio de vecindad; he aquí el resumen de esta película, que, o mucho nos equivocamos, o será el film del año por su originalidad y simpatía.

Carmelita Aubert; cinco oficiales de un yate hasta ahora desconocidas en el cine; pero cuyos rostros en cuanto aparezcan en la pantalla no se olvidarán fácilmente, y 150 «girls» escogidas entre el más bello plantel de beldades, integran la parte femenina del film, y por el sexo feo se encargan de llevar a nuestro ánimo el buen humor Pierre Clarel, el conocido «chansonier»; Crespo, Nolla, etc. Castellví dirige la acción, y en los estudios de Orphea se han montado los decorados más lujosos que hasta la fecha hayan aparecido en nuestros films. Y en cuanto a la música, como todo cuanto se diga es poco, preferimos no hablar, porque estamos seguros de que... pasará a la historia.

«¡Abajo los hombres!» se estrenará en breve en una importante sala de la Gran Vía madrileña.

SELECCIONES CAPITOLIO

"Sor Angélica" y "El secreto de Ana María"

He aquí tres nombres que irán siempre unidos en los anales de la cinematografía española.

Los artistas que dicha editora incorporó por primera vez al cinema en «Sor Angélica» toman parte en esta su segunda producción: Lina Yegros, Ramón de Sentmenat, Alfonso Albalat, Luis y Enriqueta Villasiul y Fina Conesa.

En esta nueva producción ha incorporado al cine español los nuevos artistas Angélica González, Samuel Crespo, Antonio Alba, Florentino Aragón, Bernarda del Monte, José A. Vázquez y el precoz artista de tres años «Chispita», una verdadera revelación en el campo cinematográfico, sin trucos de ninguna especie, es decir, una edad verdad y un trabajo natural adecuado a tan diminuto artista.

En uno de los papeles de más importancia se ha asegurado el concurso del artista español de fama internacional Juan de Landa, conocido mundialmente por su «chef d'oeuvre» «El presidio».

El asunto escogido para «El secreto de Ana María» se ha encomendado esta vez al conocido escritor Rafael López de Haro y ha sido llamado para dirigirla Salvador de Alberich.

Se han encargado los números musicales previstos como necesarios para los espectáculos coreográficos y musicales que querían presentar Selecciones Capitolio en esta cinta a los maestros Demon y Godes.

Es de notar también que las notables «vedettes» coreográficas Carmen Salazar, Encarnita Gil y la famosa pareja Simine & Cardona, reciben en este film el bautismo cinematográfico.

Acerca del concurso de títulos organizado por Cifesa

Terminado el plazo de admisión de títulos para este concurso, el Jurado ha dado comienzo a su tarea de ordenar y clasificar los boletines recibidos.

El éxito completo obtenido por el concurso y la acogida que la idea ha encontrado entre el público, hacen que la labor a realizar por quienes integran el Jurado sea empresa que exige algún tiempo más del que—sin contar con un triunfo tan rotundo—podía suponerse.

Todo el público cinematográfico se ha volcado en masa ante este nuevo plebiscito, que pone en sus manos la designación del próximo personaje que ha de interpretar—inmortalizándolo con su arte—la gran actriz Catalina Bárcena.

Los centenares de títulos recibidos, correspondientes a las obras más famosas de nuestra literatura, dicen bien claramente el fervor de los cinemistas españoles por la eximia actriz. Y todavía a estas fechas, luego de pasados varios días después del plazo tope para su admisión, continúan llegando hasta Cifesa docenas de títulos cuyos remitentes, por un retraso lamentable, han ido quedando rezagados.

El público español da con esto una prueba de simpatía y admiración hacia Cifesa y Catalina Bárcena... Una y otra sabrán seguramente corresponder, con la valía de una gran película que se adivina, al entusiasmo y apoyo que su labor en bien de nuestro cine ha merecido a la opinión cinematográfica nacional.

EL SEGUNDO BIENIO

(ESPAÑA EN ESCOMBROS)

Un formidable alegato contra las derechas, indispensable como guión de propaganda para el Frente electoral de izquierdas.

Paro, Contrarreforma agraria, Arrendamientos, Trigos, Presupuestos, Bonos oro, ferroviarios, Comercio exterior, Monopolios, «affaires».

Precio, 1,50. Pedidos a Federación Española Trabajadores Crédito y Finanzas (Carretas, 4, principal, Madrid) y organizaciones provinciales empleados Banca.

EN LA CALLE DEL AMPARO

Incendio en una casa

Ayer, en la casa número 27 de la calle del Amparo, propiedad de doña Sol Miralles, se produjo un incendio en uno de los patios interiores, prendiéndose los maderos de corredor y tabiquería.

Avisados los bomberos, se presentaron en el lugar del incendio y derribaron el tabique para descubrir el entramado que ardía.

Por tratarse de una casa de vecindad, la alarma que el fuego produjo fué bastante grande, aunque no hubo que lamentar desgracia alguna, sino los desperfectos de gran consideración de la finca.

Notas médicas

Homenaje al doctor Codina Castellví

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Hospital Provincial el acto de ser descubierto el monumento que a la memoria del que fué su ilustre decano ha sido costeado por sus compañeros, discípulos y amigos.

Hospital del Niño Jesús

Mañana viernes, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el salón de actos de este Hospital la sesión inaugural del curso con una conferencia del doctor D. Adolfo Hinojar y Pons, el que disertará sobre «Ojeada a la Otorrinolaringología desde el campo de la Pediatría».

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X
MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

LA VIDA DEPORTIVA

BOXEO

Rodrigues vence a Logan por puntos

Anoche volvimos a ver «puñetazos» en Price.

Hacía una larga temporada que no había pugilato de calidad. La velada preparada tenía bastantes alicientes.

Se inició la sesión con unos combates en que intervinieron amateurs.

Los primeros que se pusieron frente a frente fueron los pesos plumas José Sánchez (57,152 kilogramos) y José Rodríguez (56,500 kilogramos). Después de tres asaltos resultó vencedor José Sánchez por puntos. Este combate fué arbitrado por Risoto, que acertó en sus fallos.

A continuación se enfrentaron los pesos medios José Caballero (67 kilogramos) y Bertrand (67 kilogramos). Llegaron al límite de la pelea con resultado favorable para José Caballero. Dirigió la contienda Latorre, que estuvo bien.

Los profesionales del peso semipesado, Pastor Milanés (75 kilogramos) y Santandreu (73,300 kilogramos) lucharon regularmente. Los diez asaltos se desenvolvieron con una gran movilidad. La pegada de uno y otro era contundente; pero no por ello cejaban en su empeño. Debido a esto resultó distraído el combate. Santandreu tuvo, sobre todo, un final del tercer asalto excelente. Bravo se encargó de encauzar la pelea con su acostumbrada maestría.

Los que actuaron a continuación fueron los también semipesados Nistal (73,600 kilogramos) y Bracilino (74,500 kilogramos). No tuvo grandes alicientes esta contienda, ya que Bracilino demostró superioridad en casi todas las fases de la lucha. Así le vimos cómo resultaba vencedor después de los diez asaltos a que estaba concertado. Llorca puso de manifiesto sus grandes dotes de árbitro.

Como final vimos a los semipesados Luis Logan (76,400 kilogramos) y Rodrigues (74,800 kilogramos). En sus comienzos, el campeón del Extremo Oriente, que hacía su primer combate como español, por haberse naturalizado hace poco tiempo, realizó una brillante exhibición. En el segundo asalto, Rodrigues fué a parar al tapiz de una izquierda escalofriante de Logan. La cosa siguió al mismo tenor, y en el quinto «round» volvió a tocar en forma magnífica el español.

A partir de este momento, la cosa varió totalmente. La izquierda de Logan quedó inactiva, y con ello perdió su mayor aliciente el combate. Debido a esto se llegó a imponer el portugués en forma tal, que terminaron los diez asaltos, y los jueces, con muy buen acuerdo, determinaron dar la victoria a Rodrigues.

No llegamos a comprender qué le sucedió a Logan en la segunda parte del combate. Procuramos enterarnos si es que su mano izquierda había sufrido alguna lesión, y nos cercioramos que seguía en el mismo estado que empezó. Lo que no hay duda es que dió sensación de no querer emplear dicha mano, la que ponía en manifiesta inferioridad a su contrario, a partir del quinto asalto. Latorre fué el juez justo.

FUTBOL

Ante el III Austria-España.—En El Escorial, sin novedad

No hay ninguna noticia de interés de la estancia de los jugadores que han de componer el equipo de España. La referencia que nos llega de su estancia en el pueblo del histórico Monasterio, puede resumirse con una frase militar: Sin novedad.

Como anunciamos, ha sido llamado a El Escorial el defensa del Betis Aedo, que llegó anoche a Madrid en el rápido de Sevilla. Las noticias que se tienen de Quincoces son bien satisfactorias, y todo induce a creer que el señor García Salazar—así nos lo ha comunicado telefónicamente—no se verá obligado a introducir ninguna modificación en la zaga del equipo rojo, que estará cubierta por los defensas madridistas Ciriaco y Quincoces.

También decíamos que hoy vendrán a Madrid los jugadores seleccionados para practicar algunos entrenamiento. Efectivamente, después del almuerzo vendrán a la capital nuestros jugadores. Por haberse presentado algunas dificultades, el entrenamiento, desde luego a puerta cerrada, se realizará en el Stadium de Vallecas y no en el Metropolitano.

Mucho optimismo en El Escorial. Los jugadores españoles, sin desconocer la importancia del partido, mucho más teniendo en cuenta que en los dos precedentes jugados por Austria salieron los rojos victoriosos y que esto ha de implicar un gran deseo de revancha en los austríacos, confían en una nueva victoria de nuestros colores.

En resumen: alegría, ejercicio sano, aire puro y confianza en el triunfo es el ambiente que rodea a los muchachos que defenderán el próximo domingo en el Metropolitano el pabellón deportivo de España.

De la historia deportiva de Austria

Desde hace diez años viene jugándose entre los equipos representativos de los países de Europa central (Austria, Hungría, Italia, Checoslovaquia y Suiza) la competición conocida por Copa internacional.

Hasta hoy han sido jugadas de esta competición, considerada como la más importante del continente, tres series, y en ellas ha obtenido el equipo austríaco las siguientes clasificaciones:

Temporada 1927-30, segundo, a un punto del vencedor.

Temporada 1930-33, vencedor, a dos puntos del segundo.

Temporada 1933-35, segundo, a dos puntos del vencedor.

Según los resultados de esta competición, resulta que en los últimos diez años solamente Italia (dos veces vencedora) y Austria (una vez) han rivalizado en la supremacía futbolística en la Europo central.

Desde 1930 hasta 1933 Austria poseyó el equipo más fuerte del continente, batiendo a Alemania en Berlín por 6-0 y en Viena por 5-0; a Escocia, en Viena, por 5-0, y a Italia, en Turín, por 4-2, en Febrero de 1934, inmediatamente antes del campeonato del Mundo.

Es un hecho que desde el comienzo del campeonato del Mundo la clase internacional austríaca ha bajado un poco por diferentes circunstancias, especialmente provocadas por motivos económicos, que han obligado a emigrar a algunos de los mejores elementos a Francia, Suiza y otros países. Pero el equipo austríaco, a pesar de todo, ha sabido sostener sus cualidades técnicas, hasta el punto de empatar el 14 de Abril último con el equipo checoslovaco, en Praga, y en Octubre (Copa internacional) con el potente equipo húngaro, en Viena, por 4-4.

Véanse también los resultados obtenidos por los equipo austríacos en sus jiras durante las últimas fiestas de Navidad y Año Nuevo:

First Viena-Grashoppers Zürich, 4-1.

First Viena-Racing Club de París, 3-1.

First Viena-Stade Rennais, Rennes, 5-2.

Rapid-Universitat, Argel, 3-1.

Rapid-Victoria Pizeñ, en Argel, 1,0.

Rapid-Team Marocco, en Casablanca, 2-0.

Rapid-Deportivo Español, Casablanca, 3-0.

Admira-Hibernians, Malta, 4-0.

Admira-Hibernians, Malta, 10-1.

Admira-Team Luftflotte, Malta, 9-1.

Admira-Team Armée, Malta, 10-1.

En la Copa de la Europa central, popularísima competición que se celebra desde el año 1927, los equipos austríacos han resultado victoriosos tres veces, mientras que los de Italia, Checoslovaquia y Hungría solamente dos veces.

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las cuatro de la tarde, en el Stadium Metropolitano, DIEZ INTERESANTISIMAS CARRERAS DE GALGOS.

LUCHA

Reparto de premios

Hoy, jueves, a las ocho de la noche, y en su domicilio social, Roberto Castrovido, 4, se verificará la entrega de premios del campeonato social de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Dicho acto será presidido por don Román Sánchez Arias, que disertará sobre un tema deportivo.

Campeonato social

La Sociedad Gimnástica Española organiza, en la primera quincena de Febrero, su campeonato de lucha grecorromana, rogando a todos sus socios que quieran tomar parte en dicho campeonato acudan a los entrenamientos, dirigidos por el profesor Sr. Sipos.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Campeonato trofeo A. D. A. M.

Resultados de los partidos celebrados:

Hispano Club, 2; Nacareo, 0. A. D. A. M., 2; Casal de Catalunya, 1.

BASQUETBOL

Ultimos resultados

Primera categoría. Grupo A.—Madrid F. C., 2; Sociedad Gimnástica, 0. América B. B., 19; Rayo Club; 33. Standard Club, 18; C. U. Mercantil, 20. Regimiento 31, 11; Canal Club, 26.

Primera categoría. Grupo B.—Madrid F. C., 43; Sociedad Gimnástica, 8. América B. B., 14; Rayo Club, 23. Regimiento 31, 27; Canal Club, 10.

Segunda categoría.—F. D. U., 18; La Buena Amistad, 5. Grupo Antiaéreo, 22; Halcones, 6. A. D. Tamayo, 0; H. E. Correos, 2.

Tercera categoría. — Escuadra Aérea, 13; C. A. D. E., 12. Rapid, 12; Residencia Estudiantes, 16. Eagle B. C. P. Ch., 10; Cultural Deportiva, 5.

ATLETISMO

El campeonato de Madrid de cross-country

El domingo celebrará la Sociedad Cultural Deportiva el campeonato de Madrid de carreras pedestres a través del campo, como remate de la serie de cross-country de distrito que ha venido organizando en las pasadas semanas.

El campeonato de Madrid se disputará sobre un recorrido de unos siete kilómetros, en un itinerario trazado sobre terrenos de la Casa de Campo, dándose la salida, a las once de la mañana, en el paseo de El Lago, donde también se situará la meta. Podrán participar en la prueba, aparte de los campeones de distrito, todos aquellos corredores pertenecientes a Sociedades afiliadas a la Federación Castellana de Atletismo que se inscriban en el local de la Sociedad organizadora, calle de la Visitación, número 8, donde se facilitan detalles respecto a esta gran manifestación pedestre.

En la Ciudad Universitaria

El próximo domingo, en las pistas de la Ciudad Universitaria, y organizado por la Federación Deportiva Universitaria, se celebrará un interesante concurso de atletismo, reservado para los socios.

Comenzará este concurso a las diez y media de la mañana.

Próximas pruebas

Con el fin de completar la ficha atlética de sus asociados, y para iniciar la preparación de la actual temporada, la Sociedad Deportiva La Cuerda celebrará, en el campo de polo de la Casa de Campo, las siguientes pruebas:

Domingo 19 del actual.—200 metros (eliminatorias), salto de longitud, 100 metros (eliminatorias), lanzamientos de disco y 400 metros lisos.

Domingo 26 del actual.—200 metros (final), lanzamiento del peso, lanzamiento de jabalina y 1.500 metros.

Domingo 2 de Febrero.—100 metros (final), 5.000 metros lisos y salto de altura.

Morcilla cordobesa clase extra.
Pedidla en todos los establecimientos de COLONIALES y en
CASA RONDA
San Mateo, 24
Teléfono 36574. MADRID

Los partidos republicanos

Izquierda Republicana de Canillas, Canillejas y Vicálvaro

El pasado día 11, a las siete de la tarde, y con una gran concurrencia de afiliados y simpatizantes, tuvo lugar el acto de constitución de la Agrupación de Izquierda Republicana de Canillas, Canillejas y Vicálvaro.

Acto seguido se eligió por aclamación la Junta municipal, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, D. Ricardo Mohedano Morán; secretario, D. José María San Ildefonso Huetos; tesorero, D. Raimundo Martín Castelau; vocales, D. Justo Moreno Jiménez y D. Pedro Cuartel.

También por aclamación se acordó solicitar del Gobierno la reposición inmediata de los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril, por entender que el mandato de las citadas Corporaciones no puede considerarse terminado hasta que sea nuevamente convocatdo a este efecto el Curpo electoral. Asimismo se acordó expresar el deseo ferviente de los reunidos de una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.

Se dió por terminado el acto después de unas breves palabras de D. Ricardo Mohedano y don Luis Fernández Clérigo, presidentes, respectivamente, de la Agrupación municipal de Canillas y del Consejo provincial de Madrid.

Se advierte a todos los que deseen solicitar su alta como afiliados a esta Agrupación que pueden dirigirse a la Secretaría de la misma, en la calle de Alejandro González, 6, bajo, todos los días, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Partido republicano autónomo de Canillas, Canillejas y Vicalvaro

Recibimos la siguiente nota:

«Creyendo que en los momentos actuales no puede haber más que partidarios de la República o contrarios a la misma, nos dirigimos a la opinión pública, y principalmente a nuestros pueblos de Canillas, Canillejas y Vicálvaro, para hacerles saber que hemos considerado llegado el momento de separarnos del partido republicano radical, por creer y estar convencidos de que éste se ha apartado del camino indicado en su programa, uniéndose a quien ha luchado por destruir las esencias republicanas, defensoras del oprimido y de la clase trabajadora.

Por esto, por considerarnos buenos españoles, por considerarnos unos defensores más de nuestra amada República, nos hemos apartado del partido radical, declarándonos republicanos autónomos, haciendo alejarse de nuestro lado a aquellos elementos que con su actuación venían desvirtuando sus esencias, infligiendo un grave daño a nuestros pueblos.»

Unión Republicana en Ubeda

En asamblea general del partido Unión Republicana se ha elegido el siguiente Comité local:

Presidente, D. Manuel Carretero Guevara, maestro nacional; vicepresidente, D. José Rodríguez Ogallar, propietario; tesorero, D. José Vera Pastor, maestro de obras; secretario, D. Juan Carretero Guevara, profesor de idiomas; vicesecretario, D. Gregorio Molina Martínez, labrador-propietario; vocales, D. Francisco Redondo Sevilla, perito agrónomo; D. Antonio Hernández Luque, industrial; D. Bernardo Toral, industrial; D. José Martínez y Martínez, labrador-propietario; D. Miguel Quesada Moreno, labrador-propietario; D. Félix Benito Bermúdez, obrero; D. Ramón Casado Cuadra, obrero.

Se reúne el Comité de la Federación de Inquilinos de España

En su domicilio social, doctor Cortezo, 16, entresuelo derecha, se reunió el Comité de esta antigua organización inquilinista, asistiendo los Sres. Morayta, Moreno, Paredes, Séval y Peón.

Una vez más examinóse la situación en que quedan los inquilinos españoles al tener vigencia sobre la mayoría de éstos el decreto de 4 de Agosto de 1934, que viene a invalidar las disposiciones sobre inquilinato contenidas en el decreto-ley de 29 de Diciembre de 1931, y las quejas que formulan la casi totalidad de las numerosas secciones de esta Federación contra aquella resolución de justicia, que veda a sus asociados el conseguir la rebaja en las rentas, por excesivas que éstas sean, resolviéndose solicitar de los poderes públicos la derogación del mencionado decreto.

Se leyeron, entre diversas comunicaciones, una de la Sección de San Sebstián.

Igualmente se dió lectura a otra carta de la Sección de Málaga expresando los daños que irroga a determinados locatarios de aquella ciudad la interpretación del artículo 5.º, apartado *a)* del decreto-ley de alquileres de 1929, resolviéndose recoger estas quejas y unirlas a las que en el mismo sentido se vienen recibiendo de otras entidades.

El Comité ejecutivo se enteró también del Congreso recientemente celebrado en Madrid por los propietarios de fincas urbanas de diferentes poblaciones de España y de los acuerdos en el mismo adoptados, consistentes, entre otros, en solicitar de los poderes públicos la llamada «libre contratación de fincas», que, de aprobarse, dejaría en plena libertad de fijar el precio y condiciones de arrendamiento, en toda circunstancia, a los caseros, colocándose a los inquilinos, con esto, en un grado de inferioridad legal. Resolviendo poner el hecho en conocimiento de las filiales que integran esta Federación, a fin de que se adopten las medidas que éstas estimen conveniente contra pretensiones tales.»

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

La asamblea de la Juventud Socialista

Ha celebrado asamblea general extraordinaria la Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa, con asistencia de numerosos afiliados. En ella se trataron asuntos de extraordinaria importancia, como son posición política de los jóvenes socialistas, alianzas obreras, unidad juvenil orgánica y unidad sindical. A propuesta del Comité reorganizador fueron adoptadas por unanimidad las siguientes resoluciones:

«Los acontecimientos producidos en la política española como consecuencia de la deserción de grupos republicanos mal llamados históricos, acontecimientos que culminaron en la disolución de las Cortes Constituyentes, hicieron que los jóvenes socialistas adoptáramos una posición franca y decididamente revolucionaria. Octubre, la gloriosa gesta del proletariado, nos pertenece íntegramente. Con la vista fija en él, con el pensamiento en nuestros presos y el recuerdo emocionado de los caídos, los jóvenes socialistas de Chamartín de la Rosa declaran al reanudar públicamente su actividad:

Su identificación absoluta con el movimiento de Octubre, que demostró cómo los trabajadores no tienen más salida que la revolucionaria para la conquista de sus reivindicaciones.

Su condenación más enérgica para quienes, de espaldas a la realidad histórica, contribuyeron con su inacción a la derrota de la insurrección.

Su decisión inquebrantable de luchar, asimiladas las experiencias de Octubre, por la depuración del partido y las Juventudes Socialistas — depuración que no creemos incompatible con la «unidad del partido»—, única manera de forjar el verdadero partido revolucionario de la clase obrera.

Su identificación absoluta con el manifiesto publicado por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas y con la posición adoptada por el camarada Francisco Largo Caballero.

Reafirmar su posición marcadamente revolucionaria, anhelando que sea una realidad inmediata la unificación sindical y política de todos los trabajadores.

Y, por último, la más entusiasta promesa de luchar sin descanso hasta conseguir: reposición de los seleccionados por su participación en la revolución, amnistía de todos los presos sociales y políticos, indulto de todos los condenados a muerte y juticia para los millares de proletarios españoles inmolados por la causa de la revolución proletaria.»

Después de aprobarse esta declaración política, se acordó que la J. S. esté representada en todos los mitines que celebre la Alianza Obrera, adoptándose el siguiente acuerdo sobre unificación orgánica de las Juventudes:

«La J. S. de Chamartín de la Rosa, al felicitar a la Comisión ejecutiva de la F. N. J. S. por el acierto y actividad con que lleva las gestiones para unificar el movimiento juvenil marxista español, hace patente su deseo de que la unidad orgánica de las Juventudes Socialistas y Comunistas sea un hecho a la mayor brevedad, instando a sus órganos representativos para que ultimen rápidamente dichas gestiones.»

En cuanto a unidad sindical, se acordó mostrar la complacencia por la fusión de la U. G. T. y C. G. T. U. y declarar que la J. S. de Chamartín propagará incansablemente la consigna de unidad sindical hasta conseguir atraer a nuestro lado a otras fuerzas obreras hoy reacias a dicha unificación, para lo cual se publicará un manifiesto haciendo un llamamiento a la C. N. T.

Por último, se adoptaron acuerdos sobre la labor electoral de los jóvenes socialistas, dándose la asamblea por terminada en medio de gran entusiasmo con vivas a las Juventudes Socialistas y a la unión del proletariado.

MOVIMIENTO OBRERO

Los Dependientes de Casinos de Madrid

El próximo martes, día 21, a las diez y media de la noche, tendrá lugar un acto de afirmación sindical y como protesta contra las Directivas de algunos Casinos de Madrid por incumplimiento de bases de trabajo.

Este acto, que ha sido organizado por la Sociedad de Dependientes de Casinos, Círculos y Similares de Madrid y su Provincia, se verificará en el salón de actos del Círculo Republicano Federal, calle de Echegaray, número 22, y en él tomarán parte los oradores siguientes:

Rafael Ponce de León, Francisco García Juanes y Gerardo Atanes Fraga, vocal, secretario y presidente, respectivamente, de la Sociedad; Mariano Muñoz, secretario de la Federación Obrera de Hostelería de España, y Ramón Lamoneda, ex diputado socialista.

Grupo Sindical Socialista de Corredores, Representantes y Viajantes

Se ruega a los compañeros que pertenecen a este Grupo pasen por la Secretaría de la Federación, calle de Rosalía de Castro, 30, principal derecha, de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables, para darles conocimiento de un asunto de mucho interés.

La Sección de Repartidores a sucursales del Sindicato de Artes Blancas

Este Sindicato, en su última asamblea, ha acordado dirigirse a las Juventudes socialista y comunista para adherirse a la labor de unificación.

REPUBLICA ESPAÑOLA

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 23 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la construcción que forma el cuartel de San Francisco, antiguo convento del mismo nombre. Precio tipo, 408.248,25 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demas antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de Julio de 1924 en el referido Negociado y en las Tenencias de alcaldía de Chamberí y Buenavista.

Madrid, 15 de Enero de 1936.—El secretario, **M. Berdejo.**

Partido España - Austria

El partido internacional España-Austria, que el domingo próximo se celebrará en el Stadium Metropolitano, se presenta con los caracteres propios de un gran acontecimiento. La demanda de localidades es tan grande, que la Federación Española ha dispuesto que se coloquen dos filas de sillas de pista junto a la valla, que se pondrán a la venta, junto con las demás localidades, desde hoy jueves en las taquillas de la calle de la Tahona de las Descalzas, de siete a nueve de la noche.

Los precios de estas sillas de pista, incluida la entrada, son: Preferencia, primera fila, 18 pesetas; segunda fila, 16 pesetas. Lateral, primera fila, 16 pesetas; segunda fila, 14 pesetas. Gral, primera fila, 14 pesetas; segunda fila, 12 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 15 de Enero

Precedentes		Día 15
	Interior 4 0/0	
77,65	F, 50.000 pesetas	78,50
77,65	A, 500	78,50
75,00	G y H, 100 y 200	76,00
	Amortizable 4 0/0	
88,90	E, 25.000 pesetas	»
88,90	A, 500	»
	5 0/0 1900	
»	F, 50.000 pesetas	»
»	A, 500	»
	5 0/0 1917	
»	F, 50.000 pesetas	»
»	A, 500	»
	5 0/0 1926, sin impuestos	
103,00	F, 50.000 pesetas	»
101,50	A, 500	101,65
	5 0/0 1927, sin impuestos	
101,75	F, 50.000 pesetas	101,80
101,75	A, 500	102,00
	5 0/0 1927, con impuestos	
97,00	F, 50.000 pesetas	98,25
97,50	A, 500	98,25
	3 0/0 1928	
84,00	H, 250.000 pesetas	81,10
80,20	A, 500	81,10
	4 0/0 1928	
98,75	H, 200.000 pesetas	»
97,10	A, 400	»
	4,50 0/0 1928	
98,50	F, 50.000 pesetas	»
98,60	A, 500	99,10
	5 0/0 1929	
101,25	F, 50.000 pesetas	»
101,50	A, 500	101,60
	Bonos oro Tesorería, 4 0/0	
265,00	A	»
265,00	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
»	5 por 100 1933, Abril	»
»	5 por 100 1933, Octubre	»
101,25	5 por 100 1934	101,50
	Deuda ferroviaria	
100,65	Deuda 5 por 100	101,25
98,10	Idem 4,50 por 100 1928	98,20
98,10	Idem 4,50 por 100 1929	98,20
	Ayuntamiento de Madrid	
117,00	1868 (Erlanger)	»
99,00	Expropiaciones 1909	»
79,50	Deudas y Obras	»
87,50	Empréstito 1914	87,00
87,00	Idem 1918	87,00
89,00	Mejoras urbanas	88,00
93,00	Idem en el subsuelo	»
85,50	Empréstito 1929	»
94,80	Idem 1931	95,50
	Garantía del Estado	
97,25	Caja de Emisiones	»
100,75	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	»
96,50	Trasatlántica 1925, Mayo	»
96,25	Idem 1925, Noviembre	93,75
98,50	Idem 1926	»
107,25	Majzén	»
103,50	Tánger-Fez	»
101,50	Empréstito austriaco, A	»
	Banco Hipotecario	
95,75	Cédulas 4 por 100	96,00
99,50	Idem 5 por 100	100,00
109,25	Idem 6 100	110,25
103,75	Idem 5,50 por 100	»
	Banco Crédito Local	
97,90	Cédulas 6 por 100	97,90
94,00	Idem 5,50 por 100	94,50
99,90	Idem 5 por 100	97,00
100,00	Interprovinciales 6 por 100	100,50
105,00	Idem 6 por 100, 1932	104,00
108,00	Idem 5,50 por 100, lotes	107,75
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
102,00	Empréstito argentino	101,85
320,00	Costa Rica	»
92,00	Obligaciones Marruecos	»
	Acciones	
582,00	Banco de España	585,00
30,00	Idem Exterior	»
320,00	Idem Hipotecario	320,00
86,00	Idem Central	»
244,50	Idem Español de Crédito	»

Precedentes		Día 15
190,00	Banco Hispano Americano	»
»	Iden Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
74,00	Previsores del Porvenir	»
72,00	Río de la Plata	»
164,00	Cooperativa Electra, A	»
164,00	Idem, B	»
195,00	Hidroeléctrica Española	171,00
413,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem, D	»
135,00	Mengemor	136,50
116,00	Unión Eléctrica Madrileña	110,00
112,00	Telefónica, pref., 7 por 100	113,75
120,00	Idem ordinarias	120,00
290,00	Minas Rif, portador	299,00
307,00	Idem nominativas	»
37,00	Duro Felguera	»
144,50	Campsa	146,50
222,00	Tabacos	226,50
627,00	Unión y Fenix Español	»
147,00	M. Z. A.	»
147,50	Fin corriente	148,00
»	Fin próximo	»
130,00	Metropolitano	130,00
265,00	Idem cédulas	»
163,50	Nortes	165,50
163,50	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
106,00	Tranvías de Madrid	106,00
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
76,00	Altos Hornos	74,00
34,00	Azucareras ordinarias	»
34,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
28,75	Española Petróleos	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
»	Idem partes fundador	»
608,00	Explosivos	608,00
609,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
	Obligaciones	
108,50	Gas Madrid, 6 por 100	»
100,00	H. Española, 5 por 100, B	100,00
105,50	Chade, 6 por 100	106,00
101,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	»
108,75	Idem 6 por 100	»
109,50	Idem 1934	106,50
101,50	Telefónica, 5,50 por 100	102,00
108,00	Minas del Rif, A	»
103,00	Idem B	»
106,00	Idem bonos, C	»
105,25	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
51,50	Norte de España, 1.ª	»
49,00	Idem 2.ª	»
53,50	Idem 3.ª	»
53,50	Idem 4.ª	»
53,50	Idem 5.ª	»
85,75	Especiales Norte, 6 por 100	86,00
224,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	225,00
401,00	Idem 2.ª hipoteca	»
66,00	M. Z. A. (Arizas)	»
56,75	Idem, serie E	»
66,25	Idem, serie F, 5 por 100	67,00
82,00	Idem, serie G, 6 por 100	82,50
71,00	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
82,00	Idem, serie I, 6 por 100	82,00
79,50	Idem, serie J, 5 por 100	»
99,25	Metropolitano, 5 por 100, A	»
99,50	Idem, 5 por 100, B	»
102,00	Idem, 5,50 por 100	102,00
87,00	Peñarroya y Puertollano	»
111,00	Madrileña Tranvías, 6 por 100	»
94,00	Española Petróleos	93,75
102,75	Asturiana Minas, 1919	»
101,50	Idem 1920	»
99,25	Idem 1926	»
98,50	Idem 1929	»
86,75	Peñarroya, 6 por 100	85,00
Máximo	**Moneda extranjera**	Mínimo
48,45	Francos	48,35
36,30	Libras	36,20
7,32	Dólares	7,30
239,00	Francos suizos	238,75
123,75	Belgas	123,25
59,30	Liras	59,10
2,965	Marcos oro	2,945
5,00	Florines	4,98
1,98	Pesos argentinos	1,94
33,00	Escudos	32,60
30,80	Coronas checas	30,60
1,82	Noruegas	1,80
1,87	Suecas	1,85
1,62	Danesas	1,60

Comentarios de Bolsa

El alza operada para los fondos públicos tuvo plena ratificación en la jornada de ayer, pues el mercado está limpio de papel y el que sale sa coloca al cambio que quiere. ¿Tiene el alza consistencia? A esta pregunta nadie puede contestar mejor que los propios tenedores de los títulos. Si aguantan impávidos los incidentes que puedan motivarse como consecuencia de la próxima convocatoria electoral y no se dejan arrastrar por los acontecimientos, cualquiera que sea al resultado en los comicios, los fondos públicos no tienen motivo para ir a un movimiento a la baja, mientras se mantenga al tipo actual el descuento oficial.

Y la prueba de ello es que los Bancos no venden nada y sí se aprestan a comprar para obtener un promedio de cambio tan favorable que pueda permitirles confiar en al porvenir sin grandes cavilaciones.

Esta salida del dinero—se dice que un organismo semioficial está comprando todo cuanto se ofrece, y hay alguna entidad que tiene en cartera buen número de pedidos—hace que las fuertes pérdidas registradas durante la semana pasada se vayan aminorando paulatinamente.

La Deuda reguladora se inscribió ayer a 78,50, con ganancia de 85 céntimos; la Exterior mejora, a su vez, tres cuartillos para las grandes «coupures» y el entero justo para las pequeñas, y así todas las restantes Deudas, en particular la Amortizable del 5 por 100 con impuestos, que se planta en 98,25 y queda insistentemente pedida a dicho cambio.

Sostenimiento para obligaciones del Tesoro y Deudas ferroviarias, y mayor consistencia para las nuevas Villas, que se ven de nuevo demandadas a 95,50, en alza de 70 céntimos, con relación al último cierre.

También se vuelca el dinero para las cédulas, de las qua están mejor las Hipotecarias. No obstante, las del Crédito Local van recuperando los enteros abandonados a consecuencia del último temporal, pues la caída había sido a fondo.

Tranquilidad absoluta para los valores de dividendo. Hay, sí, buenos deseos de ir directamente hacia la recuperación; pero todavía el dinero no se ha decidido por ellos y el negocio, por tanto, fué muy restringido. Hidro-Española se pedían débilmente a 171, Mengemor logra mejorar siete pesetas y media y las Madrileñas se pagan a 110. Teléfonos preferentes tuvieron dinero a 113,75, en alza casi de dos puntos, no logrando las ordinarias hacer otra cosa que repetir al precedente. Los otros Monopolios se aprovecharon bien de esta situación de bonanza y sale dinero para Petróleos a 146,50 y a 226,50 para Tabacos. Metro y Tranvías se limitaron a mantener sus respectivas posiciones.

La especulación aparece por completo abandonada; pero dentro de esta contracción del mercado se observa una mayor consistencia para «ferros», que siguen esperando que alguien se acuerde de que todavía existen. Bilbao enviaba pedidos de Nortes, que aquí se hicieron a 165,50, en alza de dos pesetas, y los Alicantes se pagaron a 148. Los Hornos, después de un período de inactividad, se inscriben a 74, y para Petrolillos, que no logran publicarse, había dinero a 28,50 por 29 papel.

Los Explosivos tuvieron un día gris, pues sólo se hizo una pequeña partida por la mañana a 608, dándose por la tarde el caso insólito de que no se vocearan siquiera. El aplazamiento de la reunión del Consejo hace que la gente se mantenga a la expectativa.

Muy bien las obligaciones, y de ellas las Ferroviarias, cuyo mercado se ha ensanchado mucho estos últimos días. Los Alicantes, primera hipoteca, que la semana pasada tenían papel a espuertas a 202, ayer se hicieron a 225 y la demanda era magnífica. Las de la serie F mejoran tres cuartillos, medio las de la G y las de la I se mantienen a 82.

Bolsa de Barcelona

Interior 4 por 100, 78,50; Exterior 4 por 100, 95,25; Amortizable 3 por 100, 81,35; ídem 5 por 100 1927, libre, 102; ídem con impuesto, 98,65; Deuda ferroviaria del Estado 5 por 100, 101.

Obligaciones: Norte 3 por 100, primera, 51,25; ídem segunda, 43; ídem cuarta y quinta, 52; ídem 6 por 100, 86; Valencianas 5 1/2 por 100, 81,25; Prioridad de Barcelona 3 por 100, 47,50; Asturias 3 por 100, segunda, 47; Badajoz 5 por 100, 79; Alsasua 4 1/2 por 100, 60,25; Huesca 4 por 100, 56; M. Z. A. 3 por 100, primera, 47,50; ídem segunda, 68; ídem tercera, 66; serie E, 57,50; ídem F, 67; ídem G 6 por 100, 83,50; ídem H 5/2 por 100, 72; Almansa 4 por 100, 53; Telefónicas preferentes, 112,25; ídem 5 1/2 por 100, 101,50; Hipotecarias 5 por 100, 99,75; ídem 6 por 100, 109,25.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 181,25; Norte, 105,75; Alicante, 148; Aéreo Montserrat, 21,50;

Correo de espectáculos

LATINA.—«ROSARIO LA CORTIJERA».— Interesantísima superproducción en castellano, por Estrellita Castro y Niño de Utrera; fandanguillos, canciones, bailes españoles.

Jabón CHIPEN en pasta
Pedidlo en droguerías, accesorios

Aguas ordinarias, 180,65; Rif portador, 297,50.

Bolsa de Bilbao

Banco Urquijo Vascongado, 160; ídem de Vizcaya, serie B, 270; Alicantes, 145; Nortes, 170; Hidro-Ibérica, viejas, 740, contado; 742,50, fin corriente; Hidro-Española, 170, contado y fin corriente; 171,25, fin próximo; Marítima Unión, 220; Altos Hornos de Vizcaya, 74; Echevarría, S. A., 315; Talefónica Nacional preferentes, 111,75; Cementos Lemona, 390; Explosivos, fin corriente, 591.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

París

Cierre:
Londres, 74,95.
Nueva York, 15,097.
Bruselas, 255,87.
Madrid, 207,25.
Roma, 121,40.
Ginebra, 492,75.
Amsterdam, 1.029,25.
Posterior al cierre:
Londres, 74,95.
Nueva York, 15,097.
Bruselas, 255,87.
Madrid, 207,25.
Roma, 121,40.

Londres

Francos, 74,94.
Dólares, 4,9643.
Pesetas, 36,16.
Suizos, 15,20.
Florines, 72,725.
Liras, 61,87.
Coronas suecas, 19,395.
Escudos, 11,012.
Marcos, 12,29.
Belgas, 29,30.
Coronas noruegas, 19,903.
Idem danesas, 23,400.

Nueva York

París, 6,6250.
Londres, 4,9650.
Madrid, 13,7850.
Roma, 8,04.
Berlín, 4,039.
Suiza, 32,68.

Zurich

Madrid, 42,04.
París, 20,2825.
Londres, 15,205.
Nueva York, 3,065.
Berlín, 123,70.

Noticias varias

La reunión del Consejo Superior Bancario

Ayer celebró su reunión mensual el Consejo Superior Bancario, presidido por el delegado del Gobierno, Sr. Iranzo.

Se trataron diversos temas que estaban pendientes; pero no se habló para nada de la cuestión del convenio de pagos con Inglaterra, recientemente firmado.

Se tiene la creencia que el problema de las aceptaciones bancarias será resuelto satisfactoriamente para la Banca; pero mientras tanto se irán realizando los ingresos en la cuenta abierta al efecto en el Banco Exterior de España.

Disminuye la exportación de la naranja

La cotización de naranja durante estos días ha sido de cinco a seis pesetas la navel; la común, tres pesetas; la doble fina, de cuatro a cuatro y media, y la mandarina, a tres y media.

El total de naranja exportado desde el comienzo de la temporada hasta el día 4 del actual por vía terrestre y marítima, asciende a 231.906 toneladas. Durante la anterior temporada se habían exportado en igual período de tiempo 350.270 toneladas; resultando, por tanto, una diferencia en descenso de 118.302 toneladas.

La especulación de la peseta en Tánger

Tánger, 14.—Con referencia a la cuestión candente de nuestra moneda, los bien entarados afirman que, si bien aquí nadie se dedicaba a la especulación, Tánger era utilizado por la banca privada europea para realizar determinadas operaciones que no podían hacer sus casas matrices respectivas. Para ello se valían de un Banco oficial marroquí, adonde remitían las pesetas evadidas de España, que más tarde eran ingresadas en el Banco de España para poder llevar a cabo las operaciones consiguientes.

Se afirma también que de ello se informó el Sr. Rico Avello mientras ejerció el cargo en Tetuán, y por ello ha adoptado ahora desde el ministerio de Hacienda la medida de extender la acción del Centro de Contratación de Moneda hasta Tánger.

Según parece, se hacían aquí diariamente operaciones de cinco o seis millones de pesetas; pero sólo entre Bancos.

Holanda reduce el tipo del descuento

Amsterdam, 15.—Hoy se ha reducido el tipo del descuento bancario del 3 1/2 al 3 por 100.

Talleres de LA LIBERTAD, telefono num. 27152

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!
NECESITO DINERO
Gran liquidación

Camisetas niña, varios tamaños	0,25
Medias sport grandes	0,50
Gran saldo jerseys niño, señora y caballero.	
Saldo inmenso toallas desde.	0,15
Piezas tela blanca 5 metros.	3,65
Crespón seda todos colores.	1,95
Sábanas superiores cameras.	2,45
Corsés fajas señora	2,15
Medias hilo preciosas	1,35
Idem seda superiores	1,95
Camisas percal caballero	2,95
Cortes colchón superior	6,95
Opal sedalina colores	0,65
Camisetas felpa caballero	1,95
Monos azules caballero	4,00
Guardapolvos caballero	2,50
Franelas pijamas	0,95

¡OJO! 43, LEGANITOS, 43 ¡OJO!
Los viernes bonitos regalos

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pídase en farmacias

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación-; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, música de baile; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, continuación de la música de baile; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, emisión fémina (dedicada al público radioyente femenino); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; «Evocaciones sobre el que fué teatro Real» (segunda y última parte), por Matilde Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información agrícola; continuación de la música de baile; a las ocho, transmisión desde Leipzig del concierto europeo alemán, organizado por la Reichs-Rundfunk Gesellschaft; a las nueve, Charlas informativas: «El año social. Resumen de los principales acontecimientos de 1935 y perspectivas para 1936», por D. Antonio Fabra Ribas, corresponsal en España de la Oficina Internacional del Trabajo; sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; a las diez y cuarto, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Entre flores», Fernández Pacheco; «Cielo sin nubes», Albéniz; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «Tosca», Puccini; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, música de baile; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación: «Noche en la bahía de Palma», Turina; «Regrets», Vieuxtemps; «Seguidilla gitana», Angel Barrios; «Los pápiros», Luna; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, emisión fémina (dedicada al público radioyente femenino); «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; «Evocaciones sobre el que fué teatro Real» (segunda y última parte), por Matilde Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información agrícola; continuación de la música de baile; a las ocho, transmisión desde Leipzig del concierto europeo alemán, organizado por la Reichs-Rundfunk Gesellschaft; a las nueve, Charlas informativas: «El año social. Resumen de los principales acontecimientos de 1935 y perspectivas para 1936», por D. Antonio Fabra Ribas, corresponsal en España de la Oficina Internacional del Trabajo; sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; a las diez y cuarto, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo.)—6,30 y 10,30, El cardenal.

COMEDIA.— 6,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Sola!—10,30, Las cinco advertencias de Satanás.

LARA.—6,30 (cuatro pesetas butaca), Creo en ti (gran éxito).—10,45 (tres pesetas butaca), La casada sin marido (gran éxito).

VICTORIA.—6,45 y 10,45, Julieta y Romeo.

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino.)—6,30 y 10,30, Sueño de primavera.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45, La Plasmatoria (lo más divertido que se ha escrito).

COMICO.—6,30 y 10,30, La plataforma de la risa. Sábado, festival en honor de Loreto-Chicote.

FONTALBA.— (Compañía maestro Guerrero.)—6,30, La españolita (Marcos Redondo).—10,30, La españolita. (Butaca, cinco pesetas.)

CHUECA.—(Compañía lírica Luis Calvo.)—6 y 10,30, No falta naide, Gigantes y cabezudos (por Cora Raga), Las bribonas (por Trini Avelli y Lolita Vila). (Butacas, desde dos pesetas.)

IDEAL.—(Teléfono 11.203.)—6,30, 74 representación del formidable sainete Me llaman la presumida (por María Vallojera y Luis Sagi Vela).—10,30, séptima semana de Me llaman la presumida (por Conchita Panadés).

COLISEVM.—6,30 y 10,30, Las siete en punto (nueva creación de Celia Gámez en maravillosa revista).

MARTIN.—6,30, Mujeres de fuego.—10,30, Tu cuerpo en la arena (grandioso éxito).

PAVON.—(Compañía de revistas frívolas.)—6,30, La colasa de Pavón.—10,45, ¡Que me la traigan!... (Exito verdadero.)

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Sesión continua, 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 6,30, Greta Garbo y Fredric March en Ana Karenina (segunda semana).

ROYALTY.—4,15, gran programa de cómicas y dibujos, Dos sábanas y un reloj, Barrio chino, Herencia fantástica, Tierra de jazz, Parejas y pares, y gato, ratón y cascabel (precioso dibujo en colores), gran sorteo y un precioso juguete a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta.)—6,30 y 10,30, El delator (un film de gran acción, conmovedor, intenso; Víctor Mac Laglen, Heather Angel y Preston Foster; gran premio esta temporada; enorme éxito).

MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—A las 4, sección infantil con sorteo de juguetes de Almacenes Rodríguez. — 6,30 y 10,30, Julieta compra un hijo (por Catalina Bárcena).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Una chica angelical.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, Es mi hombre (un film de Benito Perojo, por Valeriano León, Mary del Carmen y Ricardo Núñez).

BARCELO.— (Teléfono 41.300.)—4,15, infantil, La Pandilla, Charley Chasse, Mickey, Betty y dibujo en color, juguetes. (Butaca, una peseta.)—6,30 y 10,30, Limpia, fija y da esplendor (estruendosas carcajadas, con Anny Ondra).

CINE MARAVILLAS. — 6,30 y 10,30, último día de El hombre que sabía demasiado. Mañana viernes, primer reestreno de la más divertida película española, Una aventura oriental (debut cinematográfico de Casimiro Ortas).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—4,15, 6,30 y 10,30, Asegure a su mujer (en español).

CINE MADRID.—5, continua (butaca, una peseta), Amor sublime y ¿Chico o chica?

CINE LATINA.—Continua, 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca, anfiteatro, 0,50.) Rosario la Cortijera (superproduccion en castellano, por Estrellita Castro y Niño de Utrera) y otras. Lunes, La pequeña coronela (por la diminuta estrella Shirley Temple; hablada en castellano).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—Hoy, 4,15, gran infantil. Sorteo de preciosos juguetes bazar de La Unión.—6,30 y 10,30, Las cruzadas. Se ruega puntual asistencia, debido largo metraje película. Reserve localidades.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La diosa del fuego.

HOLLYWOOD.—A las 4 de la tarde, infantil, con regalos a todos los niños y la famosa rifa de juguetes. Los perritos de la Shirley (por Shirley Temple) y Tarzán, potro salvaje (por Ken Maynard).—6,30 y 10,30, estreno riguroso, Cocktail musical y Legong (en colores).

CINEMA ARGUELLES.— (Teléfono 45.346.)—A las 4,30, sección infantil, formidable programa. Sorteo de juguetes del bazar de La Unión.— 6,30 y 10,30, Julieta compra un hijo (por Catalina Bárcena).

VELUSSIA. — Sesión continua (butaca, una peseta), Un ladrón en la alcoba (M. Hopkins, Kay Francis y H. Marshall).

METROPOLITANO. — 4, 6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargao (en español).

CINE PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, La pequeña coronela (en español, por la diminuta artista Shirley Temple).

EUROPA.—(Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30 Mademoiselle Doctor (la rival de Mata-Hari), por Myrna Loy; emocionante drama es español).

PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032.)—(Empresa Nemfer.) —6,30 y 10,30, ¡Ojo, solteros! (por Rosita Moreno; en español).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Fémina), El mundo cambia (en español).

FRONTON JAI ALAI. — (Alfonso XI.)— A las 4 tarde. A pala, Elorrio y Yarza contra Arnáiz y Ricardo.—A pala, Chacón y Tomás contra Salamanca y Arrigorriaga.— A remonte, Larramendi y Bengoechea contra Unzúe y Marich.

FRONTON MADRID.—4,30, Quica e Irura contra Conchita y Jesusa; Lucila y Enriqueta contra Mendi y Gloria.—10,15, Alegría y Delfina contra Maruja y Asun; Carmina y Carmencita contra Edu y Pili.

FRONTON CHIKI-JAI.— Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

PRESERVATIVOS
La Mascota, Gato, 4. Pídase p.º sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Sortijas, gemelos, dijes, broches; todo con foto-esmalte obtenido de cualquier fotografía que nos confíen. Envíos a provincias.
París-Artistique, Mayor, 59, Madrid.

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 10

CANAS
Brillantina India
SIN GRASA
MARCA REGISTRADA
Unico artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS. Premiado en la Exposición Higiene. Venta al por mayor: calle Muñoz Torrero, 4, Madrid, y en todos los almacenes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)

—No sé lo que es, Pepe; pero cuanto más te hablo me siento más cerca de ti.

—Papá, ¿se desgastan los dedos?
—No.
—Entonces, ¿por qué tenemos tantos si son solamente dos agujeros en la nariz?

EL DE LA VENTANA.—¡Un duro si lo pega más arriba!

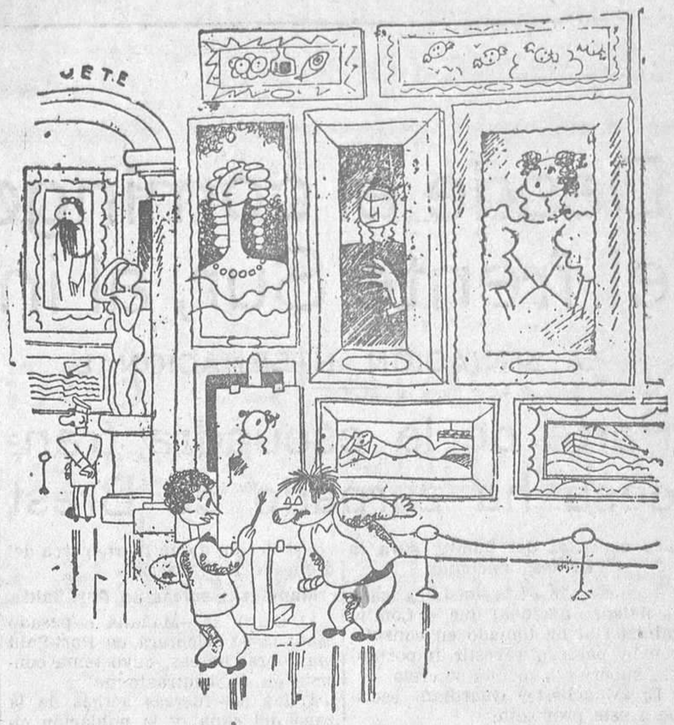

EN EL MUSEO
—Me han asegurado que es usted un gran copista.
—Eso dicen.
—Pues le desafío a beber aguardiente.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Sólo el mes de Enero, por balance, liquido alcobas, comedores, camas de metal. Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.

Dinero urgentísimo. Armario, 50; aparador, 57; comedor, 160; estupendo jacobino, 250; perchero luna, 35; alcoba jacobina, 312; despacho español, 550. Paseo Delicias, 16.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas, consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Asombrosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.458.

Alquílase para comercio, industria, nave mucha luz, cerca Puerta Sol. Plaza Conde Miranda, 1.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Se alquila tienda económica. San Bartolomé, 8, portería.

Casa nueva, exteriores, cinco habitaciones, baño, ascensor, 120 pesetas. Cáceres, 14.

Mudanzas desde 10 pesetas en camionetas. — Respondo roturas. Teléfono 40.669.

Hasta 1.000 pesetas gratificará matrimonio proporcionándole portería. Andrés. Arriaza, 8, segundo.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

0,25 kilómetro. Automóviles nuevos, 7 plazas. Abonos elecciones. Divino Pastor, 22. Teléfono 20.218.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Enseñanza, conducción, automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Garaje Portero. Jaulas independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

Autoficina. Matrículas, carnets, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministerios. Tetuán, 8. Teléfono 15.659.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo. 7. — Teléfono 74.000.

Zacarías Mateos enseña conducir automóviles. Academia Laureano. No confundirse. — Glorieta San Bernardo, 7.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Costurera sabiendo modista ofrécese. Paseo Extremadura, 47. Teléfono 73.558.

OFERTAS

Asistenta necesito para las mañanas. Madera, 18, primero.

Necesito viajante especializado artículos propaganda, reclamo; sueldo, comisión; preferido tenga coche. Nueve-once mañana. Bastero, 4. Teléfono 73.561, Madrid.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 171.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once-una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos «York», irrompibles, 3,60 docena; libre gastos provincias. Barcelona, 2.

HUESPEDES

Señorita empleada, formal, cede habitación económica otra análoga situación. Unica, barrio Salamanca. Escribid Herrero. Montera, 15. Anuncios.

Pensión Carrión, Montera, 44, tercero. La mejor, más económica, completa, desde 4,50.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleza, 17.

MUDANZAS

Mudanzas desde 12 pesetas; traslados provincias. Teléfono 57.268.

PLANTAS Y FLORES

Jardín Florita. Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 58. Sucursal, San Bernardo, 68.

PERDIDAS

Foxterrier blanco, pelo duro, atiende «Tommuy», collar verde; entregándole en Velázquez, 69, Sr. Mandl, gratificarán bien.

Perro lobo, color obscuro, bien parecido, atiende por «Trostki». Gratificarán bien Lozano, 6. Casa Frutos (Puente Vallecas).

PRESTAMOS

Préstamos empleados, persona solvente. Carretas, 25, continental. Valenzuela: dirección, empleo, carta.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Alto aquí! Obreros, empleados. Hechura, forros traje, 25 pesetas. Sastrería Casa Paco. — Agustín Durán, 12 (Guindalera).

TRASPASOS

Traspaso taberna con vivienda, sitio inmejorable. Teléfono 77.525.

VARIOS

Composturas relojes, estilográficas garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Sombreros, reformo, tiño, limpio. Valverde, 3.

Trabajadores, calzados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Señoras. Sus bolsos arregla y tiñe Rodrigar. Atocha, 35, entresuelo.

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11.973.

VENTAS

Zapatos caucho «Palma» para señora y caballero; zapatillas de todas clases, precios de fábrica. Hartzenbusch, 12; Cardenal Cisneros, 17.

Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.666. Venta directa al público; casa especializada en medidas.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Comitas para empaquetar «Sirena», 20 pesetas kilo. Servimos domicilio. Pedidos, teléfono 70.505.

Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4.

Liquido por enfermedad todas existencias antigua librería Juncosa.—San Bernardo, 29. (Se cede este local.)

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Discos, gramófonos ocasión; compro, vendo, cambio. — San Bernardo, 29.

Materiales de derribo, tejas, carpintería, buenas maderas. Castellana, 60, y Cristóbal Bordiú, 5.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS: BRAVO MURILLO, 79 — BAR METROPOLITANO — TELEFONO 31859

Y en los de venta de periódicos siguientes...: CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) — CASA ATIENZA — Avenida República, 14 (P. Vallecas) — R. MARTINEZ — Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos, Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica.—Mayor, 40.

COMPRAS

Oro, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

Consultorio especializado vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

ENSEÑANZAS

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

Policía, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 19

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Jueves 16 de Enero de 1936

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LA GUERRA EN ABISINIA

Desde el domingo se está combatiendo encarnizadamente en el frente Sur, al iniciar el ejército invasor su anunciado avance

LA SITUACION INTERNACIONAL

Parte de la escuadra francesa ha zarpado de Brest

Los acuerdos del Comité para la Defensa nacional

Londres, 15.—Las medidas para la defensa nacional que el Comité ministerial ha tomado en consideración parecen revestir importancia superior a lo que se creía.

El «Manchester Guardian» escribe a este propósito:

«Es posible que las previsiones presupuestarias relativas a la defensa nacional constituyan para la nación un verdadero golpe. Las preocupaciones causadas al Gobierno por el rearme alemán no son tan recientes; pero no cabe duda que han sido aumentadas sin cesar por los infinitos gastos consagrados por Alemania a sus armamentos.»

Dinero inglés para Francia «sub conditione»

París, 15.—El «New York Herald», en su edición parisina, trata de los rumores que circulan actualmente sobre un empréstito francés en Inglaterra.

Según el periódico, se trata de un crédito a corto plazo por un importe de 4.000 millones de francos y con un interés de 3 1/2 por 100.

Falta todavía confirmación a dichos rumores. Algunas informaciones dicen que este empréstito se propuso por parte de la Gran Bretaña, con la condición, sin embargo, de que Francia modificase su política extranjera.

Polonia continuará cooperando en las sanciones

Varsovia, 15.—El ministro de Relaciones exteriores, coronel Beck, ha expuesto hoy ante la Comisión de Negocios extranjeros del Parlamento la política extranjera del Gobierno.

Anunció el coronel Beck que Polonia se mantendrá lealmente neutral ante el conflicto italoetíope; pero continuará cooperando a la aplicación de sanciones contra Italia.

Reveló que la política adoptada por Polonia ha estado influenciada de una manera decisiva por la actitud de Inglaterra, que calificó de factor importantísima en la situación.

Declaró también el ministro de Relaciones exteriores que los Tratados que Polonia ha concertado con Rusia y Alemania no afectan de ninguna manera al Tratado firmado con Francia.

Nobile no ha sido llamado por el Gobierno italiano

Roma, 15.—Los centros autorizados califican de pura fantasía la noticia de que el general Nobile había sido llamado por el Gobierno italiano, con el fin de encargarle la reorganización de la Aviación.

Se agrega que Nobile ha estado varias veces en Italia, y que el viaje actual tiene un carácter privado.

Los intereses búlgaros en Abisinia

Sofía, 15.—Los intereses dependientes de los súbditos búlgaros que habitan en Abisinia, que protegió Italia antes de estallar el conflicto italoabisinio, serán protegidos en adelante por Alemania.

Zarpa de Brest la vanguardia de la escuadra francesa

Brest, 15.—Esta mañana ha salido la vanguardia de la segunda escuadra de la flota francesa para realizar un crucero por aguas africanas. Esta vanguardia está compuesta por 16 submarinos, a la cabeza de los cuales va el barco auxiliar «Jules Verne».

Movimientos de la escuadra inglesa

La Valette, 15.—Han llegado a este puerto el buque-taller «Resource» y el crucero «Devonshire».

El torpedero «Ajex» ha salido de La Valette con dirección a Gibraltar.

Construcción de una carretera para llevar tropas a Alejandría

El Cairo, 15.—Con el fin de facilitar los desplazamientos de tropas de Port-Said a Alejandría, las autoridades egipcias, a petición de las británicas, han comenzado la construcción de una carretera directa de Port-Said a Damiette con dos puentes sobre el canal de Manzale.

El Gobierno ha aprobado ya un crédito de 154.000 libras para estas obras, que comienzan hoy.

Construcción de un fuerte para defender Port-Said

El Cairo, 15.—Se anuncia que, con objeto de defender el antepuerto de Port-Said, se estudia la construcción de un fuerte cerca del dique de De Lesseps.

Maniobras aéreas en Port-Said

El Cairo, 15.—Mañana o pasado mañana se celebrará en Port-Said maniobras aéreas, cuyo tema consiste en un contraataque

Todas las fuerzas aéreas de la zona del canal y la población civil participarán en dichas maniobras.

La inspección de las bases navales inglesas mediterráneas

Londres, 15.—Durante el viaje de inspección a las bases navales del Mediterráneo, el lord civil del Almirantazgo visitará Alejandría.

Esta visita no tiene ninguna significación política.

Precauciones militares en Grecia

Atenas, 15.—Grecia se prepara a iniciar medidas de defensa adecuadas para hacer frente a cualquier contingencia que pudiera derivarse de la situación política europea actual. Los Consejos militares que se celebran son frecuentemente presididos por el rey. En estos Consejos se discute la aplicación de 200 millones de dracmas consignadas para la defensa nacional. Se están también adoptando medidas para la reorganización de la red de ferrocarriles del Estado, en la cual se emplearán unos 500 millones de dracmas. Se han estudiado los planes cuidadosamente para facilitar una rápida movilización de las tropas, fuerzas de Artillería y municiones a los diversos puntos estratégicos de la nación.

Se procede también a la fabricación de caretas contra los gases asfixiantes y se adoptan muchas otras medidas encaminadas a proteger a la población civil.

Obras defensivas en Haifa

Haifa, 15.—Con gran rapidez progresan las obras de defensa. Se han montado ya 38 cañones antiaéreos y dos reflectores en la ciudad y puerto.

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

Las tropas fascistas han iniciado la ofensiva contra el ejército del ras Desta

Los italianos no pueden avanzar

Dessie, 15. — Dos aviones italianos han bombardeado y han barrido con fuego de ametralladora la población de Amba Dircuta, en el frente del Norte. No se ha recibido ningún detalle de los destrozos ni del número de víctimas ocasionados por este nuevo bombardeo.

Se ha anunciado que un grupo de guerreros del ejército del ras Seyun mató a 65 italianos el 2 de Enero, en un ataque de sorpresa en la región de Gheralta. Resultaron muertos también seis etíopes y nueve heridos. Los etíopes vencedores se apoderaron de grandes cantidades de botín, incluso de dos ametralladoras, 65 rifles y 100 mulos.

Varios aviones italianos han arrojado millares de octavillas en toda la provincia del Ogaden, exhortando a sus habitantes a que se subleven contra el emperador y se unan a los italianos.

Existe la creencia en algunos círculos de Dessie de que los italianos, sin poder avanzar, están intentando ganar la guerra por medio de la propaganda, y se predice que esto no tendrá éxito alguno entre los abisinios.

Ascienden ya a 42 el número de muertos por el bombardeo de la Cruz Roja sueca

Addis Abeba, 15.—(Del enviado especial de la United Press.)—Hoy ha fallecido otro miembro de la Cruz Roja etíope que resultó herido durante el bombardeo de la unidad de la Cruz Roja sueca cerca de Dolo.

Con este fallecimiento ascienden a 42 los muertos a consecuencia del ataque aéreo contra la Cruz Roja sueca.

Hoy, la mitad del personal de la Cruz Roja holandera, con abastecimiento de medicinas, ha salido para Dessie en una caravana de mulos.

El general Graziani ataca

Roma, 15.—Comunicado oficial: «Destacamentos abisinios mandados por el ras Desta Damto habían avanzado desde hace algunos días entre el canal Doria y el Daura Parma para intentar ejercer presión sobre nuestro frente en el sector de Dolo.

El general Graziani ha ejecutado el día 12 del corriente un fuerte ataque contra las tropas del ras Desta. Los abisinios fueron rechazados y perseguidos. La batalla continúa en todo el frente.

Hasta ahora, nuestras pérdidas no son elevadas.

En el frente de Eritrea la aviación continúa desplegando intensa actividad.»

Las primeras bajas en el avance italiano

Londres, 15.— El corresponsal de la Agencia de noticias Exchange Telegraph con el ejército italiano comunica que el comienzo de la ofensiva general, el pasado domingo, por las fuerzas del general Graziani ha costado 500 muertos etíopes y 100 italianos, aproximadamente. Estas bajas ocurrieron en encuentros habidos entre Tebi y Begolmai y en la llanura al suroeste de Malca.

Socota no fué ocupada por los italianos

Roma, 15.—Los centros oficiales desmienten las informaciones según las cuales las tropas italianas han abandonado Socota, precisándose que esta ciudad no ha sido siquiera ocupada por las tropas italianas.

Información desmentida

Roma, 15.—En los círculos autorizados se desmiente la información de Addis Abeba según la cual los abisinios se habían apoderado de un depósito italiano cerca de Axum, donde encontraron cuatro aviones, doce motocicletas y ametralladoras.

Continúa el avance italiano

Roma, 15.—Mensajes procedentes de Dolo dicen que continúa el avance italiano de la actual campaña iniciado al amanecer del domingo.

Realizan el avance fuerzas de «camisas negras» y de soldados del ejército regular, además de gran número de «dubas» indígenas. En combinación con las tropas de tierra actúan escuadrillas de aviones de bombardeo, automóviles blindados y tanques.

Durante los dos primeros días del avance las tropas italianas han librado varios encuentros con varios puestos de avanzada etíopes, cuyas guarniciones se retiraron inmediatamente, según se cree para unirse a las grandes concentraciones etíopes más al interior.

Según estos datos, los italianos sólo han sufrido cien bajas, y los abisinios, 800.

El avance de las tropas fascistas ha sido de 70 kilómetros.

La vida de Richard Hauptmann, supuesto autor del rapto y muerte del niño de Lindbergh, apenas ha de durar veinticuatro horas, si se cumple la pena de muerte que pesa sobre él, y que tratan de aplazar sus abogados apelando a toda clase de esfuerzos. En la foto aparece el sentenciado con su letrado defensor

LAS SANCIONES Y LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Inglaterra quiere el embargo del petróleo, siempre que pueda aplicarse eficazmente esta sanción

Un Libro azul sobre las sanciones

Estocolmo, 15.—El ministerio de Negocios extranjeros ha publicado un Libro azul que contiene los documentos relativos a la cuestión de las sanciones.

Según los periódicos, se trata del más importante de todos los Libros azules publicados hasta el día, ya que su contenido prueba la vitalidad de la Sociedad de Naciones y la posibilidad de la acción colectiva.

El Sr. Baldwin da cuenta de las deliberaciones del Comité de Defensa

Londres, 15.—En el Consejo de Gabinete celebrado esta mañana, el Sr. Baldwin ha dado cuenta de los resultados de las deliberaciones del Comité de Defensa, reunido anteayer y ayer.

El Gobierno se ha ocupado a continuación de las dificultades inherentes a una ampliación de las sanciones mediante el embargo sobre el petróleo.

Se recuerda que en Noviembre pasado Inglaterra y las demás potencias aceptaron esta propuesta en principio, a condición de que pueda hacerse esta sanción absolutamente eficaz.

Hay que demostrar, además, que esta condición puede ser cumplida, y no podrá adoptarse una decisión definitiva hasta que los peritos y los Estados miembros de la Sociedad de Naciones hayan dado su opinión a este propósito.

Una carta del Sr. Cordell Hull apoyando las sanciones contra Italia

Washington, 15.—Protestando ante la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara en nombre de los ciudadanos norteamericanos de origen italiano contra el proyecto de ley de neutralidad, el Sr. Frank Cassassa ha afirmado que el Sr. Cordell Hull había enviado a la Sociedad de Naciones una carta para apoyar las sanciones contra Italia y que había llegado al mismo tiempo que las de Francia e Inglaterra.

La declaración del Sr. Cassassa suscitó violentas protestas, y los miembros de la Comisión de Negocios extranjeros insistieron para que el declarante abandonara la reunión y volviera con las pruebas de sus afirmaciones.

Finalmente el Sr. Cassassa retiró su declaración.

El Gobierno inglés es partidario de la continuación de las sanciones

Londres, 15.—Se anuncia que el Gobierno se ha ocupado durante la mayor parte de la reunión de hoy de la cuestión del embargo sobre el petróleo. Los ministros querían saber cuál sería, en caso de embargo, la actitud de los países productores de petróleo, y principalmente de Venezuela y Méjico. Por último quedó la cosa en que actualmente es imposible darse cuenta de la manera como este embargo se aplicaría y que, por tanto, no podía pretenderse ahora una decisión. Parece que el Gobierno ha examinado también la ley de neutralidad de los Estados Unidos.

Generalmente se opina que el Gobierno es partidario de una continuación de las sanciones; pero que quiere antes conocer exactamente la situación relativa al embargo sobre el petróleo.

El Sr. Eden procederá a esta encuesta en la próxima reunión de Ginebra. Se estima aquí que los miembros de la Sociedad de Naciones colaboran ahora más activamente en la aplicación de sanciones. El Comité de ministros para los asuntos de la defensa nacional se ha ocupado principalmente de cuestiones financieras.

Según Reuter, la idea de un empréstito para armamentos gana cada vez más terreno.

Eden, encargado de estudiar técnicamente el embargo del petroleo

Londres, 15. — No se celebrará ninguna nueva reunión del Gobierno antes de que el Sr. Eden marche a Ginebra.

Se cree saber que los negocios extranjeros ocuparon toda la reunión celebrada esta mañana por el Consejo. Sobre el embargo del petróleo se cree que el Gobierno ha confiado a Eden el estudio técnico de la cuestión durante los trabajos de Ginebra.

Vasconcelos y Laval conferencian sobre la próxima reunión de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 15.—Con vistas a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, el Sr. Vasconcelos, de paso por París, ha visitado al Sr. Laval, examinando con él el problema italoabisinio, en vísperas de tan importante reunión internacional.

Nada indica que el delegado de Portugal, como se ha dicho, esté resuelto a convocar el 20 de Enero el Comité de los Dieciocho que preside. Como se sabe, dicho Comité está encargado de seguir la aplicación por los Estados miembros de las sanciones ya en vigor contra Italia y, eventualmente, de decidir la agravación de estas medidas coercitivas. Por lo tanto, serán los hombres de Estado reunidos en Ginebra para el Consejo quienes estudiarán con los presidentes de los organismos interesados la oportunidad de una convocatoria del Comité de los Dieciocho y del Comtié de los Trece, encargado de la conciliación.

Una advertencia severa de la Prensa inglesa

Londres, 15.—La Prensa de la oposición publica hoy una advertencia dirigida al Gobierno y redactada en términos severos, declarando que la opinión pública inglesa no permitiría que el camino ya emprendido de las sanciones fuese abandonado ahora.

Entre los periódicos que publican este suelto se encuentra el «News Chronicle», que dice que una mayoría aplastante de ciudadanos ingleses desea que a Inglaterra no pueda hacérsele el reproche de condenar por una parte la guerra y por otra aprovecharse de los beneficios que le proporciona el envío de pedidos de petróleo necesarios para la continuación de la guerra.

Al mismo tiempo, los periódicos oposicionistas declaran que los rumores circulados en relación con nuevas tentativas de paz constituyen una maniobra destinada a aplazar la aplicación del embargo sobre el petróleo.

Interesantes detalles sobre el Ejército ruso

Declaraciones del subcomisario de Guerra soviético

Moscú, 15.—El subcomisario de Guerra, Sr. Tukashevsky, ha manifestado hoy ante el Comité ejecutivo central que el Ejército rojo está integrado actualmente por 1.300.000 hombres. Hace un año se componía de 940.000 hombres.

Ha afirmado que el aumento del Ejército rojo responde a las amenazas que se ciernen sobre las fronteras occidentales y orientales de la Unión Soviética.

Reveló igualmente lo siguiente: Primero, que los Soviets construyen con toda rapidez submarinos y barcos de guerra; segundo, que se aumenta también el cuerpo de tanques y los equipos para la guerra de gases; tercero, que la U. R. S. S. tiene actualmente trece Academias militares con 16.000 cadetes; cuarto, que se ha ampliado el período de estudios de estas Academias de cuatro a cinco años, y quinto, que las tropas de reserva son iguales a las de la preguerra, es decir, que ascienden a 10 millones de hombres.

OTRA COMPLICACION

La retirada del Japón de la Conferencia naval

La retirada es notificada por el delegado japonés

Londres, 15.—La primera Comisión de la Conferencia naval se ha reunido hoy. El general Nagano, jefe de la Delegación japonesa, declaró que lamentaba los acontecimientos que han originado las dificultades actuales.

«El Japón—dijo—no tiene en modo alguno la intención de desencadenar una carrera de armamentos. Desea, como los demás países, que se llegue a un acuerdo que permita la reducción efectiva de las flotas. Desgraciadamente, no ha habido otra alternativa que abandonar la Conferencia.»

Detalles de la ruptura

Londres, 15.—La Conferencia naval de las cinco potencias ha terminado a las cinco y cincuenta minutos de la tarde, al retirarse el Japón. Sin embargo, volverá a reunirse mañana jueves sin la asistencia de la Delegación japonesa.

En la reunión de hoy el delegado japonés reiteró una vez más las demandas japonesas de paridad naval, que fueron rechazadas por los delegados de las otras cuatro potencias.

El delegado de los Estados Unidos, Mr. Norman Davis, en un tajante discurso anunció que los Estados Unidos rechazaban la petición japonesa de igualdad. Se refirió a continuación a la situación mundial creada por los movimientos militares del Japón en China, por lo que, en un momento tal de la historia, los Estados Unidos tenían que negarse a arriesgar su relativa seguridad con una disminución de su fuerza.

La Delegación japonesa, en vista de la actitud adoptada por las cuatro potencias, hizo la siguiente declaración: «Como consecuencia de la divergencia de los puntos de vista mantenidos, no nos queda otro camino que abandonar la Conferencia.» En esta declaración se pone gran hincapié en el hecho de que el Japón no tiene el menor deseo de emprender una carrera de armamentos.

La referencia oficial de la reunión

Londres, 15.—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial después de la sesión de la Conferencia naval:

«A petición de la Delegación japonesa e invitación del presidente, el Comité ha votado esta tarde una nueva discusión de la proposición japonesa sobre limitación común del tonelaje máximo de las flotas de guerra. Después que el delegado japonés dió una declaración para explicar la propuesta japonesa, el presidente preguntó a cada Delegación, una tras otra, que expusieran su opinión sobre esta propuesta. El presidente resumió la discusión diciendo que las Delegaciones habían consagrado la mayor parte de su tiempo, fuera de la Conferencia y durante ésta, a un examen profundo de dicha proposición. Le es, no obstante, preciso constatar que nadie la ha defendido. Hizo luego notar que la propuesta japonesa no concierne más que a una parte de la limitación cuantitativa, y que ésta no es más que una pequeña parte de las numerosas cuestiones sometidas a la Conferencia. En estas condiciones, cree que lo mejor sería aplazar la sesión para continuar en la próxima el trabajo importante que queda por hacer a la Comisión. La próxima sesión será bañana, a las tres y media de la tarde.»

Los Estados Unidos adoptan precauciones

Washington, 15.—La retirada del Japón de la Conferencia naval de Londres es muy lamentada aquí. Como el Gobierno ha evitado voluntariamente los gastos elevados para los armamentos marítimos, el ministro de Marina ha anunciado hoy que no enviaría este año más que una pequeña parte de la flota de guerra al Aatlántico, ya que el grueso ha de quedar en el Pacífico, en donde habrá nuevas maniobras en Mayo próximo.

El Japón explica su actitud

Londres, 15.—La Delegación naval japonesa ha publicado, después de su separación de la Conferencia, una declaración en la cual se dice:

«Con el convencimiento de que una limitación naval forma parte importante de los propósitos internacionales de evitar las malas voluntades entre las naciones, nuestro Gobierno:

a) Ha buscado toda ocasión para mantener la paz universal mediante el desarme. Nuestra dignidad nacional no puede soportar una inferioridad de armamentos en comparación con las demás potencias. Sería de tal modo insoportable para nosotros, que seguirían a ella complicaciones y un permanente descontento dentro de nuestro país. Para buscar el equilibrio en la defensa hace falta reconocer absolutamente una igualdad de fuerzas navales. Hemos propuesto que las potencias se lleguen a entender sobre la base de un tonelaje máximun de sus fuerzas navales, siendo este tonelaje lo más modesto posible.

b) Los tipos de navíos destinados a la ofensiva, es decir, los principales navíos de combate, barcos portaaviones y cruceros de la clase A deben ser limitados, hasta llegar a su supresión definitiva.

c) Por lo que respecta al tipo de defensa de navíos, como los cruceros de la clase B, otros navíos ligeros y los submarinos, hay que considerar éstos en bloque y acordar un límite máximo del tonelaje de todas estas unidades. Cada país debe quedar en libertad para construir la clase de navíos que responda a las necesidades de su defensa.

d) La presente Conferencia ha puesto de relieve una gran divergencia de opiniones entre nuestra Delegación y las de los demás países, y esto, en relación con los medios de llevar a cabo las reducciones de armamentos, hemos llegado a la conclusión de que no podemos aprobar las propuestas presentadas por las otras Delegaciones, teniendo presente que no coinciden con la tesis nuestra pidiendo que se ponga fin a nuestra situación de inferioridad.

Las otras Delegaciones han hecho constar claramente que no se hallaban dispuestas a aceptar nuestra proposición sobre una limitación máxima común, y, por consiguiente, no nos queda otra alternativa que la de abandonar la Conferencia. A pesar de ello, debemos declarar que nos hallamos lejos de adoptar una carrera de armamentos, estando firmemente decididos a ponernos, como antes, al servicio de la causa de la paz mundial, emprendiendo conversaciones amistosas con las demás potencias.»

¿LA SALUD DEL «FUHRER» EN PELIGRO?

Se desmiente que Hitler padezca un cáncer en la garganta

La información sobre la supuesta enfermedad

París, 15.—El periódico «Paris Soir», con el título de «¿Ha operado el profesor Portmann a Hitler?», publica la siguiente información:

«Es seguro que a principios del año actual Hitler fué sometido a una operación quirúrgica en la garganta (extirpación de un pólipo en la cuerda vocal derecha), puesto que el 26 de Agosto un comunicado oficial informaba a la opinión alemana de la operación.

Desde entonces repetidas veces ha circulado el rumor de que el canciller sufría una afección a la laringe, hablándose incluso de un cáncer.

El desmentido

La Agencia Fabra nos envía la nota siguiente:

«Debidamente autorizados, podemos afirmar que son totalmente inexactas las informaciones de diverso origen que vienen publicando estos días algunos periódicos españoles acerca de la supuesta enfermedad del jefe del Estado alemán, canciller Sr. Hitler.»

En Berlín también desmienten la enfermedad

Berlín, 15.—Tanto en el ministerio de Negocios extranjeros, como en el de Propaganda, se desmiente que el canciller Hitler se encuentre delicado de salud, agregándose que el Sr. Hitler no tiene necesidad de ser sometido a ninguna operación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012